# **BOLETÍN SEMANAL**

# **DE INFORMACIÓN**

# **AGRARIA**

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN
Y ANÁLISIS DE MERCADOS

**SERVICIO DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS** 

Sevilla, 1 de septiembre de 2008 (Datos del 26 de julio al 31 de agosto de 2008) Semanas 31,32,33,34 y 35

Se permite la reproducción total o parcial de los datos o gráficos de esta publicación, citando su procedencia.



# **INDICE**

	rau
1 CLIMATOLOGÍA	
1.1. Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía	
1.2. Temperaturas de la última semana de agosto	
1.3. Precipitaciones de la última semana de agosto	6
1.4. Predicción meteorológica	
1.5. Situación de los Embalses	<u>C</u>
2 ESTADO DE LOS CULTIVOS	11
2.1. Evolución de los cultivos	11
2.2. Avances de superficies y producciones (a 30/06/2008)	21
2.3. Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2004-2007)	27
2.4. Estado Fitosanitario	30
3 ESTADO DE LA GANADERIA	37
4 PRECIOS AGRARIOS	44
4.1. Precios semanales de productos agrícolas	
4.2. Informe semanal de precios ganaderos	
5 SEGUROS AGRARIOS	
5.1. Calendario de suscripción por líneas de seguro agrario:	
6 OTRAS INFORMACIONES	
7 INFORMACION DEL IFAPA	
8 FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA	
9 DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE	
5. 5.5. 55.5.5.1.25.1.25.1.31111111111111 EQUELITIO   ODELOTIDIO ELI EGO DOM   DOL	

## 1. - CLIMATOLOGÍA

# 1.1. Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía

Este mes se cierra el año hidrológico que comprende desde el 1 de septiembre al 31 de agosto del año siguiente. En general, en lo que se refiere a las precipitaciones recibidas, presenta una marcada tendencia hacia el déficit.

Si observamos en la tabla 1.3 podemos ver que del total de las 55 estaciones meteorológicas de las que se recogen datos 40 han presentado déficit con respecto a la precipitación normal acumulada con datos climatológicos medios de la serie 1.971-2.000.

En la siguiente tabla podemos observar el número de estaciones que han presentado déficit o exceso de precipitaciones en cada provincia:

Aln	nería	Cá	idiz	Cór	doba	Gra	nada	Hu	elva	Ja	én	Má	laga	Sev	illa
Exceso	Déficit														
2	4	3	3	2	5	0	5	1	7	1	4	3	7	3	5

Las provincias con mayor número de estaciones en estado de déficit son Málaga con 7 y Sevilla, Córdoba y Granada con 5, esta última no ha registrado en su territorio ninguna estación con saldo positivo de precipitaciones.

En cuanto a los déficits más pronunciados se han producido en las estaciones de Cabra(Córdoba) donde ha llovido un 45% menos de lo normal y en la estación de referencia de Málaga donde la precipitación ha sido un 40% menor a la media.

En general hasta la fecha las temperaturas están siendo algo menos elevadas que en veranos anteriores y sobre todo los golpes de calor son menos frecuentes, hecho que se traduce según la Consejería de Medio Ambiente en que este verano está siendo muy tranquilo en cuanto a incendios forestales se refiere.

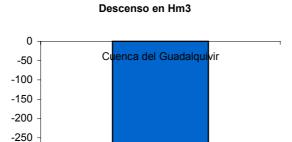
Durante este mes de agosto no se han producido precipitaciones, las temperaturas máximas han sido relativamente moderadas y no se han producido muchos días seguidos de altas temperaturas, por lo que puede calificarse, al igual que agosto del 2007, como un mes ligeramente menos caluroso que un año normal. Esto afecta entre otros cultivos al algodón cuya evolución se encuentra atrasada por la primavera y verano de temperaturas suaves.

Antes de que finalizara la campaña de riego en el medio Guadalquivir y bajo Genil, cuyo fin estaba previsto para el 15 de agosto, (al contrario de lo que ocurre en otras zonas de la cuenca como Jaén o el tramo bajo del Guadalquivir, donde está autorizado hasta el 15 de septiembre), tras peticiones a la Junta de Explotación de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG) de la ampliación del final de la campaña de riego, finalmente se autorizó la misma "a todos aquellos regantes que no hubieran consumido su dotación de 2.500 metros cúbicos por hectárea, los cuales podrán tener la posibilidad de regar hasta mediados o finales de septiembre". De esta manera podrán terminarse de regar el algodón y cultivos leñosos, como olivar y cítricos.

La Cuenca Mediterránea Andaluza (CMA) aprobó el 30 de Julio dar el segundo riego de socorro del año a los agricultores del Valle del Guadalhorce para salvar los árboles frutales y la producción de los mismos. Esta dotación, que consistirá en 6,5 hectómetros cúbicos, llegará a todas las parcelas de la zona y durará 15 días a partir del 25 de agosto.

En lo que se refiere al estado de los embalses, en la última semana de agosto en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir se disponen de 2.289,5 Hm3 (31,8% de su capacidad).

En total a lo largo de este mes de agosto el nivel de los embalses ha descendido un total de 277,70 Hm3, en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.



Nota: Al día de finalización de este informe, la Cuenca Mediterránea Andaluza y la Cuenca Atlántica Andaluza, no disponían en su pagina WEB de la información del estado de los embalses a finales de agosto.

4

-277,70

-300

01/09/08

# 1.2. Temperaturas

PROVINCIA	Estación de Referencia		Tas. Medias (ºC)		Tas. Abso	lutas (ºC)
		MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA
ALMERÍA	Abla	29,2	17,5	23,4	30,8	15,9
	Almería	31,4	23,2	27,3	35,3	21,8
	La Mojonera	28,8	21,4	25,1	31,5	20,0
	Vélez Blanco	29,6	14,4	22,0	31,0	13,0
	Cabo Gata	30,9	23,8	27,4	33,0	21,0
	Laujar	23,5	12,9	18,2	25,0	11,5
CÁDIZ	044:-	20.1	22.0	0F 1	22.0	20.4
CÁDIZ	Cádiz	28,1	22,0	25,1	33,2	20,4
	Algeciras	27,9	21,3	24,6	30,6	20,0
	Grazalema	26,9	16,6	21,8	31,1	11,4
	Jerez (A.)	33,8	19,2	26,5	36,1	17,7
	Rota (B.A.) Tarifa	30,5 25,4	19,3 20,3	24,9 22,9	33,9 26,8	17,2 18,0
	Tarila	20,4	20,5	22,3	20,0	10,0
CÓRDOBA	Córdoba	35,7	19,8	27,8	38,0	17,6
	Cabra	32,5	17,6	25,1	35,4	15,3
	Hinojosa del Duque	33,8	18,1	26,0	36,8	16,0
	Montoro	36,5	16,4	26,5	39,0	14,0
	Sta M. Trassierra	33,2	15,1	24,2	36,0	13,5
	Villanueva de Córdoba	31,9	17,3	24,6	34,5	15,0
GRANADA	Motril	27,8	21,3	24,6	28,7	19,3
0.0.0.07	Granada	32,6	15,9	24,3	35,1	13,0
	Guadix	31,1	15,1	23,1	32,5	13,5
	Illora	33,4	17,5	25,5	35,0	14,0
	Lanjarón	27,7	14,1	20,9	30,0	11,8
	Iznalloz	32,0	16,5	24,3	34,0	13,0
		,-	,-	= -,-		,-
HUELVA	Huelva	32,2	19,4	25,8	36,4	17,7
	Alajar	31,1	18,4	24,8	35,0	14,0
	Ayamonte	28,2	18,6	23,4	30,5	16,4
	El Granado	34,1	17,4	25,8	39,0	17,0
	La Palma del Condado	35,4	19,4	27,4	39,0	18,0
	Minas Tharsis	31,4	16,7	24,1	35,0	15,0
	Valverde del Camino	33,0	17,6	25,3	36,0	16,0
JAEN	Jaén	32,1	20,5	26,3	35,5	16,5
JALIN	Pontones	31,1	10,0	20,6	33,0	8,0
	Andujar	37,4	18,7	28,1	40,4	15,8
	Villadompardo	34,5	17,4	26,0	37,0	13,4
	Alcalá la Real	32,1	15,9	24,0	34,0	12,5
			25.5			
MÁLAGA	Torrox Fuengirola	28,8 28,4	22,6 23,7	25,7 26,1	30,5 29,0	20,9 22,7
	Torremolinos	29,4	22,6	26,0	34,5	21,0
	Ronda	31,1	18,7	24,9	37,1	14,6
	Marbella - P. Banus	26,8	21,7	24,9	28,5	21,0
	Málaga	30,2	22,1	26,2	34,5	20,8
	Algarrobo	29,4	21,6	25,5	30,5	20,0
	Algarrobo	28,9	18,9	23,9	33,0	15,5
	,	,-	-1-	-,-	-1-	,-
SEVILLA	Aeropuerto	35,2	21,1	28,2	37,6	19,5
	Ecija	34,6	19,4	27,0	37,8	17,2
	Gines	34,1	20,3	27,2	37,0	18,0
	Lora del Rio	37,1	20,5	28,8	40,0	18,0
	Marchena (Ojuelos)	35,5	19,1	27,3	38,5	17,5
	Morón (B.A.)	34,5	19,5	27,0	37,3	18,1
	Cazalla Sierra "E.M.A"	31,5	15,5	23,5	34,4	13,4
	Cazalia Sierra "E.M.A" Pilas	31,5	20,0	23,5	34,4	13,4

Período comprendido entre el 25/08/08 y el 31/08/08 Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

5 01/09/08

# 1.3. Precipitaciones

		Precipitación	Precipitación	P.N.A.		
PROVINCIA	Estación de		acumulada desde	hasta el 31	Exceso (+)	Porcentajo
	Referencia	al 31/08/2008	01/09/2007	agosto	Déficit (-)	
		(mm)	(mm)	(mm)		
ALMERÍA	Almería	0,0	236,1	202,2	33,9	17%
	La Mojonera	0,0	237,3	206,3	31,0	15%
	Albox	0,0	230,8	295,5	-64,7	-22%
	Vélez Blanco	0,0	252,5	365,2	-112,7	-31%
	Cabo de Gata	0,0	155,7	160,2	-4,5	-3%
	Laujar	0,0	495,6	660,4	-164,8	-25%
CÁDIZ	Cádiz	0,0	423,1	544,4	-121,3	-22%
CADIZ	Algeciras	0,0	918,2	911,4	6,8	1%
	Grazalema	0,0	1383,5	1772,2	-388,7	-22%
	Jerez (A.)	0,0	583,5	583,3	0,2	0%
	Rota (B.A.)	0,0	488,7	554,6	-65,9	-12%
	Tarifa	0,0	623,5	601,3	22,2	4%
242222			5000			
CÓRDOBA	Aeropuerto	0,0	566,3	536,0	30,3	6%
	P. Bembézar Cabra	0,0	561,0 496,2	648,0 897,6	-87,0 -401,4	-13% -45%
	Hinojosa del Duque	0,0	496,2	450,1	-401,4 -46,0	-45%
	Montoro	0,0	636,4	597,1	39,3	7%
	Sta M. Trassierra	0,0	603,7	780,3	-176,6	-23%
	Villanueva de Córdoba	0,0	499,3	561,8	-62,5	-11%
	riidiidova do coldoba	0,0	133,0	001,0	32,0	2270
GRANADA	Granada	0,0	256,1	335,7	-79,6	-24%
	Guadix	0,0	278,0	311,4	-33,4	-11%
	Illora	0,0	390,0	488,0	-98,0	-20%
	Lanjarón	0,0	372,7	488,4	-115,7	-24%
	Iznalloz	0,0	422,5	583,4	-160,9	-28%
HUELVA	Huelva	0,0	487,7	503,0	-15,3	-3%
	Alájar	0,0	907,5	1146,3	-238,8	-21%
	Ayamonte	0,0	525,0	524,7	0,3	0%
	El Granado	0,0	485,5	510,7	-25,2	-5%
	La Palma del Condado	0,0	586,8	604,6	-17,8	-3%
	Minas Tharsis	0,0	566,1	620,3	-54,2	-9%
	Valverde del Camino	0,0	656,9	708,5	-51,6	-7%
	Zalamea la Real	0,0	667,1	698,6	-31,5	-5%
IATN	Jaén	0.0	F70 1	547,4	24.7	E9/
JAEN	Pontones	0,0	572,1 768,1	883,1	24,7 -115,0	5% -13%
	Andújar	0,0	532,6	650,2	-117,6	-18%
	Villadompardo	0,0	461,4	530,5	-69,1	-13%
	Alcalá la Real	0,0	535,5	628,9	-93,4	-15%
						-
,			458.0	4000	52.0	13%
MÁLAGA	Torrox	0,0	,	406,0	,	
MÁLAGA	Nerja	0,0	489,8	436,9	52,9	12%
MÁLAGA	Nerja Fuengirola	0,0	489,8 400,8	436,9 587,8	52,9 -187,0	12% -32%
MÁLAGA	Nerja Fuengirola Torremolinos	0,0 0,0 0,0	489,8 400,8 514,3	436,9 587,8 578,0	52,9 -187,0 -63,7	12% -32% -11%
MÁLAGA	Nerja Fuengirola Torremolinos Ronda	0,0 0,0 0,0 0,0 0,0	489,8 400,8 514,3 518,4	436,9 587,8 578,0 630,0	52,9 -187,0 -63,7 -111,6	12% -32% -11% -18%
MÁLAGA	Nerja Fuengirola Torremolinos Ronda Alora	0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0	489,8 400,8 514,3 518,4 423,5	436,9 587,8 578,0 630,0 506,2	52,9 -187,0 -63,7 -111,6 -82,7	12% -32% -11% -18% -16%
MÁLAGA	Nerja Fuengirola Torremolinos Ronda Alora Marbella - P. Banus	0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0	489,8 400,8 514,3 518,4 423,5 747,0	436,9 587,8 578,0 630,0 506,2 589,7	52,9 -187,0 -63,7 -111,6 -82,7 157,3	12% -32% -11% -18% -16% 27%
MÁLAGA	Nerja Fuengirola Torremolinos Ronda Alora Marbella - P. Banus Málaga	0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0	489,8 400,8 514,3 518,4 423,5 747,0 328,6	436,9 587,8 578,0 630,0 506,2 589,7 546,5	52,9 -187,0 -63,7 -111,6 -82,7 157,3 -217,9	12% -32% -11% -18% -16% -27% -40%
MÁLAGA	Nerja Fuengirola Torremolinos Ronda Alora Marbella - P. Banus Málaga Algarrobo	0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0	489,8 400,8 514,3 518,4 423,5 747,0 328,6 346,7	436,9 587,8 578,0 630,0 506,2 589,7 546,5 437,0	52,9 -187,0 -63,7 -111,6 -82,7 157,3 -217,9 -90,3	12% -32% -11% -18% -16% 27% -40% -21%
MÁLAGA	Nerja Fuengirola Torremolinos Ronda Alora Marbella - P. Banus Málaga	0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0	489,8 400,8 514,3 518,4 423,5 747,0 328,6	436,9 587,8 578,0 630,0 506,2 589,7 546,5	52,9 -187,0 -63,7 -111,6 -82,7 157,3 -217,9	12% -32% -11% -18% -16% -27% -40%
MÁLAGA	Nerja Fuengirola Torremolinos Ronda Alora Marbella - P. Banus Málaga Algarrobo Alpandeire  Aeropuerto	0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0	489,8 400,8 514,3 518,4 423,5 747,0 328,6 346,7 798,6	436,9 587,8 578,0 630,0 506,2 589,7 546,5 437,0 1046,1	52,9 -187,0 -63,7 -111,6 -82,7 157,3 -217,9 -90,3 -247,5	12% -32% -11% -18% -16% 27% -40% -21% -24%
	Nerja Fuengirola Torremolinos Ronda Alora Marbella - P. Banus Málaga Algarrobo Alpandeire	0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0	489,8 400,8 514,3 518,4 423,5 747,0 328,6 346,7 798,6 527,4 568,3	436,9 587,8 578,0 630,0 506,2 589,7 546,5 437,0 1046,1	52,9 -187,0 -63,7 -111,6 -82,7 157,3 -217,9 -90,3 -247,5	12% -32% -11% -18% -16% 27% -40% -21% -24% -1%
	Nerja Fuengirola Torremolinos Ronda Alora Marbella - P. Banus Málaga Algarrobo Alpandeire  Aeropuerto Écija Gines	0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0	489,8 400,8 514,3 518,4 423,5 747,0 328,6 346,7 798,6	436,9 587,8 578,0 630,0 506,2 589,7 546,5 437,0 1046,1 532,3 565,8 663,5	52,9 -187,0 -63,7 -111,6 -82,7 157,3 -217,9 -90,3 -247,5 -4,9 2,5 -80,0	12% -32% -11% -18% -16% -27% -40% -21% -24% -1% -0% -12%
	Nerja Fuengirola Torremolinos Ronda Alora Marbella - P. Banus Málaga Algarrobo Alpandeire  Aeropuerto Écija Gines Lora del Rio	0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0	489,8 400,8 514,3 518,4 423,5 747,0 328,6 346,7 798,6 527,4 568,3 583,5 534,2	436,9 587,8 578,0 630,0 506,2 589,7 546,5 437,0 1046,1 532,3 565,8 663,5 572,3	52,9 -187,0 -63,7 -111,6 -82,7 157,3 -217,9 -90,3 -247,5 -4,9 2,5 -80,0 -38,1	12% -32% -11% -18% -16% -27% -40% -21% -24% -1% -0% -12% -7%
	Nerja Fuengirola Torremolinos Ronda Alora Marbella - P. Banus Málaga Algarrobo Alpandeire  Aeropuerto Écija Gines Lora del Rio Marchena (Ojuelos)	0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0	489,8 400,8 514,3 518,4 423,5 747,0 328,6 346,7 798,6 527,4 568,3 583,5 534,2 538,0	436,9 587,8 578,0 630,0 506,2 589,7 546,5 437,0 1046,1 532,3 565,8 663,5 572,3 468,1	52,9 -187,0 -63,7 -111,6 -82,7 157,3 -217,9 -90,3 -247,5 -4,9 2,5 -80,0 -38,1 69,9	12% -32% -11% -18% -16% -27% -40% -21% -24% -1% -0% -12% -7% -15%
	Nerja Fuengirola Torremolinos Ronda Alora Marbella - P. Banus Málaga Algarrobo Alpandeire  Aeropuerto Écija Gines Lora del Rio	0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0	489,8 400,8 514,3 518,4 423,5 747,0 328,6 346,7 798,6 527,4 568,3 583,5 534,2	436,9 587,8 578,0 630,0 506,2 589,7 546,5 437,0 1046,1 532,3 565,8 663,5 572,3	52,9 -187,0 -63,7 -111,6 -82,7 157,3 -217,9 -90,3 -247,5 -4,9 2,5 -80,0 -38,1	12% -32% -11% -18% -16% -27% -40% -21% -24% -1% -0% -12% -7%

P.N.A.: Precipitación normal acumulada desde el día 01/09/n al 31/08/n+1 estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.971-2000 (\*) Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

## 1.4. Predicción meteorológica

#### **ZONA OCCIDENTAL**

La presencia del Anticiclón Atlántico frente a las costas portuguesas garantiza la estabilidad atmosférica durante los próximos días. Sin embargo, en el segundo tramo de la semana, primero un embolsamiento de aire frío en las capas medias de la atmósfera sobre el litoral mediterráneo y después la cercanía de una borrasca al Norte peninsular, inestabilizarán ligeramente los cielos de las provincias occidentales andaluzas.

**Lunes 1 a miércoles 3:** La nubosidad será escasa, predominando los cielos poco nubosos o despejados en la mayor parte de las comarcas de Andalucía Occidental, salvo algunos intervalos de nubes altas al final del miércoles. Las temperaturas se mantendrán sin grandes cambios, comenzando a bajar al final del periodo. El viento, en general será flojo de componente Oeste, soplando con intervalos moderados del Suroeste por las tardes en el valle del Guadalquivir.

Jueves 4: Intervalos nubosos, sin descartar incluso que pueda caer algún chubasco aislado en las sierras.

Las temperaturas se mantendrán sin grandes cambios.

El viento seguirá soplando de componente Oeste, flojo en el interior y moderado en las costas.

**Viernes 5 a domingo 7:** Seguirán los cielos con intervalos nubosos, más abundantes el sábado y en las primeras horas del domingo, debido al paso de un frente poco activo pero que podría dejar algunas precipitaciones débiles y ocasionales.

Las temperaturas bajarán el viernes, manteniéndose después sin apenas variaciones. El viento soplará flojo a moderado del Oeste y Suroeste, tendiendo a disminuir al final de la semana.

**Resumen:** Ligera instabilidad en la segunda mitad de la semana, que podría dejar alguna precipitación, sobre todo el sábado, aunque en general de escasa consideración.

#### **ZONA ORIENTAL**

**Lunes 1:** Cielos poco nubosos o despejados. Posibilidad de bancos de niebla matinales en el litoral oriental. Temperaturas sin cambios o en ligero ascenso. Vientos variables flojos tendiendo por el día en el litoral a componente Este, flojos.

**Martes 2:** Cielos con intervalos nubosos en el extremo oriental y litoral tendiendo a poco nubosos durante la tarde; cielos poco nubosos o despejados en el resto con intervalos de nubes altas al final. Brumas matinales costeras. Temperaturas sin cambios. Vientos variables flojos en el interior y de componente Este en el litoral, tendiendo por la tarde a componente Oeste, flojos.

**Miércoles 3:** Cielos nubosos, con nubosidad media y alta. Brumas matinales y probables bancos de niebla en el litoral oriental. Temperaturas sin cambios o en ligero ascenso. Vientos de componente Oeste flojos a moderados aumentando durante la tarde a moderados en el litoral oriental.

**Jueves 4:** Cielos nubosos, predominando la nubosidad media y alta, con posibilidad de chubascos débiles y dispersos, ocasionalmente acompañados de tormenta, en las sierras del NE. Temperaturas nocturnas sin cambios o en ligero descenso; diurnas en ligero descenso. Vientos de componente Oeste, flojos a moderados.

**Viernes 5:** Cielos nubosos, predominando la nubosidad alta. Temperaturas en ligero a moderado descenso. Vientos de componente Oeste, flojos a moderados.

**Sábado 6:** Cielos nubosos, predominando la nubosidad media y alta, con posibilidad de chubascos débiles y dispersos. Temperaturas sin cambios apreciables. Viento flojo del Oeste.

**Domingo 7:** Cielos nubosos, predominando la nubosidad media y alta, quedando poco nuboso desde el mediodía. Temperaturas sin cambios apreciables. Viento flojo variable.

# 1.5. Situación de los Embalses

	CONFEDERACI	UN HIDROGR				
EMBALSE	CAPACIDAD		VO	LUMEN EMBALS	ADO .	
	Hm3	Hm3	% CAP.	Hm3	% CAP.	VARIACION
		28-ago-08	2008	28-ago-07	2007	08/07 (%)
ranco de Beas (JA)	498,2	129,3	26,0	133,9	26,9	-3,4
Guadalmena (JA)	346,5	61,8	17,8	59,7	17,2	3,4
Giribaile (JA) La Fernandina (JA)	475,1 244,5	67,0 89,2	14,1 36,5	51,9 78,3	10,9 32,0	29,0 13,9
, ,	,	,		· ·	•	,
Guadalén (JA)	168,0	29,1	17,3	22,6	13,4	28,9
Rumblar (JA) Iándula (JA)	126,0 322,0	26,8 55,7	21,3 17,3	15,7 47,9	12,5 14,9	70,3 16,3
		33,2	•	,	•	-9,8
/eguas (CO) Guadalmellato (CO)	228,7 146,6	33,2 109,4	14,5 74,6	36,8 104,3	16,1 71,1	4,9
		45,7		52,6		
S. Rafael Navallana (CO)	156,5		29,2	'	33,6	-13,1
Puente Nuevo (CO)	281,7	32,8	11,7	40,0	14,2	-18,0
La Breña (CO)	100,1	36,8	36,8	39,4	39,4	-6,6
Bembézar (CO)	342,1	190,8	55,8	255,7	74,7	-25,4
Retortillo (SE)	61,2	24,4	39,8	27,1	44,2	-10,0
JoséTorán (SE)	113,2	57,8	51,1	72,4	64,0	-20,2
Huesna (SE)	134,6	112,1	83,3	108,0	80,3	3,8
Pintado (SE)	212,8	121,0	56,8	149,1	70,1	-18,9
Aracena (HU)	126,8	46,9	37,0	149,0	117,5	-68,5
Zufre (HU) San Clemente (GR)	175,3	170,2	97,1	149,0	85,0	14,2
- (- /	117,9	6,8	5,8	9,5	8,1	-28,2
Negratín (GR)	567,1	222,5	39,2	239,3 30,9	42,2	-7,0 -4,2
Vadomojón (JA)	163,2	29,6	18,1	,	18,9	,
Canales (GR)	70,0	19,5	27,9	14,8	21,2	31,4
Bermejales (GR)	102,6	34,7	33,8	40,3	39,3	-14,1
Iznájar (CO)	981,1 64,4	159,9 17,7	16,3	201,2 14,3	20,5	-20,5
Torre del Aguila (SE)			27,4		22,3	23,2
Otros Embalses	869,4	359,0	41,3	267,1	30,7	34,4
TOTAL	7195,6	2289,5	31,8	2411,0	33,5	-5,0
	RE	SUMEN POR	R PROVINCIA	IS		1
PROVINCIA	CAPACIDAD		VO	LUMEN EMBALS	ADO	
	Hm3	Hm3	%s/ CAP	Hm3	%s/ CAP	VARIACION
		2008	2008	2007	2007	08/07 (%)
	0.457.0	505.0	01.1	400.0	10.5	0.5
AEN	2457,9	525,8	21,4	480,2	19,5	9,5
CORDOBA	2464,1	664,0	26,9	768,7	31,2	-13,6
CIUDAD REAL	118,6	46,1	38,9	39,1	32,9	18,1
SEVILLA	831,8	456,2	54,8	487,5	58,6	-6,4
HUELVA	302,1	247,1	81,8	257,4	85,2	-4,0
GRANADA	1021,1	350,3	34,3	378,1	37,0	-7,4
TOTAL	7195,6	2289,5	31,8	2411,0	33,5	-5,0
	RESIIMI	EN CUENCA	DEI GIIADAI	OHIVIR		
CUENCA	CAPACIDAD			LUMEN EMBALS	ADO	
	Hm3	Hm3	% CAP.	Hm3	% CAP.	VARIACION
		28-ago-08	2008	28-ago-07	2007	08/07 (%)
LGUADALQUIVIR						
1.1 Emb.Reg.General	4886,6	1089,9	22,3	1146,9	23,5	-5,0
1.2 Otros Embalses	2309	1199,6	52,0	1303,4	56,4	-8,0
TOTAL GUADALQUIVIR	7195,6	2289,5	31,8	2450,3	34,1	-6,6
I O I VE GOVDVETO I I I I	7 1 3 0,0	2203,J	31,0	۷+۵۰,۵	J <del>4</del> ,1	-0,0

	CUEN	CA MEDITERI	RÁNEA AND	ALUZA		
EMBALSE	CAPACIDAD		VC	LUMEN EMBALS	SADO	
	Hm3	Hm3	% CAP	Hm3	% CAP.	VARIACION
		(**) 18/08/2008	2008	20-ago-07	2007	08/07 (%)
Charco Redondo (CA)	73	30,1	41,2	37,6	51,5	-19,9
Guadarranque (CA)	78	46,2	59,2	55,8	71,5	-17,2
Concepción (MA cap.)	56	45,3	80,9	42,9	76,6	5,6
Limonero (MA)	25	2,3	9,2	2,8	11,2	-17,9
Conde de Guadalhorce (MA)	70	30,7	43,9	32,8	46,9	-6,4
Casasola (MA)(*)	11	2,2	20,0	2,2	20,0	0,0
Guadalhorce (MA)	126	13,4	10,6	17,9	14,2	-25,1
Guadalteba(MA)	156	19,5	12,5	17,8	11,4	9,6
Viñuela (MA cap.)	170	23,1	13,6	57,0	33,5	-59,5
Benínar (AL)	63	8,9	14,1	8,2	13,0	8,5
C. Almanzora (AL)	168	1,5	0,9	1,5	0,9	0,0
Béznar (GR)	56	31,0	55,4	29,6	52,9	4,7
Rules (GR)(**)	42	14,2	33,8	10,4	24,8	36,5
TOTAL	1094	268,4	24,5	316,5	28,9	-15,2

	CU	ENCA ATLÁNTI	CA ANDALI	JZA		
EMBALSE	CAPACIDAD			LUMEN EMBALS	ADO	
	Hm3	Hm3	% CAP	Hm3	% CAP.	VARIACION
		(***) 30/06/2008	2008	30-jun-07	2007	08/07 (%)
Almodóvar (CA)	5,7	3,0	52,6	3,5	61,4	-14,3
Barbate (CA)	228,1	45,6	20,0	84,4	37,0	-45,9
Bornos (CA)	200,2	58,9	29,4	42,4	21,2	38,8
Celemín (CA)	44,8	11,5	25,6	17,2	38,3	-33,3
Guadalcacín (CA)	800,3	162,7	20,3	254,6	31,8	-36,1
Zahara-Gastor (CA)	222,7	135,7	60,9	173,7	78,0	-21,9
Los Hurones (CA)	135,3	79,4	58,7	64,0	47,3	24,1
TOTAL CADIZ	1637,1	496,8	30,3	639,9	39,1	-22,4
Chanza (Hu)	341,4	175,8	51,5	222,0	65,0	-20,8
Piedras (Hu)	59,5	54,1	90,9	49,1	82,5	10,2
Los Machos (Hu)	12	7,8	65,0	11,5	95,8	-32,2
Corumbel Bajo (Hu)	18	17,4	96,7	17,1	95,0	1,8
Jarrama (Hu)	42,6	41,1	96,5	40,8	95,8	0,7
Andévalo (Hu)(*)	205,6	151,5	73,7	174,8	85,0	-13,3
TOTAL HUELVA	679,1	447,7	65,9	515,3	75,9	-13,1
TOTAL	2316,2	944,5	40,8	1155,2	49,9	-18,2

<sup>(\*\*)</sup> Ultimos datos publicados en web de la Agencia Andaluza del Agua a 29/08/2008 (\*\*\*) Ultimos datos publicados en web de la Agencia Andaluza del Agua a 29/08/2008

01/09/08 10

#### 2. - ESTADO DE LOS CULTIVOS

#### 2.1. Evolución de los cultivos

#### **CEREALES**

**De invierno:** A primeros de agosto se terminaron de retirar las pacas de paja y se realizaron las labores de alzado del terrero.

En Granada, tras finalizar la recolección de cereales, los rendimientos medios han sido inferiores a los de la campaña anterior, sobre todo en secano, donde llega a la mitad de producción pues las lluvias apenas llegaron a las comarcas cerealistas.

**De primavera:** El estado fenológico dominante del cultivo del arroz en la provincia de Cádiz es "08" (Zurrón-Preñez), y el más avanzado "09" (Espigado) habiendo, incluso, una parcela de la Zona Biológica de Janda Sur que ya ha llegado a Floración. La primera etapa de esta fase reproductiva es crítica en cuanto al desarrollo de la planta, así como más sensible a algunos tratamientos fitosanitarios.

En la comarca de la Janda, el sorgo y el maíz evolucionan con buen crecimiento vegetativo, tanto en secano como en regadío, alcanzando la maduración del grano. Se han tratado contra pulgón y noctuidos principalmente heliotis y sesamia. El cultivo del arroz se encuentra con buen desarrollo, habiendo sufrido este verano ataques de pulgones, heliotis, sesamia y prodenias, difíciles de controlar.

En Córdoba y Sevilla, durante la primera quincena de agosto, se ha ido retirando el riego de los maizales a la espera de conseguir el grado de humedad máximo exigido por la industria y la recolección se ha iniciado durante la segunda quincena de agosto y los más atrasados la primera de septiembre. Se esperan unos rendimientos aceptables.

Los maizales de Granada, continuaban a primeros de agosto, con un buen desarrollo vegetativo, en plena floración, estando las parcelas más adelantadas con el grano en estado lechoso. Se están presentando en algunas parcelas problemas de riego por falta de dotación.

#### **LEGUMINOSAS GRANO**

Las parcelas que fueron dedicadas al cultivo de las habas han sido pastadas y se encuentran actualmente en fase de laboreo con chisel ó grada.

En la comarca de la Janda, en Cádiz, los rendimientos del garbanzo fluctuaron mucho según la época de siembra, oscilando entre los 800kg/ha y los 1800kg/ha, a día de hoy los terrenos están roturados para que se meteoricen y poder sembrar cereal de invierno seguramente.

La recolección de los garbanzos se inició en Córdoba a finales de julio con unos rendimientos por hectárea muy variables, dependiendo de las infecciones producidas por hongos, si bien pueden considerarse un rendimiento medio de 1.200kg/ha.

Tras finalizar, en la provincia de Sevilla, la recolección del garbanzo se han presentado resultados dispares según la zona, ya que en la parte de Carmona, Marchena y Osuna los rendimientos han oscilado alrededor de los 900kg/ha y en cambio en la zona de Écija han estado próximos a los 1.500kg/ha. En base a su distribución por la provincia, se puede estimar como rendimiento medio unos 1.250kg/ha.

#### TUBÉRCULOS PARA CONSUMO HUMANO

En la comarca de Antequera se estima una siembra de 260 has aproximadamente de patata tardía. La única variedad de siembra es la Spunta.

En toda Andalucía la superficie de patata que se recogerá entre el 15 de septiembre y el 15 de enero de 2009 será de unas 2.200has.

#### **CULTIVOS FORRAJEROS**

En aquellas fincas con doble aptitud, ganadera y agrícola, se aprovechan a diente las rastrojeras, pero en el resto los pastos están ya agostados y ha sido necesario aportar mayor cantidad de alimentación suplementaria al ganado.

Continúan solapándose las operaciones de corta en la alfalfa, retirada de la producción y preparación de parcelas para los siguientes turnos de corta. En Granada se está obteniendo por el momento una buena cosecha de forraje para ensilaje al vacío y en la zona del Bajo Guadalquivir se finalizó el quinto corte de la alfalfa, a la espera de dar el sexto y último corte de este año.

#### **CULTIVOS INDUSTRIALES**

**Azucareras:** A mediados de agosto ya podía darse por concluida la campaña remolachera de este año en nuestra Comunidad. En cuanto al precio base de 28,95 euros/tonelada, hay que añadirle 5 euros/tonelada de prima de la empresa azucarera y los 4 comprometidos por la Administración Autonómica para la actual campaña.

En Cádiz, en la comarca de la Janda, terminó la recolección mecanizada en el secano, con los rendimientos esperados aunque no generalizados de 35 a 40 Tm/Ha, aumentando la riqueza hasta los 22° polarimétricos. En las parcelas de riego las medias se sitúan entre las 75 a 80 Tm/Ha con unos 20° de riqueza, por lo que se consideran rendimientos normales.

En general, ha sido una buena campaña remolachera en Sevilla en cuanto a rendimiento se refiere, ya que estos han oscilado en torno a los 75.000 a 80.000 kilogramos por hectárea en regadío y sobre los 45.000 a 50.000 en secano, todo ello de remolacha tipo. La polarización ha estado con valores de 17-18° y los descuentos que se están aplicando en torno al 8-10%.

**Oleaginosas:** En Cádiz, en la comarca de la Janda, los rendimientos del girasol en secano sembrados en marzo, alcanzaron las 3 Tm/Ha, pero a medida que las siembras se realizaron más tardías los rendimientos bajaron hasta las 1 a 1,5 Tm/Ha. En general se ha troceado la caña durante la siega para ser incorporada a la tierra con grada después de las primeras lluvias.

En Córdoba, a finales de julio y durante la primera quincena de agosto, se ha realizado la recolección del girasol, con rendimientos medios buenos, 1.500 kg/ha en secano y 2.000 kg/ha en regadío, algo inferiores a lo esperado. La época de siembra fue muy espaciada en el tiempo y por tanto la recolección también lo está siendo. En las parcelas cosechadas se recogen y eliminan los restos de la siega.

En Sevilla, a lo largo de este mes el cultivo del girasol ha estado en plena recolección, se están dando unos rendimientos, en general bastante altos por lo que es muy posible que la producción media por hectárea en secano, a nivel provincial, pueda oscilar alrededor de los 1.750 kilogramos. No obstante en la zona de Lebrija los rendimientos en secano están sobre los 2.000 kgs/hectárea.

**Textiles:** El estado fenológico dominante del cultivo del algodón en Cádiz y Córdoba es de "Cápsulas pequeñas", siendo de "Cápsulas grandes" en Sevilla y Jaén. Como estado fenológico más avanzado se observan "Primeras Cápsulas abiertas" en todas las provincias, localizándose éstas sobre todo en parcelas de secano. Se están aplicando reguladores de crecimiento.

En la comarca gaditana de la Janda, la evolución del algodón esta retrasada por la primavera y el verano de temperaturas suaves, habiendo recibido unos dos pases de cultivador en general, abonado de cobertera, dos tratamientos en general contra pulgones, araña roja y primera puesta de heliotis armigera. Existen focos de heliotis que se están resistiendo a los tratamientos, toda vez que se prohíben este año las sustancias habituales debido a la nueva normativa, quedando solo piretrinas que tienen que mojar al insecto y volver a tratar lo antes posible, lo que hará que bajen los rendimientos. El gusano rosado está haciendo sus primeras apariciones en esta última semana de agosto.

En Córdoba, se han eliminado las malas hierbas de forma manual. Se están dando riegos y aplicando abonos nitrogenados y se realizan aplicaciones para control de heliotis (Helicoverpa armigera) y earias (Eariainsulana).

Desde la Oca de Andújar, en Jaén, nos comentan que el algodón se encuentra en estado fenológico "formación de cápsulas" a "apertura de cápsulas". Se observan en algunas zonas fuertes ataques de gusano rosado, Heliothis y Earias. Presenta un retraso por el momento de unos 10 a 15 días.

En la zona de Lebrija, se observan fuertes ataques de Heliothis, que ya han dejado algunas parcelas sin cápsulas. Según los algodoneros los pocos productos existentes en el mercado, como consecuencia sobre la normativa sobre pesticidas, tienen una eficacia muy limitada.

**Tomate de industria:** En Sevilla, a mediados de agosto proseguía su recolección estimándose como recolectado un 60% de la superficie, sobre todo en la zona de Lebrija - Las Cabezas - Los Palacios, donde prácticamente se concentra el 90% de la superficie provincial. Los rendimientos que actualmente se están obteniendo son bastantes mejores que los de la campaña pasada y el sector espera una producción de fruto aprovechable, próxima a los 75.000 a 85.000 kg/ha. En cuanto a precios se está pagando a 6,01 céntimos/euro/kg.

#### **CULTIVOS HORTÍCOLAS**

En los cultivos hortícolas protegidos de Almería se están realizando las primeras "sueltas" de insectos depredadores en las plantaciones más tempranas. En las nuevas plantaciones se puede ver, bastante mosca blanca, oruga y la presencia de algún trips, sobre todo en las primeras flores de las matas de pimientos.

La Tuta Absoluta comienza a causar problemas en plantaciones de tomate, concretamente en los primeros frutos cuajados, otra plaga que ha aparecido, sobre todo en Dalias y Berja, es un escarabajo conocido por el nombre Gonocephalum rusticum ocasionando daños en plántulas de pimiento, royendo el cuello y tronco y escondiendose por el suelo próximo a las plantas.

En la Comarca del Poniente Almeriense, la situación de los principales cultivos hortícolas es la siguiente:

**Pimientos:** A primeros de agosto los pimientos California estaban prácticamente todos trasplantados, los Lamuyos comenzaban a trasplantarse y seguirían a lo largo del mes de agosto y parte de septiembre. En Berja y Dalias están cuajando y quitando blanqueo en su caso. Más adelante se comenzó con el entutorado horizontal. El entutorado en brazos se ha ido abandonando por el coste en mano de obra, aunque este sistema incrementa la calidad de fruto al estar la mata más soleada y ventilada.

Ya a finales de agosto, los frutos de los Californias han comenzado a cuajar en las matas, y el Lamuyo se está terminando de trasplantar al terreno.

**Tomates:** Las plantaciones más tempranas, sobre todo de ciclo corto tipo brillante, comenzaron su trasplante a primeros de agosto, pero en la tercera semana de agosto aún el grueso de plantas estaba en semilleros. Esta campaña parece que va a disminuir la superficie, por los precios del pasado año.

A finales de agosto comenzaba el destallado en las primeras plantaciones, mientras que en los de ciclo más largo se seguían pasando al campo las plántulas.

**Berenjenas:** Las reducidas plantaciones de primavera continuaban sacando frutos a principios de mes, y a mediados las plantaciones viejas se habían arrancado, salvo las dedicadas a rebrote.

Mientras se realizaban los trasplantes de cara a la nueva campaña y ya se observaban plantas de berenjena en todos los estadios fenológicos. Se ha procedido a entutorar los brazos con el fin de aumentar la ventilación y la insolación dando lugar a un mayor y mejor cuajado.

**Pepinos:** A primeros de agosto ya se estaban sembrando los pepinos tipo Almería tempranos, observándose un pequeño aumento de estos respecto a la pasada campaña. Más tarde un volumen grande de invernaderos efectuaba ya la siembra directa o la plantación a terreno de asiento, con las plantas de semillero, con las que se aseguran que no aparezcan demasiadas marras en campo, dato este importante, teniendo en cuenta el altísimo precio de la simiente. Las primeras plantaciones llegaban a finales de agosto al emparrillado, con su correspondiente cuaje en la caña, y se realizaban entre otras labores de cultivo el eliminado de los pequeños frutos en los primeros 50 cm desde el suelo.

Durante este mes se han seguido recolectando las plantaciones de primavera tardía de pepino francés y pepino corto, se utiliza a menudo en estos tipos el entutorado de malla, en vez de "guita" ya que disminuye jornales.

Los pepinos tipo francés y corto en producción seguían recolectándose

**Calabacines:** Se está produciendo la siembra en campo de las variedades de ciclo corto tempranas, este año se ha incrementado la superficie de este cultivo dado que los costes del mismo son ostensiblemente menores que las otras hortalizas, y la inversión se recupera a corto plazo, siempre y cuando los precios acompañen, en momentos de crisis es una opción más segura. A finales de agosto aún no se había comenzado con el entutorado

**Judias:** A principios de agosto se estaban poniendo, de forma puntual, directamente en campo en algunos invernaderos, mientras que algunas fincas recogían las últimas judías del tipo "perona larga" antes del arranque. Ya a mediados de agosto, prácticamente no existían plantaciones de judías. Se está observando que este cultivo está sufriendo un retroceso en superficie en la comarca del Poniente, convirtiéndose casi en marginal, dada la competencia del mercado marroquí y el peso tan importante en los costes de cultivo de la mano de obra, lo que provoca que los beneficios se reduzcan como aconteció la pasada campaña.

También en Almería, en la comarca de los Vélez, las plantaciones de lechuga Iceberg, evolucionan favorablemente. Se puede dar por finalizada la recolección de patatas de media estación, y continúa la del resto de cultivos hortícolas (tomate, pimiento..).

En Cádiz, las hortícolas extensivas continúan con riegos y se desarrollan bien, así vemos evolucionar los boniatos y algunas sandías y melones tardíos, con problemas de heliotis que son tratados con piretroides sintéticos y escasos resultados. En invernaderos se sacan tomates, pepinos, pimientos y otras.

En agosto se produjo en Granada una finalización generalizada de los cultivos hortícolas bajo plástico, por lo que prácticamente no hay siembras o trasplantes significativos. Los agricultores y las empresas se dedican a la preparación del terreno y/o substratos y reparación y mantenimiento de sus invernaderos. La campaña de cebolla ha sido muy mala para las variedades tempranas (Liria y Babosa), con cotización de precios muy bajos. Las cebollas de variedades tardías continuaban desarrollándose en buenas condiciones vegetativas.

En Huelva se procedió a la preparación de los suelos de cara a la siguiente campaña. Tras concluirse el estercolado, movimiento de fondos con aperos y gradas para favorecer la aireación, oxigenación y soleado de suelos, se va entrando en la fase de elaboración de enlomados y cubierta de éstos con plástico negro. Estas faenas se alargarán a todo agosto y parte de septiembre. El "enlomado" consiste en la formación de pequeños bloques compactos y continuos de tierra que sera el lugar en el que plantar la mata de fresa. En lo que se refiere a las labores de aireación y oxigenación son vitales para el cultivo, sobre todo ahora que está prohibido el Bromuro de Metilo. Esta circunstancia, unida a la adopción y aplicación de nuevas variedades de fresa, fueron algunas de las características más importantes de la pasada campaña. Los representantes de grupos y cooperativas viajan a zonas altas del país, en las que se está preparando el material vegetal (plantones) para asi asegurarse de la buena evolución de estas plantas. Otro de los cultivos típicos de Huelva, la frambuesa, comienza la plantación de su "primera puesta". En general disminuirá la superficie; sobre todo en Lucena y Bonares, aunque puede mantenerse algo mejor en Moguer-Palos.

En Jaén, desde la OCA de Cazorla, nos informan del estado de las principales hortícolas de la comarca:

Berenjena: fructificación y recolección de frutos en general.

**Tomates:** Se encuentran entre el final del estadio fenológico 71, "1er. fruto alcanza la forma y el tamaño típico" al 81, "el 10% de los frutos muestran el color típico de madurez

**Pimiento:** Se encuentra en estadio fenológico 71, "1er. Pomo de frutos, el 1er fruto alcanza la forma y el tamaño típico".

Cebolla temprana: Está recolectada.

**Cebolla tardía:** Estadio principal 4, "desarrollo de las partes vegetativas cosechables" y estadios secundarios del 41, "la base de la hoja empieza a engrosar o alargarse" al 43, "el bulbo o fuste ha alcanzado el 30% de su diámetro final".

**Judías verdes:** Estadios fenológicos 78, "el 80% de las vainas alcanza la longitud típica", 79, "vainas: judías fácilmente visibles" y 81, "el 10% de las vainas maduras".

También en Jaén, en la comarca de la Sierra de Segura, los cultivos hortícolas presentan buen desarrollo. Se encuentra en plena recolección de pepinos, calabacines, tomates, pimientos y judías verdes. Continúa la plantación de coles.

En Málaga, las plantaciones de cebolla Babosa, presentan las plantas en buen estado, desarrollándose con normalidad, encontrándose ya en proceso de engorde. En la comarca de Antequera, se encuentra sembrada una extensión de unas 200 has aproximadamente.

### **CÍTRICOS**

En toda la comunidad se realizan labores de mantenimiento, tratamientos fitosanitarios y eliminación de chupones. Fitosanitariamente, el cultivo se encuentra en buen estado.

En Huelva está a punto de publicarse el aforo para estos cultivos, según el mismo se mantiene prácticamente la superficie y la producción sube un tanto con respecto a la campaña anterior (derivado de la entrada en producción de nuevos árboles jóvenes).

En cuanto a variedades se incrementa algo la Navelate, Lanelate y la Valencia Late

También se observa un aumento en la producción de la variedad Clementina por la misma causa que en las naranjas.

En Málaga, la Cuenca Mediterránea Andaluza, se comenzó el pasado 25 de agosto a dar el segundo riego de socorro del año a los agricultores del Guadalhorce, para el mantenimiento de la superficie de cítricos de esta comarca malagueña. La dotación, al igual que la primera, es de unos seis hectómetros cúbicos, durará 15 días y llegará a todas las parcelas. En la comarca del Guadalhorce oriental continuaba a mediados de agosto recogiéndose el limón redrojo.

En Sevilla, continúa el engorde de los frutos en todas las variedades. Se está observando un calibre bajo en algunas variedades como:

- Salustianas: 40 mm.
- Navelinas: 65 mm. En árboles viejos.

El aforo es superior al del año pasado 40 a 50 Kg./árbol. Como estado fenológico nos encontramos próximos al envero en las variedades tempranas.

## **FLOR CORTADA**

En los cultivos de flores se encuentran adelantadas las gerberas y crisantemos con grandes metidas.

#### FRUTALES NO CÍTRICOS

**Frutos secos:** Andalucía ha sido la Comunidad que ha recibido la mayor ayuda por superficie a los frutos de cáscara en la campaña 2007/2008, superando las 84.352 hectáreas.

En las plantaciones de pistachos de Jaén, se observan los racimos perfectamente formados y el tamaño exterior del fruto es el normal. La semilla todavía está blanda. El volumen del grano alcanzó su tamaño final y se inicia el endurecimiento del fruto.

En Málaga y Almería ya ha comenzado en algunas zonas la recolección del fruto del almendro.

**Frutales de hueso y pepita:** Según FEPEX (Federación de Exportadores y Productores de Frutas y Hortalizas) hay que destacar la recuperación de Andalucía en melocotón y nectarina, que con 58.497 toneladas ha incrementado sus exportaciones en un 17% en la primera parte de la campaña, que comprende los meses de abril, mayo y junio.

Ya ha terminado en Huelva la recolección del melocotón amarillo y casi ha terminado también la ciruela en distintas variedades. La superficie se encuentra en ligero retroceso en ambos cultivos.

Empiezan a sacarse melocotones tardíos en la provincia de Granada.

**Subtropicales:** Este año se espera una buena cosecha de mangos, esperando alcanzar cifras similares a las del año pasado. Este cultivo se da prácticamente solo en las costas malagueña y granadina.

#### **VIÑEDO**

#### **Almería**

La vendimia de la uva para vinificación en la zona de Canjáyar, donde se halla el mayor porcentaje de las explotaciones de esta provincia no comenzará a generalizarse hasta mediados del mes de septiembre sin que, de momento, se vean problemas especiales.

#### Cádiz

A finales del mes de agosto se ha iniciado la vendimia, y se espera que durante esta primera semana de septiembre se generalice en todo el Marco de Jerez, así la vendimia debe iniciarse esta semana en los municipios de la costa.

En la primera semana transcurrida se han recogido más de diez millones de kilos de uva en los doce lagares abiertos (de un total de 37 lagares de molturación).

A medida que se van recogiendo los primeros millones de kilos de uva, se va constatando que el volumen de cosecha será probablemente algo inferior al previsto inicialmente, debido a la incidencia de los vientos de Levante registrados al final del mes de agosto y al irregular aporte de agua de lluvia sufrido por el cultivo a lo largo de su ciclo. No obstante, la uva parece que es de excelente calidad: la media de grados beaumé de la recogida es de 11,62 grados (10,5 grados es la mínima necesaria).

En esta vendimia cabe destacar un importante crecimiento de la utilización de las últimas tecnologías en materia de vendimia mecanizada en el Marco de Jerez. Se espera que entre un 25% y un 30% de la superficie total de viñedo, es decir, unas 3.000 hectáreas de las 10.000 que se esperan cosechar se recojan con medios mecánicos.

#### Córdoba

La favorable climatología de este verano y las lluvias abundantes de primavera han conseguido salvar la campaña de la uva en la provincia de Córdoba, por lo que parece que la vendimia de 2008 no será tan escasa como se esperaba en un principio. Según las previsiones, la producción total en el marco vitivinícola de Montilla-Moriles será de 45/46 millones de kilos de uva, que pueden rendir entre los 280.000 y los 330.000 litros de vino. El año pasado, la producción total fue de algo menos de 43 millones de kilos de uva.

En la zona de la campiña cordobesa de Montilla-Moriles comenzó la recolección de la uva el 28 de julio por lo que se convierte en la primera zona de Europa en iniciar la vendimia. La actividad se ha ido generalizando durante el mes de agosto, destacando la calidad del fruto en esta campaña que dará lugar a unos magníficos caldos (12,3 grados beaumè).

Durante el mes de agosto, además de uvas de la variedad Chardonnet, se molturaron también otras uvas de la variedad Sauvignon Blanc y Moscatel de Grano Pequeño. Asimismo, se inició la vendimia del vino tinto, con uvas procedentes de las plantaciones en espaldera. Estos vinos se encuentran incluidos en la indicación geográfica Vinos de la Tierra de Córdoba.

La vendimia con uvas de la variedad autóctona, Pedro Ximénez, se ha iniciado en los primeros días de septiembre. En esta misma fecha se instalarán las paseras para proceder a la deshidratación de los frutos y su conversión en pasas, de donde se obtiene el vino dulce Pedro Ximénez.

Señalar que las producciones unitarias por hectárea son algo menores que las del año pasado, pero el incremento en las plantaciones jóvenes hace que se supere ligeramente la cantidad total.

#### Granada

La cosecha en esta provincia va algo más retrasada que en el resto de la Comunidad como suele ser habitual todos los años, por lo que las vendimias no comenzarán hasta el 15/20 de septiembre

#### Huelva

Este año la situación general de los viñedos de Huelva se puede definir como positiva.

La uva de mesa se encuentra en recolección y por el momento presenta una buena calidad, presentación y un buen grado en azúcares.

Este año, en principio, los datos nos apuntan a que va a ser una cosecha con aceptables rendimientos, a pesar de algunos problemas, en el cuajado de los frutos de las variedades más tempranas (Cardinal) que han hecho que los racimos sean más cortos en tamaño y granos. Eso siempre que no se produzcan daños en el sector por súbitos y extremos cambios climáticos que a veces ocurren por estas fechas.

A mediados de agosto se estaban recogiendo variedades apirenas y la Alfonso Lavallée, que finalizará hacia finales de dicho mes o primeros de septiembre. La Cardinal, de color tinto está, ya finalizada.

Esta campaña de uva de mesa se presenta con una producción algo más baja que en un año normal

En cuanto a la uva de vinificación, la situación general continúa siendo positiva y "cerrándose el racimo" o "enverando" según zonas y fincas. La recolección de la uva de mesa sirve como antesala de la recolección de la *Zalema*, origen de los caldos del Condado, y da una referencia para entender cómo van las demás variedades de vinificación.

#### Jaén

La maduración de la uva continúa en las tres principales zonas de la provincia: Bailén, Sierra Sur y Torreperogil.

## Málaga

En la zona de La Axarquía comenzó la vendimia de la uva Moscatel sobre el día 10 de agosto. Los rendimientos de este año no han sido en esa comarca buenos al resentirse las cepas de la sequía acumulada en las ultimas campañas. Parte de la cosecha se ha vendido como uva de mesa en general en los mercados locales y de la Costa. Otra parte se derivó a uva de vinificación y finalmente otra se colocó en los paseros para iniciar el proceso de pasificación.

En la zona de Manilva también va muy avanzada la recogida de la uva Moscatel.

En la zona de Mollina desde mediados de agosto alguna cooperativa comenzó la recolección de la uva para vinificación.

Por último, en la zona de Ronda se han recogido ya las variedades blancas (Chardonay y otras) y desde primeros de septiembre se ha comenzado con la recolección de las tintas (Tempranillo y otras). Los rendimientos en esta zona parece que son algo inferiores a los del año pasado, pues las lluvias de mayo originaron problemas de cuajado y ataques de enfermedades.

#### Sevilla

Casi finalizadas las recolecciones de la uva de mesa de la zona de Los Palacios, está a punto de comenzar la vendimia de la uva de la zona de Lebrija.

#### **OLIVAR**

El estado fenológico dominante de los olivares en la Comunidad es el "H" (Endurecimiento del hueso), encontrándose el estado fenológico "I" (Envero), en zonas puntuales de las provincias de Huelva y Sevilla.

Para esta campaña de aceite 2008/2009, la Consejería ha realizado una primera estimación según la cual se espera que se alcancen en Andalucía 948.200 toneladas de aceite, respecto de un total nacional de 1.160.000 toneladas lo que supone casi el 83% "con el liderazgo indiscutido de Jaén", donde se calcula que se cosechen del orden de 470.000 toneladas.

En caso de tener problemas de verticilosis (Verticilium dahliae) en la finca, es fundamental reducir el riesgo de propagación de la enfermedad y la presencia del hongo en el ambiente, para lo cual es primordial destruir todas las partes que se han secado, incluyendo las hojas además de evitar que el suelo infestado pueda trasladarse a causa de la erosión o por labores. Es conveniente abonados sin excesos de nitrógeno, incorporar materia orgánica al suelo y manejar adecuadamente los riegos, así como desinfectar las herramientas de poda.

En la provincia de Córdoba se han realizado tratamientos aéreos de control contra la mosca del olivo (Bactrocera oleae) en los términos municipales de Priego, Fuente Tójar, Almedinilla, Carcabuey, Luque, Adamuz, Villaviciosa y Espiel, y tratamientos terrestres en los olivares con mayor incidencia de este agente. En olivares de secano de la variedad Picual se observan frutos arrugados por la falta de agua y son menos receptivos a la picada de este insecto. Se realizan también labores de *desvaretado* y la limpieza de ruedos. El desvaretado debe hacerse con cuidado para provocar las menores heridas posibles en el tronco y de esta forma evitar la puesta de la generación de otoño de abichado del olivo (Euzophera pingüis)

En Jaén, desde la OCA de Andújar informan que el olivar se encuentra en estado fenológico H "crecimiento del fruto" de forma generalizada. Y desde la OCA de Cazorla informan que el cultivo se encuentra entre los estadios fenológicos del 75, "tamaño de los frutos alrededor del 50% de su tamaño final. Empieza a lignificarse el hueso (presenta resistencia al corte)" y 79, "tamaño de los frutos alrededor del 90% de su tamaño final". Desde la OCA de Beas de Segura nos informan que el cultivo presenta estado fenológico H "crecimiento del fruto". Se observa mucha aceituna "sanjuanera", que no se ha desarrollado después del cuajado.

Ya se encuentra próxima la campaña de la aceituna de verdeo, que comenzará la segunda semana de septiembre y según las primeras estimaciones, esta campaña traerá "un generalizado descenso" de la producción siendo la cosecha de la variedad Gordal la más afectada, ya que rondará este año las 20.000 toneladas, un 40 por ciento menos que la del año pasado, cuando se superaron las 35.000 toneladas y la variedad Manzanilla no llegará a las 150.000 toneladas (un 15 por ciento menos que las 175.000 del año pasado) y que la producción de hojiblanca se acercará a las 200.000 toneladas (un 10 por ciento menos que las 220.000 recogidas el año pasado). Las causas de esta reducción hay que buscarlas "en la incidencia de un invierno con temperaturas altas, que ha provocado un menor rendimiento de los olivos".

- A mediados de agosto ya podía darse por concluida la campaña remolachera de este año en nuestra Comunidad. En general, ha sido una buena campaña remolachera, en Sevilla principal zona productora de este cultivo en la Comunidad, los rendimientos han oscilado en torno a los 75.000 a 80.000 kilogramos por hectárea en regadío y sobre los 45.000 a 50.000 en secano.
- Ya se van observando las primeras cápsulas abiertas en el cultivo del algodón. Este año la evolución del algodón se encuentra retrasada por la primavera y el verano de temperaturas suaves.
- Se ha estado recogiendo el tomate con destino la industria, alcanzándose una producción de fruto aprovechable, próxima a los 75.000 a 85.000 kg/ha.
- En los cultivos hortícolas protegidos, prácticamente se solapa la finalización de las últimas variedades primaverales, con la nueva la campaña en la que comienzan sus trasplantes.
- En Huelva, se preparan para la nueva campaña fresera y se realizan entre otras las labores de enlomado y cubierta con plástico negro.
- Este año se espera una buena cosecha de mangos, esperando alcanzar cifras similares a las del año pasado. Este cultivo se da prácticamente solo en las costas malagueña y granadina.
- Tras el comienzo de la vendimia en la campiña cordobesa de Montilla-Moriles el 28 de julio (primera zona de Europa en iniciar la vendimia), esta operación se ha trasladado a otras zonas; la Axarquía (10 de Agosto), el marco de Jerez (finales de agosto), etc.

#### 2.2. Avances de superficies y producciones (a 30/06/2008)

#### Avances de superficies y producciones agrícolas. Junio de 2008.

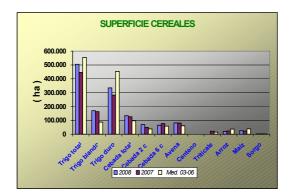
Se presentan en esta publicación a nivel del total de la Comunidad Autónoma de Andalucía las últimas estimaciones disponibles a la fecha 30 de junio de 2008 sobre superficies y producciones de los cultivos que más importancia tienen en ella. Estas estimaciones tienen carácter coyuntural y se actualizan mensualmente. Para una información desagregada a nivel de provincia consultar el apartado ESTADÍSTICAS AGRARIAS – Avances de Superficies y Producciones- de la web de la Consejería de Agricultura y Pesca: www.cap.junta-andalucia.es

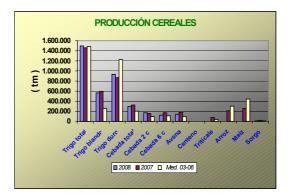
## Resumen de los avances de superficies y producciones a 30 de Junio de 2008.

**Cereales de invierno.** Sube este año en relación al 2007 la superficie dedicada a éstos cultivos a causa de los excelentes precios alcanzados entonces y del cambio coyuntural en la normativa comunitaria permitiendo sembrar esta campaña en tierras que se venían retirando obligatoriamente. La subida es sobre todo importante para trigo duro (18%), trigo blando (4%) y cebada (6%). Las estimaciones reflejan un aumento de la superficie cultivada de cereales de invierno para el total de Andalucía del 11%.

Las expectativas de producción hasta la fecha indican que la cosecha se situará por encima de las cifras del año anterior, debido sobre todo al aumento de la producción de trigo duro. Este incremento se produce gracias a la subida ya indicada de la superficie pues los rendimientos esperados, aunque superiores a las medias del periodo 2003-2006, en principio se estima que pueden ser algo inferiores a los de 2007. Conviene destacar que esta estimación puede estar todavía sujeta a ligeros cambios una vez que se termine de cosechar.

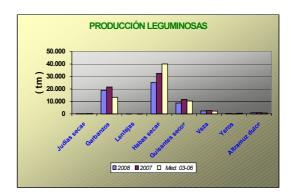
**Cereales de primavera**. Se estima un descenso de la superficie de arroz hasta casi un 45% en relación a la media de los últimos años a causa de la escasa dotación de agua que se le va a conceder a este cultivo, descenso que llega a ser del 70% si se compara las hectáreas sembrados este año con las que se siembran un año en el que la dotación de agua de riego no sufre mermas. Aumento de la superficie cultivada de maíz un 8% respecto a la campaña anterior y descenso de mas de un –36 respecto a la media de los años 2003-2006.





**Leguminosas grano:** Bajadas en relación al año pasado en las superficies de garbanzos, judías secas, guisantes secos, habas secas, yeros y altramuces; aumento en lentejas (121%). Con respecto a la producción señalar el descenso de la producción de habas secas 23%, a causa sobre todo de las heladas del mes de marzo, y de los guisantes secos en un –25%.

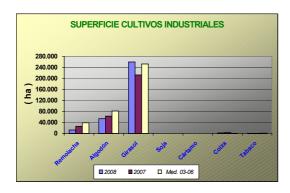




**Cultivos industriales:** Baja la superficie de remolacha azucarera como consecuencia de la aplicación de la nueva OCM para este cultivo estimándose que hay casi un 70% menos hectáreas que las que se sembraron de media en los últimos cuatro años. Disminuye un 51% la superficie respecto al año anterior.

Por lo que se refiere al girasol sube su superficie un 22% en relación al que hubo en 2007 gracias a los buenos precios alcanzados la campaña pasada y a la disminución de los cultivos del algodón y la remolacha azucarera. El algodón baja su superficie en un 15% respecto a la campaña anterior y mas de un –30% con respecto a la media sembrada en los últimos cuatro años a causa de la aplicación de la OCM.

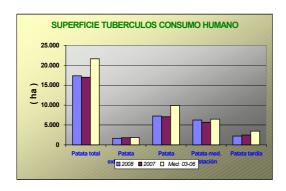
En cuanto a las producciones descenso de la producción de remolacha azucarera en torno al -42% respecto a la campaña anterior, mientras que el girasol presenta un aumento en torno al 30%.

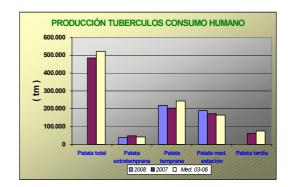




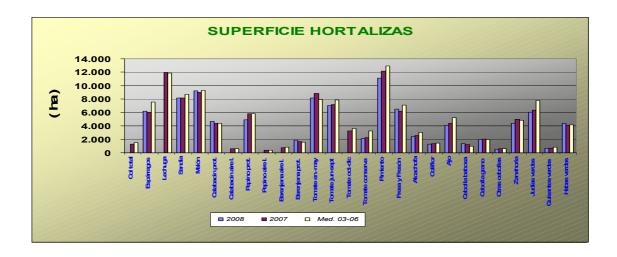
**Tubérculos Consumo Humano:** Las estimaciones de superficie de patata reflejan prácticamente la misma superficie sembrada respecto a la campaña anterior (+2%), presentando distintos comportamientos según la época de siembra, así baja la superficie de extratemprana y tardía y sube la de patata temprana y de media estación.

En relación a las producciones igual comportamiento, baja la producción de patata extratemprana (-21% respecto al 2007) y suben las producciones de patata temprana y media estación un 8% y 10% respectivamente en relación con el año anterior.





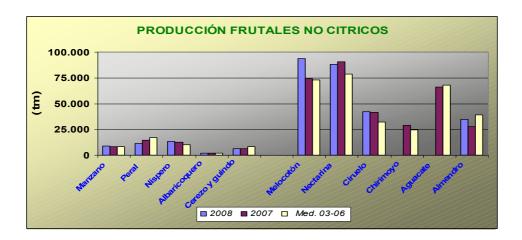
**Hortalizas:** En cuanto al grupo de hortalizas, no hay grandes cambios en las superficies, siendo reseñables descensos en pepino protegido (-15%), tomate conserva (-6%), pimiento (-9%) y zanahoria (-12%).



**Producción de Frutales de Hueso**. Las previsiones de producción de fruta de hueso, son diferentes según la especie, así se espera que la cosecha de melocotones y nectarinas sea un 10% superior a la del año pasado casi un 20% mayor que la recogida de media en el periodo 2003 a 2006, gracias sobre todo a la entrada en producción de las nuevas plantaciones llevadas a cabo en lo últimos años.

La producción de cereza se calcula que sea un 4% inferior a la del año pasado y 26% menos que la media de los cuatro ultimo años, siendo ese descenso debido por un lado al arranque de una cierta superficie llevado a cabo en las principales provincias productoras y por otro a los problemas que tuvo el cultivo en el mes de marzo (descenso de los termómetros sobre todo) y a las lluvias de abril y mayo que han originado importantes daños en fruta que estaba siendo recolectada.

Sube la producción de ciruela un 1% en relación al 2007.



**Producción de Frutos Secos:** A estas fechas se espera recoger 34.435 tm de almendras lo que supone un 24% más que en 2007 pero un -11% menos que las recogidas de media en el periodo 2003-2006. El motivo de esas cifras es que en 2007 las heladas aún fueron más fuertes que las sufridas este año por este cultivo, por lo cual hay más almendras que entonces pero menos que las cosechadas si las heladas tardías no hubieran originado daños en Almería y Granada.

**Producción de viñedo uva de mesa:** La primera estimación de producción de uva de mesa se calcula que sea un −7% de la del año precedente aunque es muy similar a la producción media de los años 2003-2006.

Andalucía.		Supe	erficies (Has)			Produ	icciones (Tn	ı		% VAR		
JUNIO 2.008	ļ			Media			_	Media		erficie		ucción
CULTIVOS	(*)	2008	2007	03-06	(*)	2.008	2.007	03-06	% 07	% 03-06	% 07	% 03-06
CEREALES												<u> </u>
Trigo total	6	504.839	446.371	554.535	6	1.496.952	1.461.290	1.484.403	13	-9	2	1
Trigo blando	6	169.976	163.617	87.555	6	563.788	595.143	259.324	4	94	-5	117
Trigo duro	6	334.863	282.754	453.336	6	933.164	866.147	1.225.080	18	-26	8	-24
Cebada total	6	133.757	126.106	97.199	6	292.772	325.395	202.645	6	38	-10	44
Cebada 2 carreras	6	69.185	49.152	38.456	6	170.916	155.005	93.904	41	80	10	82
Cebada 6 carreras	6	64.572	76.954	58.742	6	121.856	170.390	108.741	-16	10	-28	12
Avena	6	81.447	80.689	60.851	6	140.716	176.478	96.460	1	34	-20	46
Centeno	6	200	259	286	6	139	277	198	-23	-30	-50	-30
Triticale	-	00.070	21.351	15.859			74.466	38.691	1.4	45		1
Arroz	6	20.370	23.687	36.874			208.080	303.028	-14	-45 26		
Maíz	6	25.021	23.169	39.378	_	0.017	254.620	442.759	8	-36	F.7	27
Sorgo <b>LEGUMINOSAS GRANO</b>	ь	1.462	2.637	1.169	6	8.917	20.873	6.513	-45	25	-57	37
	6	150	157	230	6	201	197	323	2	-34	2	-38
Judías secas	6	152 14.942		20.005	6	18.953	21.557	13.396	-3 -23	-34 -25	-12	-38 41
Garbanzos	6		19.462		6					+		
Lentejas	6	62	28	169	6	42 25.077	19	84 40.054	121	-63 -37	121	-50 27
Habas secas	6	19.205	20.149	30.513	6	25.077	32.522	40.054	-5 12	t -	-23 -25	-37 16
Guisantes secos Veza	6	7.418 2.653	8.502 2.479	11.015 4.608	6	8.734 2.356	11.626 2.616	10.374 2.279	-13 7	-33 -42	-25 -10	-16 3
	6	338	359	1.773	6	268		479	-6	-42 -81	98	-44
Yeros Altromoz dulos	6	740		728	6		135	701	<u>-6</u> -9	2	<u>90</u> -4	
Altramuz dulce TUBÉRCULOS CONS. HUMANO	ь	740	811	728	ь	889	926	701	-9		-4	27
	6	17 261	16 000	21.626			404 E02	E22 261	2	20		
Patata total	4	17.361	16.988	21.626 1.825	4	37.815	484.593 47.692	522.261 41.718	2	-20 -9	0.1	-9
Patata extratemprana	6	1.661	1.784						-7	1	-21	
Patata temprana	_	7.233	7.056	9.905	6	219.430	203.528	243.484	3	-27	8	-10
Patata media estación	6 4	6.254	5.672	6.458	6	188.983	172.148	164.104	10	-3	10	15
Patata tardía	4	2.213	2.476	3.438			61.225	74.805	-11	-36		
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.	_	10.000	06 007	20.121	-	010.000	1 400 065	0.050.004		67	40	
Remolacha azuc. (rec. verano)	6	12.829	26.307	39.131	6	813.880	1.400.865	2.058.034	-51	-67	-42	-60
Algodón (bruto)	6	54.000	63.442	81.687	_	410 200	118.156	278.248	-15	-34	22	27
Girasol	5	260.526	213.321	253.133	6	410.389	308.380	298.733	22 6	3	33	37 18
Soja	5	75 0	71 9	62 66	ь	128 0	166 8	108 65	<u>6</u> -99	21	-23 -99	
Cártamo	2			194	6					-100 994	<u>-99</u> -54	-100 918
Colza Tabaco	6	2.125 539	3.274 799	1.161	ь	2.367	5.116 2.317	233 3.627	-35 -33	-54	-54	918
CULTIVOS FORRAJEROS	0	339	799	1.101			2.317	3.027	-33	-34		
Maíz forrajero	5	2.440	2.893	2.626			143.290	103.364	-16	-7		
Alfalfa	3	7.947	8.388	7.738	5	456.444	556.555	432.143	-10 -5	3	-18	6
	2	4.803	5.369	5.940	5	52.968	57.563	52.057		-19	-18 -8	2
Veza para forraje  HORTALIZAS		4.003	5.309	3.340	5	32.300	37.303	32.037	-11	-19	-0	
Col total	1		1.315	1.513			40.910	48.718				
Espárragos	3	6.235	6.068	7.569	6	32.906	22.793	31.336	3	-18	44	5
Lechuga	1	0.233	11.940	11.888	U	32.300	314.805	322.606		-10		1
Sandía	4	8.205	8.191	8.693	5	463.906	445.667	455.020	0	-6	4	2
Melón	4	9.216	9.025	9.302		100.500	278.209	279.952	2	-1	т	<del></del>
Calabacín total	, ·	2.210	4.978	5.048			259.204	257.384		1		
Calabacín protegido	2	4.695	4.391	4.415	6	255.491	238.254	235.097	7	6	7	9
Calabacín aire libre	† <del>-</del>	1.050	587	640	Ŭ	200.131	20.950	22.287		Ĭ		
Pepino total			6.194	6.184			499.966	482.231				
Pepino protegido	2	4.931	5.824	5.822	4	407.534	488.240	471.430	-15	-15	-17	-14
Pepino aire libre			370	362			11.726	10.801				
Berenjena total			2.396	2.385			133.699	124.121				
Berenjena aire libre			726	801			20.419	21.835				
Berenjena protegida	2	1.906	1.670	1.584	4	142.874	113.280	102.287	14	20	26	40
Tomate total	Ī		19.290	19.455			1.472.065	1.468.438	<u> </u>			
Tomate enero-mayo	3	8.167	8.850	7.955	4	852.660	735.170	668.214	-8	3	16	28
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)	4	7.071	7.185	7.902	6	451.162	447.615	506.497	-2	-11	1	-11
,	1		3.255	3.598	Ť		289.280	293.728				1
Tomate octubre-diciembre	+ -	2.124	2.239	3.251			159.420	233.794	-5	-35		1
Tomate octubre-diciembre Tomate conserva	4					1						+
Tomate conserva	+				6	614 008	671 620	686 835	-9	-14	-9	-11
Tomate conserva Pimiento	5	11.122	12.162	12.912	6	614.008 260.644	671.620 253.024	686.835 298.473	-9 4	-14 -9	-9 3	-11 -13
Tomate conserva	+				6 6	614.008 260.644 35.385	671.620 253.024 37.230	686.835 298.473 41.146	-9 4 -4	-14 -9 -19	-9 3 -5	-11 -13 -14

Andalucía.		Supe	erficies (Has	;)		Prod	ucciones (Tn	1)		% VARI	ACIÓN	
JUNIO 2.008		•		Media				Media	Supe	erficie	Prod	ucción
CULTIVOS	(*)	2008	2007	03-06	(*)	2.008	2.007	03-06	% 07	% 03-06	% 07	% 03-06
Ajo	6	4.069	4.393	5.210	6	48.276	46.125	51.435	-7	-22	5	-6
Cebolla total	4	3.892	3.841	3.481			164.694	131.742	1	12		
Cebolla babosa	4	1.363	1.221	947	6	64.203	56.110	35.629	12	44	14	80
Cebolla grano y medio grano	6	1.965	2.025	1.957	6	87.302	85.757	74.584	-3	0	2	17
Otras cebollas	4	564	595	578			22.827	21.530	-5	-2		
Zanahoria	2	4.406	5.015	4.828	6	222.494	271.759	246.435	-12	-9	-18	-10
Judías verdes	5	6.066	6.325	7.766	5	97.693	97.373	118.038	-4	-22	0	-17
Guisantes verdes	6	715	715	851	6	6.884	7.002	7.927	0	-16	-2	-13
Habas verdes	6	4.419	4.122	4.131	6	44.467	38.368	30.204	7	7	16	47
FLORES Y PLANTAS ORNAM.												
Flor cortada (miles de unidades)	3	460	498	825	5	704.466	918.585	1.316.868	-8	-44	-23	-47
Plantas Ornamen (miles unidades)	3	570	477	454	4	40.431	40.930	41.176	19	25	-1	-2
CÍTRICOS												
Naranjo dulce			51.490	48.822			992.356	1.032.848				
Mandarino			14.241	13.178			251.158	197.408				
Limonero			7.847	8.209			122.554	170.297				
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano			604	603	5	8.923	8.173	8.249			9	8
Peral			871	1.016	5	11.152	14.403	16.995			-23	-34
Níspero			1.177	1.205	6	13.003	12.502	10.228			4	27
Albaricoguero			239	214	6	2.067	1.592	1.694			30	22
Cerezo y guindo			1.943	2.249	6	5.980	6.202	8.129			-4	-26
Melocotón total			11.660	11.800	6	181.580	165.173	151.963			10	19
Melocotón			6.462	6.851	6	93.781	74.452	73.153			26	28
Nectarina			5.198	4.949	6	87.799	90.721	78.810			-3	11
Ciruelo			3.305	2.989	6	42.258	41.717	32.328			1	31
Chirimoyo			3.194	3.225			29.069	24.763				
Aguacate			8.950	8.909			65.926	68.069				
Almendro			179.327	177.261	6	34.345	27.701	38.775			24	-11
OLIVAR												
Olivar aceituna mesa							402.301	339.659				
Olivar aceituna almazara				1.396.161			4.665.703	4.255.597				
Aceite de oliva							1.003.726	890.900				
VIÑEDO												
Viñedo uva mesa				3.515	6	33.519	36.096	32.105			-7	4
Viñedo uva vinificación				37.316			201.154	249.854			· ·	<u> </u>
Vino + mosto (prod. en Hl.)							1.225.460	1.527.140				
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS												
Alcaparra				1.140	4	50	86	207			-42	-76

# 2.3. Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2004-2007).

(Valores corrientes y constantes a precios básicos en Mills de euros)

		2004	2005	2006 (*)	2007	VAR 07/06
A PRODUCCION RAMA AGRARIA	valor corr	11.356,02	10.556,69	9.792,79	10.226,75	4,43%
(A.1. + A.2. + A.3. + A.4.)	indice2000 valor const	111,86 10.152,01	122,21 8.637,99	114,24 8.571,90	120,54 8.484.36	-1.02%
	Valor const	10.132,01	0.007,33	0.071,50	0.404,00	-1,02%
A.1PRODUCCION VEGETAL	valor corr	9.640,07	8.935,39	8.140,50	8.583,06	5,44%
(1+2+3+4+5+6+7+8+9)	indice2000	113,31	125,47	114,99	122,01	
1 Cereales	valor const	<i>8.507,66</i> 820,48	7.121,38 526,86	<i>7.079,16</i> 544,43	7.035,00 633,28	<i>-0,62%</i> <b>16,32%</b>
1 Cereales	indice2000	104,64	103,97	105,26	150,11	10,32 /6
	valor const	784,10	506,74	517,23	421,88	-18,43%
2 Plantas Industriales	valor corr	656,67	489,64	374,10	379,64	1,48%
(2.1+2.2+2.3+2.4+2.5+2.6)	indice2000	107,00	100,35	99,49	109,83	
	valor const	613,71	487,94	376,01	345,66	-8,07%
2.1 Semillas y frutos oleaginosos	valor corr	166,38	75,02	115,78	172,40	48,91%
•	indice2000	107,00	100,35	99,49	109,83	,
	valor const	155,50	74,75	116,37	156,97	34,89%
2.2 Proteaginosas	valor corr	22,93	19,10	13,55	13,72	1,27%
	indice2000	107,00	100,35	99,49	109,83	0.05%
2 2 Tokasa	valor const	21,43 11 16	19,04 <b>10,67</b>	13,62 <b>6,49</b>	12,49 <b>4.92</b>	-8,26% -24 13%
2.3 Tabaco	valor corr indice2000	<b>11,16</b> <i>107,00</i>	10,67	99,49	<b>4,92</b> 109,83	-24,13%
	valor const	10,43	10,64	6,52	4,48	-31,27%
2.4 Remolacha azucarera	valor corr	140,82	102,64	97,38	52,88	-45,69%
	indice2000	107,00	100,35	99,49	109,83	
	valor const	131,61	102,28	97,88	48,15	-50,81%
2.5 Plantas textiles	valor corr	292,41	264,93	118,90	108,60	-8,66%
	indice2000	107,00	100,35	99,49	109,83	17.26%
2.6 Otras indutriales	valor corr	<i>273,28</i> <b>22,96</b>	264,00 <b>17,29</b>	119,51 <b>22,01</b>	98,88 <b>27,11</b>	<i>-17,26%</i> <b>23,19%</b>
2.0 ou as muuti ales	indice2000	107,00	100,35	99,49	109,83	23,13 /0
	valor const	21,46	17,23	22,12	24,69	11,59%
3 Plantas Forrajeras	valor corr	55,04	62,55	92,32	114,39	23,90%
	indice2000	103,59	109,96	97,09	109,37	
	valor const	53,14	56,88	95,09	104,59	9,99%
4 Hortalizas, Plantones, Flores y Plantaciones	valor corr	2.801,73	3.007,65	3.168,56	3.315,43	4,64%
(4.1 + 4.2 + 4.3 + 4.4)	indice2000	105,15	120,37	106,69	115,48	
	valor const	2.664,51	2.498,67	2.969,88	2.871,00	-3,33%
4.1 Hortalizas	-		2.610,10	2.748,02	2.892,00	F 040/
	sivalor corr	2.452.02				5.24%
TIZ TIOT CHILD	indice2000	<b>2.452,02</b> 105,15	120,37	106,69	115,48	5,24%
TI TO CITE				,	,	-2,77%
4.2 Plantones de vivero	indice2000 valor const	105,15	120,37 2.168,40 <b>89,00</b>	106,69	115,48	-,
	indice2000 valor const valor corr indice2000	105,15 2.331,92 <b>50,99</b> 105,15	120,37 2.168,40 <b>89,00</b> 120,37	106,69 2.575,70 <b>109,78</b> 106,69	115,48 2.504,33 <b>118,82</b> 115,48	-2,77% <b>8,24</b> %
4.2 Plantones de vivero	indice2000 valor const valor corr indice2000 valor const	105,15 2.331,92 <b>50,99</b> 105,15 48,49	120,37 2.168,40 <b>89,00</b> 120,37 73,94	106,69 2.575,70 <b>109,78</b> 106,69 102,89	115,48 2.504,33 <b>118,82</b> 115,48 102,89	-2,77% <b>8,24%</b> 0,00%
	indice2000 valor const valor corr indice2000 valor const s valor corr	105,15 2.331,92 <b>50,99</b> 105,15 48,49 <b>181,75</b>	120,37 2.168,40 <b>89,00</b> 120,37 73,94 <b>217,43</b>	106,69 2.575,70 <b>109,78</b> 106,69 102,89 <b>182,93</b>	115,48 2.504,33 <b>118,82</b> 115,48 102,89 <b>174,21</b>	-2,77% <b>8,24</b> %
4.2 Plantones de vivero	indice2000 valor const valor corr indice2000 valor const valor corr indice2000	105,15 2.331,92 <b>50,99</b> 105,15 48,49 <b>181,75</b>	120,37 2.168,40 <b>89,00</b> 120,37 73,94 <b>217,43</b> 120,37	106,69 2.575,70 <b>109,78</b> 106,69 102,89 <b>182,93</b> 106,69	115,48 2.504,33 <b>118,82</b> 115,48 102,89 <b>174,21</b> 115,48	-2,77% <b>8,24%</b> 0,00% - <b>4,77%</b>
4.2 Plantones de vivero	indice2000 valor corr indice2000 valor corst s valor corr indice2000 valor corr indice2000 valor const	105,15 2.331,92 <b>50,99</b> 105,15 48,49 <b>181,75</b>	120,37 2.168,40 <b>89,00</b> 120,37 73,94 <b>217,43</b>	106,69 2.575,70 <b>109,78</b> 106,69 102,89 <b>182,93</b>	115,48 2.504,33 <b>118,82</b> 115,48 102,89 <b>174,21</b>	-2,77% <b>8,24</b> %
4.2 Plantones de vivero 4.3 Flores y Plantas ornamentales	indice2000 valor corr indice2000 valor corst s valor corr indice2000 valor corr indice2000 valor const	105,15 2.331,92 <b>50,99</b> 105,15 48,49 <b>181,75</b> 105,15 172,85	120,37 2.168,40 <b>89,00</b> 120,37 73,94 <b>217,43</b> 120,37 180,64	106,69 2.575,70 <b>109,78</b> 106,69 102,89 <b>182,93</b> 106,69 171,46	115,48 2.504,33 <b>118,82</b> 115,48 102,89 <b>174,21</b> 115,48 150,85	-2,77% <b>8,24%</b> 0,00% - <b>4,77%</b>
4.2 Plantones de vivero 4.3 Flores y Plantas ornamentales 4.4 Plantaciones	indice2000 valor const valor corr indice2000 valor const valor corr indice2000 valor const valor const valor const valor const valor corr indice2000 valor const	105,15 2.331,92 50,99 105,15 48,49 181,75 105,15 172,85 116,97 105,15 111,24	120,37 2.168,40 89,00 120,37 73,94 217,43 120,37 180,64 91,11 120,37 75,69	106,69 2.575,70 109,78 106,69 102,89 182,93 106,69 171,46	115,48 2.504,33 118,82 115,48 102,89 174,21 115,48 150,85 130,40 115,48 112,92	-2,77% 8,24% 0,00% -4,77% -12,02% 2,00%
4.2 Plantones de vivero 4.3 Flores y Plantas ornamentales	indice2000 valor const valor corr indice2000 valor corst valor corr indice2000 valor const valor const valor const valor corr indice2000 valor corst valor corr	105,15 2.331,92 50,99 105,15 48,49 181,75 105,15 172,85 116,97 105,15 111,24 177,93	120,37 2.168,40 89,00 120,37 73,94 217,43 120,37 180,64 91,11 120,37 75,69 121,21	106,69 2,575,70 109,78 106,69 102,89 182,93 106,69 171,46 127,84 106,69 119,83 188,60	115,48 2,504,33 118,82 115,48 102,89 174,21 115,48 150,85 130,40 115,48 112,92 168,43	-2,77% 8,24% 0,00% -4,77% -12,02% 2,00%
4.2 Plantones de vivero 4.3 Flores y Plantas ornamentales 4.4 Plantaciones	indice2000 valor const valor corr indice2000 valor corr indice2000 valor corr indice2000 valor const s valor corr indice2000 valor const valor corr indice2000 valor const valor corr indice2000 valor const valor corr indice2000	105,15 2.331,92 50,99 105,15 48,49 181,75 105,15 172,85 116,97 105,15 111,24 177,93 128,06	120,37 2.168,40 <b>89,00</b> 120,37 73,94 <b>217,43</b> 120,37 180,64 <b>91,11</b> 120,37 75,69 <b>121,21</b>	106,69 2,575,70 109,78 106,69 102,89 182,93 106,69 171,46 127,84 106,69 119,83 188,60	115,48 2,504,33 118,82 115,48 102,89 174,21 115,48 150,85 130,40 115,48 112,92 168,43 140,09	-2,77% 8,24% 0,00% -4,77% -12,02% 2,00% -5,76% -10,70%
4.2 Plantones de vivero 4.3 Flores y Plantas ornamentales 4.4 Plantaciones 5 Patata	indice2000 valor const valor corr indice2000 valor const valor corr indice2000 valor const valor corr indice2000 valor const	105,15 2.331,92 50,99 105,15 48,49 181,75 105,15 172,85 116,97 105,15 111,24 177,93 128,06 138,94	120,37 2.168,40 <b>89,00</b> 120,37 73,94 <b>217,43</b> 120,37 180,64 <b>91,11</b> 120,37 75,69 <b>121,21</b> 100,65 120,43	106,69 2.575,70 109,78 106,69 102,89 182,93 106,69 171,46 127,84 106,69 119,83 188,60 153,55	115,48 2.504,33 118,82 115,48 102,89 174,21 115,48 150,85 130,40 115,48 112,92 168,43 140,09 120,23	-2,77% 8,24% 0,00% -4,77% -12,02% 2,00% -5,76% -10,70%
4.2 Plantones de vivero 4.3 Flores y Plantas ornamentales 4.4 Plantaciones 5 Patata 6 Frutas	indice2000 valor const valor corr indice2000 valor corrs indice2000 valor corr indice2000 valor const valor corr indice2000 valor corr indice2000 valor const valor const valor const valor const valor corr indice2000 valor corst valor corr	105,15 2.331,92 50,99 105,15 48,49 181,75 105,15 172,85 116,97 105,15 111,24 177,93 128,06 138,94 2.088,64	120,37 2.168,40 <b>89,00</b> 120,37 73,94 <b>217,43</b> 120,37 180,64 <b>91,11</b> 120,37 75,69 <b>121,21</b> 100,65 120,43 <b>2.042,23</b>	106,69 2.575,70 109,78 106,69 102,89 182,93 106,69 171,46 127,84 106,69 119,83 188,60 153,55 122,83 1.983,32	115,48 2.504,33 118,82 115,48 102,89 174,21 115,48 150,85 130,40 115,48 112,92 168,43 140,09 120,23 2.121,28	-2,77% 8,24% 0,00% -4,77% -12,02% 2,00% -5,76% -10,70%
4.2 Plantones de vivero 4.3 Flores y Plantas ornamentales 4.4 Plantaciones 5 Patata	indice2000 valor const valor corr indice2000 valor const valor corr indice2000 valor const valor corr indice2000 valor const	105,15 2.331,92 50,99 105,15 48,49 181,75 105,15 172,85 116,97 105,15 111,24 177,93 128,06 138,94	120,37 2.168,40 <b>89,00</b> 120,37 73,94 <b>217,43</b> 120,37 180,64 <b>91,11</b> 120,37 75,69 <b>121,21</b> 100,65 120,43	106,69 2.575,70 109,78 106,69 102,89 182,93 106,69 171,46 127,84 106,69 119,83 188,60 153,55	115,48 2.504,33 118,82 115,48 102,89 174,21 115,48 150,85 130,40 115,48 112,92 168,43 140,09 120,23	-2,77% 8,24% 0,00% -4,77% -12,02% 2,00% -5,76% -10,70%
4.2 Plantones de vivero  4.3 Flores y Plantas ornamentales  4.4 Plantaciones  5 Patata  6 Frutas  (6.1 + 6.2 + 6.3 + 6.4)	indice2000 valor const valor corr indice2000 valor corrs indice2000 valor corr indice2000 valor const valor corr indice2000 valor const valor corr indice2000 valor const valor corr indice2000 valor corr indice2000 valor const valor corr indice2000 valor const valor corr indice2000 valor corr indice2000 valor const	105,15 2.331,92 50,99 105,15 48,49 181,75 105,15 172,85 116,97 105,15 111,24 177,93 128,06 138,94 2.088,64 128,76 1.622,12	120,37 2.168,40 89,00 120,37 73,94 217,43 120,37 180,64 91,11 120,37 75,69 121,21 100,65 120,43 2.042,23 125,31 1.629,74	106,69 2.575,70 109,78 106,69 102,89 182,93 106,69 171,46 127,84 106,69 119,83 188,60 153,55 122,83 1.983,32 106,32 1.865,42	115,48 2,504,33 118,82 115,48 102,89 174,21 115,48 150,85 130,40 115,48 112,92 168,43 140,09 120,23 2,121,28 123,10 1,723,21	-2,77% 8,24%  0,00% -4,77%  -12,02% 2,00%  -5,76% -10,70%  -2,12% 6,96%
4.2 Plantones de vivero 4.3 Flores y Plantas ornamentales 4.4 Plantaciones 5 Patata 6 Frutas	indice2000 valor const ) valor corr indice2000 valor const s valor corr indice2000 valor const s valor corr indice2000 valor const valor corr indice2000 valor const valor corr indice2000 valor corr indice2000 valor const valor corr indice2000 valor const valor corr indice2000 valor const valor corr	105,15 2.331,92 50,99 105,15 48,49 181,75 105,15 172,85 116,97 105,15 111,24 177,93 128,06 138,94 2.088,64 128,76 1.622,12	120,37 2.168,40 89,00 120,37 73,94 217,43 120,37 180,64 91,11 120,37 75,69 121,21 100,65 120,43 2.042,23 125,31 1.629,74	106,69 2.575,70 109,78 106,69 102,89 182,93 106,69 171,46 127,84 106,69 119,83 188,60 153,55 122,83 1.983,32 106,32 1.865,42	115,48 2,504,33 118,82 115,48 102,89 174,21 115,48 150,85 130,40 115,48 112,92 168,43 140,09 120,23 2.121,28 123,10 1.723,21	-2,77% 8,24%  0,00% -4,77%  -12,02% 2,00%  -5,76% -10,70%  -2,12% 6,96%
4.2 Plantones de vivero  4.3 Flores y Plantas ornamentales  4.4 Plantaciones  5 Patata  6 Frutas  (6.1 + 6.2 + 6.3 + 6.4)	indice2000 valor const valor corr indice2000 valor corr indice2000 valor corr indice2000 valor const	105,15 2.331,92 50,99 105,15 48,49 181,75 105,15 172,85 116,97 105,15 111,24 177,93 128,06 138,94 2.088,64 128,76 1.622,12	120,37 2.168,40 89,00 120,37 73,94 217,43 120,37 180,64 91,11 120,37 75,69 121,21 100,65 120,43 2.042,23 125,31 1.629,74	106,69 2.575,70 109,78 106,69 102,89 182,93 106,69 171,46 127,84 106,69 119,83 188,60 153,55 122,83 1.983,32 106,32 1.865,42	115,48 2,504,33 118,82 115,48 102,89 174,21 115,48 150,85 130,40 115,48 112,92 168,43 140,09 120,23 2.121,28 123,10 1.723,21	-2,77% 8,24%  0,00% -4,77%  -12,02% 2,00%  -5,76% -10,70%  -2,12% 6,96%  -7,62%
4.2 Plantones de vivero  4.3 Flores y Plantas ornamentales  4.4 Plantaciones  5 Patata  6 Frutas  (6.1 + 6.2 + 6.3 + 6.4)	indice2000 valor const ) valor corr indice2000 valor const s valor corr indice2000 valor const s valor corr indice2000 valor const valor corr indice2000 valor const valor corr indice2000 valor corr indice2000 valor const valor corr indice2000 valor const valor corr indice2000 valor const valor corr	105,15 2.331,92 50,99 105,15 48,49 181,75 105,15 172,85 116,97 105,15 111,24 177,93 128,06 138,94 2.088,64 128,76 1.622,12	120,37 2.168,40 89,00 120,37 73,94 217,43 120,37 180,64 91,11 120,37 75,69 121,21 100,65 120,43 2.042,23 125,31 1.629,74	106,69 2.575,70 109,78 106,69 102,89 182,93 106,69 171,46 127,84 106,69 119,83 188,60 153,55 122,83 1.983,32 106,32 1.865,42	115,48 2,504,33 118,82 115,48 102,89 174,21 115,48 150,85 130,40 115,48 112,92 168,43 140,09 120,23 2.121,28 123,10 1.723,21	-2,77% 8,24%  0,00% -4,77%  -12,02% 2,00%  -5,76% -10,70%  -2,12% 6,96%
4.2 Plantones de vivero  4.3 Flores y Plantas ornamentales  4.4 Plantaciones  5 Patata  6 Frutas  (6.1 + 6.2 + 6.3 + 6.4)	indice2000 valor const valor corr indice2000 valor corr indice2000 valor const s valor corr indice2000 valor const s valor corr indice2000 valor const	105,15 2.331,92 50,99 105,15 48,49 181,75 105,15 172,85 116,97 105,15 111,24 177,93 128,06 138,94 2.088,64 128,76 1.622,12 606,51 128,76 471,04	120,37 2.168,40 89,00 120,37 73,94 217,43 120,37 180,64 91,11 120,37 75,69 121,21 100,65 120,43 2.042,23 125,31 1.629,74	106,69 2,575,70 109,78 106,69 102,89 182,93 106,69 171,46 127,84 106,69 119,83 188,60 153,55 122,83 1.983,32 106,32 1.865,42 578,44 106,32 544,06	115,48 2,504,33 118,82 115,48 102,89 174,21 115,48 150,85 130,40 115,48 112,92 168,43 140,09 120,23 2.121,28 123,10 1.723,21 540,73 123,10 439,26	-2,77% 8,24%  0,00% -4,77%  -12,02% 2,00%  -5,76% -10,70%  -2,12% 6,96%  -7,62%  -6,52%
4.2 Plantones de vivero  4.3 Flores y Plantas ornamentales  4.4 Plantaciones  5 Patata  6 Frutas  (6.1 + 6.2 + 6.3 + 6.4)	indice2000 valor const valor corr indice2000 valor corr indice2000 valor corr indice2000 valor const s valor corr indice2000 valor const valor corr	105,15 2.331,92 50,99 105,15 48,49 181,75 105,15 172,85 116,97 105,15 111,24 177,93 128,06 138,94 2.088,64 128,76 1.622,12 606,51 128,76 471,04 393,61	120,37 2.168,40 89,00 120,37 73,94 217,43 120,37 180,64 91,11 120,37 75,69 121,21 100,65 120,43 2.042,23 125,31 1.629,74  574,42 125,31 458,40 432,89	106,69 2,575,70 109,78 106,69 102,89 182,93 106,69 171,46 127,84 106,69 119,83 188,60 153,55 122,83 1.983,32 106,32 1.865,42 578,44 106,32 544,06 470,12	115,48 2,504,33 118,82 115,48 102,89 174,21 115,48 150,85 130,40 115,48 112,92 168,43 140,09 120,23 2.121,28 123,10 1.723,21 540,73 123,10 439,26 461,36	-2,77% 8,24%  0,00% -4,77%  -12,02% 2,00%  -5,76% -10,70%  -2,12% 6,96%  -7,62%  -6,52%
4.2 Plantones de vivero  4.3 Flores y Plantas ornamentales  4.4 Plantaciones  5 Patata  6 Frutas  (6.1 + 6.2 + 6.3 + 6.4)	indice2000 valor const valor corr indice2000 valor corrs indice2000 valor corr indice2000 valor const s valor corr indice2000 valor const valor corr	105,15 2.331,92 50,99 105,15 48,49 181,75 105,15 172,85 116,97 105,15 111,24 177,93 128,06 138,94 2.088,64 128,76 1.622,12 606,51 128,76 471,04 393,61	120,37 2.168,40 89,00 120,37 73,94 217,43 120,37 180,64 91,11 120,37 75,69 121,21 100,65 120,43 2.042,23 125,31 1.629,74  574,42 125,31 458,40 432,89 125,31	106,69 2.575,70 109,78 106,69 102,89 182,93 106,69 171,46 127,84 106,69 119,83 188,60 153,55 122,83 1.983,32 106,32 1.865,42 578,44 106,32 544,06 470,12	115,48 2,504,33 118,82 115,48 102,89 174,21 115,48 150,85 130,40 115,48 112,92 168,43 140,09 120,23 2,121,28 123,10 1,723,21 540,73 123,10 439,26 461,36	-2,77% 8,24%  0,00% -4,77%  -12,02% 2,00%  -5,76% -10,70%  -2,12% 6,96%  -7,62%  -6,52%  -19,26% -1,86%

				*****		
		2004	2005	2006 (*)	2007	VAR 07/06
	T .	77,92	60,98	54,59	75,25	37,83%
6.4 Uvas(1)	valor corr	128,76	125,31	106,32	123,10	10.04%
	indice2000	60,51 <b>915,68</b>	<i>48,66</i> <b>870,04</b>	51,35 <b>759,31</b>	61,13 <b>919,79</b>	19,04% <b>21,14%</b>
6.5 Aceituna(2)	valor const	128,76	125,31	106,32	123,10	21,14%
0.5 Aceitulia(2)	indice2000	711,15	694,31	714,17	747,19	4,62%
	valor const	28,53	17,06	20,12	15,94	-20,74%
7 Vino y mosto	valor corr	68,32	63,38	61,38	67,35	-20,7470
7 Time y moste	indice2000	41,76	26,92	32,77	23,67	-27,77%
	valor const	2.828,65	2.527,64	1.675,83	1.735,84	3,58%
8 Aceite de oliva	valor corr	116,84	151,41	165,39	129,50	5,557,5
	indice2000	2.420,96	1.669,40	1.013,26	1.340,41	32,29%
	valor const	182,39	140,54	93,22	98,84	6,03%
9 Otros	valor corr	108,29	112,74	107,56	117,19	
	indice2000	168,43	124,66	86,67	84,34	-2,68%
	valor const	1.387,33	1.323,80	1.334,64	1.309,25	-1,90%
A.2 PRODUCCION ANIMAL	valor corr	103,80	106,25	111,12	112,89	
(A.2.1 + A.2.2)	indice2000	1.336,57	1.245,93	1.201,08	1.159,76	-3,44%
	valor const	964,47	920,31			
A.2.1 Carne y Ganado	valor corr	102,16	106,56			
(1+2+3+4+5+6)	indice2000	944,04	863,67			
	valor const	229,18	267,90			
1 Bovino	valor corr	98,09	102,84			
	indice2000	233,64	260,50			
0.0	valor const	379,52	319,96			
2 Porcino	valor corr	100,62	103,33			
	indice2000	377,18	<i>309,65</i>			
2 Familia	valor const	29,63	<b>27,12</b>			
3 Equino	valor corr indice2000	101,99 29,05	105,93 25,60			
	valor const	223,86	216,60			
4 Ovino y Caprino	valor corr	110,84	118,61			
т очно у сартно	indice2000	201,97	182,62			
	valor const	98,69	86,90			
5 Aves	valor corr	99,93	103,92			
	indice2000	98,76	83,62			
	valor const	3,59	1,82			
6 Otros	valor corr	104,34	108,35			
	indice2000	3,44	1,68			
	valor const	436,83	403,50			
A.2.2 Productos Animales	valor corr	111,29	105,56			
(1+2+3)	indice2000	392,53	382,26			
	valor const	261,73	272,49			
1 Leche	valor corr	110,01	109,77			
	indice2000	237,91	248,24			
	valor const	97,71	74,54			
2 Huevos	valor corr	114,89	92,52			
	indice2000	85,05	80,57			
	valor const	77,39	56,47			
3 Otros	valor corr	111,25	105,64			
	indice2000	69,56	53,45			_
	valor const	104.00	100.00	157.00	100.07	0.150
A 2 PRODUCCION DE CERVICIOS		164,30	126,93	157,00	166,65	6,15%
A.3 PRODUCCION DE SERVICIOS	valor corr	106,77	109,91	108,91	115,48	0.110/
	indice2000	153,88 164 32	115,48	144,16 160.65	144,31 167 78	0,11% <b>4,44%</b>
A.4 ACTIVIDADES SECUNDARIAS NO	valor const valor corr	<b>164,32</b> <i>106,77</i>	<b>170,57</b> <i>109,91</i>	<b>160,65</b> 108,91	<b>167,78</b> 115,48	4,44%
A.4 ACTIVIDADES SECUNDARIAS NO AGRARIAS	Value CUIT	100,77	103,31	100,31	110,40	
	indice2000	153,90	155,19	147,50	145.29	-1,50%
	valor const	100,50	100,10	2,00	1.0,20	1,00%
		2004	2005	2006 (*)	2007	Var 07/06
		2.387,11	2.093,76	2.134,19	2.214,87	3,78%
3 CONSUMOS INTERMEDIOS	valor corr	110,64	114,71	113,33	122,35	
(1+2+3+4+5+6+7+8+9+10)	indice2000	2.157,48	1.825,27	1.883,17	1.810,27	-3,87%
	valor const	225,32	142,98			
1 Semillas y Plantones	valor corr	113,15	108,23			
	indice2000	199,13	132,11	·		
	valor const	222,75	256,46			
2 Energía y Lubricantes	valor corr	105,14	124,22			
	indice2000	211,86	206,46		-	
	valor const	270,55	194,19			
		111.50	121,76			
3 Fertilizantes y Enmiendas	valor corr	111,59				
3 Fertilizantes y Enmiendas	valor corr indice2000	242,45	159,49			
·	valor corr indice2000 valor const	242,45 <b>258,99</b>	159,49 <b>207,16</b>			
3 Fertilizantes y Enmiendas 4 Productos Fitosanitarios	valor corr indice2000	242,45	159,49			

		2004	2005	2006 (*)	2007	VAR 07/06
5 Gastos Veterinarios	valor corr	71,71	81,74			
	indice2000	104,27	108,09			
	valor const	68,77	75,62			
6 Piensos	valor corr	569,49	528,09			
	indice2000	105,53	101,12			
	valor const	539,65	522,24			
7 Mantenimiento de material	valor corr	227,89	135,43			
	indice2000	125,98	128,33			
	valor const	180,90	105,53			
8 Mantenimiento de edificios	valor corr	41,12	42,11			
	indice2000	115,57	120,91			
	valor const	35,58				
9 Servicios Agrícolas	valor corr	175,60	144,20			
	indice2000	112,39	117,84			
	valor const	156,24	122,37			
10 Otros Bienes y Servicios	valor corr	323,86	361,40			
	indice2000	112,39	117,84			
	valor const	288,15	306,69			
C=(A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO	valor corr	8.968,91	8.462,93	7.658,60	8.011,88	4,61%
	indice2000	112,19	124,22	114,50	120,04	
	valor const	7.994,54	6.812,71	6.688,73	6.674,09	-0,22%
D AMORTIZACIONES	valor corr	549,82	573,40	453,92	469,26	3,38%
	indice2000	116,35	119,20	123,92	129,56	
	valor const	472,56	481,04	366,30	362,19	-1,12%
F OTRAS SUBVENCIONES	valor corr	203,37	244,23	1.010,23	1.607,20	59,09%
	indice2000	106,77	109,91	108,91	115,48	
	valor const	190,47	222,20	927,58	1.391,76	50,04%
G OTROS IMPUESTOS	valor corr	50,81	51,57	46,09	48,50	5,23%
	indice2000	106,77	109,91	108,91	115,48	
	valor const	47,59	46,92	42,32	42,00	-0,76%
I = (C-D+F-G) RENTA AGRARIA	veler corr	8.571,65	8.082,18	8.168,81	9.101,33	11,42%
I - (C-DTF-U) KENTA AUKAKIA	valor corr	111,83	8.082,18 124,21	113,33	9.101,33 118,79	11,4270
			,	,	,	C 20%
	valor const	7.664,87	6.506,95	7.207,69	7.661,65	6,30%

- (1) Incluye: Uva de mesa y uva transformación que elaboran las industrias.
- (2) Incluye: Aceituna de mesa y aceituna de almazara que transforman las industrias.

Actualizado junio 2008.

Para la estimación de las macromagnitudes agrarias del año t se considera la producción de aceite de oliva de la campaña t-1/t, dado que dicha producción se comercializa a partir de los meses de enero y febrero del año t.

(\*)Nota Metodológica: La reforma de la Pac en materia de Subvenciones ha supuesto para el año 2006 un desacoplamiento parcial entre éstas y las producciones, percibiendo los agricultores parte de las subvenciones en concepto de "PAGO UNICO", es decir, se trata de un concepto nuevo. Este hecho supone que dichas cantidades no pueden imputarse a ningún producto concreto, por lo que parte de las Subvenciones a los Productos que se contabilizaban en el valor de la producción en 2005, forman el montante de "PAGO UNICO" en el año 2006 y posteriores y se computan, por tanto, como "Otras Subvenciones".

(\*\*)La aplicación de la nueva normativa por la que el pago acoplado pasa a pago único ha supuesto un trabajo adicional de gestión hasta conseguir la corrección de las incidencias habidas con los derechos de pago único que si bien tienen una importancia relativa de razonable cuantia cuando se considera campaña FEOGA, ésta se incrementa cuando se consideran los pagos por año natural.

<sup>\*</sup>La estimación se ha elaborado con datos disponibles a fecha 30-Mayo-2008 y proyecciones para el resto del año.

#### 2.4. Estado Fitosanitario

Se incluye un resumen de la información que elabora la Red de Alerta e Información Fitosanitaria de esta Consejería, dependiente del Servicio de Sanidad Vegetal de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera correspondiente a agosto del año 2008, junto con los datos que remiten las Delegaciones Provinciales sobre determinados cultivos.

## **ALGODÓN**

El nivel de presencia de araña roja (*Tetranychus urticae*) ha ido aumentando durante el mes de agosto, especialmente en la provincia de Sevilla donde a finales de mes se contabilizaba una media de 4,14% de plantas ocupadas y 0,18 adultos/hoja, siendo las Zonas Biológicas de Vega de Coria y Vega Media donde se observa mayor incidencia. Córdoba presentaba a final de mes un 1'25% de plantas afectadas y en Cádiz se registraba una media provincial del 0'6% de plantas ocupadas. Se recomienda prestar especial atención, sobre todo en las parcelas con menor desarrollo vegetativo, localizar los primeros focos de este ácaro tetraníquido y vigilar su evolución, ya que las altas temperaturas favorecen su desarrollo y expansión en el cultivo.

En cuanto al pulgón (*Aphis gossypii*), se localiza sólo a nivel de presencia, principalmente en las lindes de las parcelas. Las altas temperaturas, así como la presencia de insectos auxiliares (*Chrysopa spp.* y *Coccinella septempunctata* principalmente) contribuyen a controlar el nivel de este áfido. En la zona biológica de Nuevos Regadíos de Écija de la provincia de Sevilla es donde se observa una mayor incidencia.

Por lo que respecta al trips (Frankliniella occidentalis, Thrips tabaci, etc), su población se mantiene en niveles bajos de presencia, siendo la provincia de Córdoba la que presenta mayor índice, 0'83 larvas/hoja de media provincial a finales del mes de agosto.

La presencia de esta plaga no afecta al normal desarrollo del cultivo; sin embargo, es muy beneficiosa para el control de la araña roja (Tetranychus urticae), ya que actúa como auxiliar.

Los ataques de heliothis (Helicoverpa armigera) han sido fuertes durante todo el mes pero durante la última semana, los niveles de puestas han disminuido. Sevilla es la que registra una media provincial superior, con 9.500 huevos/ha; le siguen Cádiz y Jaén, con 7.780 y 7.000 huevos/ha, respectivamente.

Con respecto a las larvas, éstas se han mantenido, localizándose en todas las provincias, siendo Cádiz y Sevilla las que presentan mayor número, 11.680 y 11.340 larvas pequeñas/ha, respectivamente. Córdoba y Jaén registran una media de unas 7.500 larvas pequeñas/ha.

Las capturas de este lepidóptero siguen descendiendo esta semana.

Continúan realizándose tratamientos para su control en aquellas parcelas donde se ha superado el umbral.

Las capturas de adultos de gusano rosado (Pectinophora gossypiella) han aumentado durante el mes y esta semana sobre todo en Sevilla y Jaén. Se registra una media de 34'7, 24'3, 11 y 6'7 adultos/trampa y día en Cádiz, Sevilla, Jaén y Córdoba respectivamente. Destacar la Zona Biológica de Costa Noroeste (Cádiz), con 91'5 adultos/trampa y día.

Durante la última semana del mes han aumentado los daños sobre el cultivo, siendo la Zona Biológica de Santaella (Córdoba) la que presenta mayor índice, 6% de cápsulas atacadas, habiéndose registrado también durante el mes de agosto daños en cápsulas en Cádiz (3,4% cápsulas atacadas). Se recomienda prestar especial atención a la evolución de este agente, sobre todo a las capturas de adultos, con el fin de la programación de los oportunos tratamientos.

La incidencia de mosca blanca (Bemisia tabaci) ha ido aumentando durante todo el mes de agosto, destacando esta última semana la provincia de Córdoba cuya media provincial es de 6'7 pupas/hoja (superandoen algunas parcelas las 10 pupas/hoja, en las Zonas Biológicas de Vega Alta y Las Colonias).

Sevilla alcanza las 4'2 pupas/hoja y Cádiz registra una media provincial de 1'8 pupas/hoja.

Con respecto a earias (Earias insulana) hay presencia en el cultivo, siendo la provincia de Córdoba la que presenta mayor población, con 9.900 larvas pequeñas/ha. Se localizan máximos que superan las 35.000 larvas pequeñas/ha en la Zona Biológica de Santaella (Córdoba). Se han aplicado tratamientos en las parcelas más afectadas.

Los niveles de presencia de gardama (Spodoptera exigua) son muy bajos, localizándose únicamente en Sevilla (3.160 larvas pequeñas/ha) y Cádiz (sólo presencia, no supera las 500 larvas/ha).

En cuanto a prodenia (Spodoptera littoralis), sólo se observa a nivel de presencia en la provincia de Cádiz, y también ha venido observándose durante el mes de agosto en la provincia de Sevilla.

#### **ARROZ**

A finales del mes de agosto el estado fenológico dominante del cultivo en la provincia de Cádiz es "08" (Zurrón- Preñez), y el más avanzado "09" (Espigado); habiendo incluso una parcela de la Zona Biológica de Janda Sur que ya ha llegado a floración. La primera etapa de esta fase reproductiva es crítica en cuanto al desarrollo de la planta, así como más sensible a algunos tratamientos fitosanitarios.

En esta provincia esta semana disminuye el nivel de presencia de puestas y larvas de rosquillas (Mythimna unipunctata, Spodoptera litorales, Spodoptera exigua) en lindes (0'1% de plantas atacadas) y aumenta en el interior de las parcelas (0'6% de plantas atacadas); siendo la Zona Biológica de Janda Sur, la única donde se ha observado presencia de estos agentes, habiéndose aplicado tratamientos en aquellas donde se ha superado el umbral. La media provincial de capturas en trampas de Spodoptera litorales aumenta sensiblemente a 3'2 adultos/trampa y día (2'7 la semana anterior), y en cambio disminuyen las capturas de Spodoptera exigua a 0'5 adultos/trampa y día (1'8 la anterior semana). Dado el estado fenológico del cultivo, se aconseja continuar prestando especial atención a la evolución de las puestas y larvas de estos lepidópteros.

En cuanto a pulgones (Schizaphis graminun, Sitobion avenae, Rhopalosiphum padi y Sipha maydis), se observa presencia leve de estos agentes, tanto en lindes (0'05% plantas atacadas) como en el interior (1'1% de plantas atacadas) de las parcelas, siendo la Zona Biológica Janda Sur (Cádiz) la única donde se ha observado presencia de estos agentes. Teniendo en cuenta que su entrada se produce por las lindes de las parcelas, se recomienda mantener éstas limpias de malas hierbas, con el fin de minimizar los focos de infección y dispersión de estos áfidos.

Tras los tratamientos preventivos aplicados contra piricularia (Pyricularia oryzae) no se han observado nuevas manchas en el cultivo. Se recomienda estar alerta a la evolución de esta enfermedad, cuyas condiciones óptimas para su infección o implantación en el cultivo son que, durante algo más de 8 horas seguidas, se den las siguientes condiciones climáticas: Agua libre en la superficie de las hojas, humedad relativa media superior al 90% y temperaturas medias comprendidas entre 22 y 29°C.

Los niveles de presencia de cola (Echinochloa spp.) y de gramíneas anuales (Paspalum distichum) se mantienen esta semana, registrándose una media provincial del 0'48% de superficie ocupada por estas malas hierbas, observándose su presencia en el 21% de las parcelas muestreadas, siendo la Zona Biológica Janda Sur la única en donde hay estas adventicias.

Por otro lado, los niveles de presencia de malas hierbas de hoja ancha (Alisma plantago-aquatica, Bergia campesis, Ammania coccinea y Lemna gibba) y ciperáceas (Scirpus spp. y Cyperus diformis) no han sido muy altos durante el mes de agosto y así se han mantenido esta última semana, registrándose una media provincial del 0'57% de superficie ocupada por estas adventicias, observándose éstas en el 21% de las parcelas muestreadas, siendo la Zona Biológica Janda Sur la que registra la presencia de estas malas hierbas.

# **CÍTRICOS**

A finales del mes de agosto, la fenología dominante en la mayoría de las provincias citrícolas es "J" (Fruto al 40% del desarrollo). Málaga presenta una fenología más atrasada, se encuentra en "I2" (Cierre del cáliz).

La incidencia de araña roja (Tetranychus urticae) es muy baja en la Comunidad, aunque conviene estar atentos al desarrollo de los niveles poblacionales de este agente, ya que puede aumentar su población una vez que se registran rangos de temperaturas y de humedad relativa favorables para su desarrollo. Sólo se observan hojas con formas móviles en las provincias de Huelva (2'8%), Sevilla (1'4%) y Granada (4%).

Destacar la presencia, por ahora poco importante, de Eutetranychus spp. en las provincias de Huelva, Sevilla, Córdoba y Málaga. Destaca la Zona Biológica del Guadalhorce Occidental en la provincia de Málaga con un 19'3% de hojas con formas móviles. Teniendo en cuenta que su incidencia en hojas aumenta rápidamente hasta colonizar en pocas semanas la mayor parte del árbol, se recomienda vigilar su evolución.

Las condiciones de temperaturas cálidas, ausencia de vientos fuertes, humedad relativa y en algunos casos la presencia de frutos receptivos, favorecen el vuelo de la mosca de la fruta (Ceratitis capitata). Destaca la provincia de Granada con una media provincial de capturas en torno a 15'4 adultos/trampa y día, si bien durante el mes de agosto también se han registrado capturas en torno a los 14 adultos/trampa en Cádiz y Huelva.

Se recomienda continuar vigilando la evolución poblacional de este agente en fincas con variedades tardías aún por recolectar. En aquellas parcelas con variedades Tempranas y Medias, esta plaga no representa por el momento peligro al no estar los frutos receptivos a la picada de la mosca. Hay que estar atentos a las variedades más precoces, como es el caso de Okitsu que esta próxima a enverar.

Respecto al piojo rojo de California (Aonidiella aurantii), los porcentajes medios provinciales de frutos afectados continúan siendo muy bajos. Destaca Almería con una media provincial del 9'6% de frutos afectados.

Los valores de capturas de machos en placas han aumentado durante ésta semana destacando las provincias de Huelva y Almería con 89 y 29'3 machos/placa y día de mediaprovincial respectivamente.

La presencia de mosca blanca algodonosa (Aleurothrixus floccosus) es generalizada en casi todas las provincias aunque con poca incidencia. Los mayores porcentajes de brotes afectados con formas vivas se registran en Málaga y Granada con un 1'6% y un 4% respectivamente. En Almería, en Bajo Ándarax, se observa otra especie de mosca blanca: Paraleyrodes minei, afectando al 12% de los brotes.

El endurecimiento de los brotes y la presencia de depredadores naturales y las temperaturas máximas, mantienen bajos los niveles poblacionales de pulgones (Aphis spiraecola, Toxoptera aurantii, Aphis gossypii y/o Myzus persicae). Predominan los del género Aphis. La mayor incidencia de brotes afectados se observa en Málaga y Huelva con un 1'3 y 1'2% respectivamente.

La presencia del minador (Phyllocnistis citrella) es poco significativa, excepto en Almería donde en la Zona Biológica Bajo Almanzora el 50% de la brotación de verano presenta daños. En el resto de las provincias, los valores más altos se registran en Málaga y Huelva con un 22'5% y un 2'8% de brotes con presencia respectivamente. Durante el mes de agosto también se registraron el Córdoba alrededor de un 5% de brotes

con presencia de daños. Hay que prestar una especial atención a la evolución de este agente en las plantaciones jóvenes y variedades reinjertadas, ya que éstas son muy sensibles a su ataque.

En las provincias de Córdoba y Sevilla, se observa presencia de frutos atacados por mosquito verde (Empoasca spp.). Aunque de momento la incidencia de esta plaga no es importante, señalar que en la provincia de Córdoba entre un 50% y un 100% de las estaciones muestreadas durante el mes de agosto presentaron frutos atacados.

Se están realizando muestreos para detectar la presencia de frutos con cotonet (Planococcus citri). Es importante este seguimiento antes de que se cierre el cáliz. Destacan las Zonas Biológicas de la Janda en Cádiz y Huércal-Overa en Almería donde se observan un 7% y un 2'2% de frutos con colonias respectivamente.

En Málaga, en el Guadalhorce Occidental el porcentaje de limones con piojo blanco (Aspidiotus nerii) es del 3%. En Huelva se observa cochinilla acanalada (Icerya purchasi) aunque de manera poco importante. Recordar que la mejor estrategia para el control de esta cochinilla no es con productos químicos sino favoreciendo la proliferación de insectos auxiliares.

Se ha realizado un muestreo puntual en la provincia de Almería para detectar la presencia de árboles afectados por podredumbre del cuello (Phytophthora cactorum) en todas las explotaciones en seguimiento. Los resultados obtenidos permiten indicar que la única Zona Biológica afectada es Bajo Almanzora (7% de los árboles presentan síntomas de padecer la enfermedad). A principio del mes de agosto se realizó un muestreo en la provincia de Sevilla, siendo la media provincial de 1,58 de árboles con síntomas.

#### **OLIVO**

El estado fenológico dominante en la Comunidad es de "H" (Endurecimiento del hueso), encontrándose el estado fenológico "I" (Envero), en zonas puntuales de las provincias de Huelva y Sevilla.

En el seguimiento de mosca del olivo (Bactrocera oleae), destacan las provincias de Cádiz, Granada y Jaén, con un dato medio provincial registrado de 2'80, 2'70 y 2'15 adultos/placa y día, respectivamente; por otra parte se obtiene el valor máximo de capturas con 14'14 adultos/placa y día en la Zona Biológica de Las Alpujarras en Granada y en la Sierra Norte en Sevilla con 8'05 adultos/placa y día.

La incidencia de este agente sobre el cultivo durante esta semana ha experimentado un ligero aumento, se han observado frutos con picada en algunas zonas puntuales de todas las provincias. Destaca la provincia de Cádiz y Sevilla, con unos valores medios provinciales de 7'70 y 1'17% de picada total, respectivamente, observándose frutos con picada en casi todas sus Zonas Biológicas. Se registra el valor máximo con 16'10% de picada total en la Zona Biológica de Algodonales en Cádiz.

En cuanto a la evolución de esta picada se registran el mayor número de frutos con picada viva, en las provincias de Cádiz y Jaén, con unos valores medios provinciales de 2'23 y 0'39% de picada viva, respectivamente. Se registra el valor máximo con 5'80% de picada viva en la Zona Biológica de Sierra Norte en Sevilla.

A nivel autonómico se aprecia una tendencia ascendente de las capturas de adultos de abichado (Euzophera pinguis), situándose los valores más altos en 4'92 y 3'63 adultos/trampa y día en Córdoba y Sevilla respectivamente. En las demás provincias los índices se mantienen en unos niveles por debajo de los 3 adultos/trampa y día.

Ha finalizado la salida de adultos de barrenillo (Phloeotribus scarabaeoides) de las leñas de poda. En las observaciones realizadas durante esta semana para determinar el ataque en brotes, se observa su presencia aunque con un nivel bajo, siendo las zonas más afectadas aquellas próximas a núcleos urbanos y las cercanas a lugares en donde se almacenan leñas.

Para evitar daños de barrenillo, se recuerda que la legislación prohíbe dejar leña en campo después del día 1 de Mayo y que ésta debe almacenarse de manera hermética para que no puedan salir los insectos al exterior, tal como se indica en la Orden de 2 de Noviembre de 1981.

En cuanto a la incidencia de cochinilla de la tizne (Saissetia oleae) cabe destacar la escasa presencia que tiene este agente en el olivar andaluz, debido principalmente a las condiciones climáticas de los últimos años, con fuertes heladas durante el invierno y veranos secos y calurosos, que han limitado la supervivencia de este insecto al tiempo que han provocado en el olivar condiciones desfavorables para su proliferación.

Por la incidencia que presenta este agente sobre el cultivo destacan las provincias de Almería, Cádiz y Sevilla con unos valores registrados de 3'20, 1'50 y 1 adultos vivos no parasitados por estación de control, respectivamente. Destaca la Zona Biológica de Nacimiento en Almería, en donde se ha registrado el valor máximo de 21 adultos. En referencia a la evolución de las puestas de este agente, destacan las provincias de Málaga, en la Zona Biológica de Guadalhorce, Almería en la Zona Biológica de Campo de Tabernas y Córdoba en la Zona Biológica de Campiña Alta Oriental en donde se ha alcanzado el 100% de avivamiento, respectivamente. Mientras que en la provincia de Huelva, las Zonas Biológicas de Condado Campiña y Condado Litoral se encuentran a un 95% de avivamiento, respectivamente.

Durante la última semana de agosto ha comenzado el seguimiento de repilo (Spilocaea oleagina), tanto visible como incubado, los valores registrados muestran una incidencia notable de este agente sobre el cultivo. Destacan los valores registrados en la provincia de Cádiz en donde hay una incidencia del 3'80% de hojas con repilo visible como media provincial, siendo la Zona Biológica de Setenil la de mayor incidencia, con un valor medio del 10%.

En cuanto, a las observaciones realizadas para detectar el repilo incubado que se encuentra en el cultivo éste ha sido del 34% de hojas con repilo incubado, siendo la Zona Biológica de Olvera la que mayor incidencia ha registrado con un 45%.

En las provincias de Sevilla, Jaén, Huelva, Cádiz y Granada, se han realizado prospecciones para cuantificar la presencia de árboles afectados por verticilosis (Verticillium dahliae), registrándose una media provincial de 2'32, 1, 0'50, 0'10 y 0'06% de árboles con síntomas respectivamente. La distribución de árboles afectados está diseminada, siendo más frecuente encontrarlos en olivares de regadío y principalmente en parcelas próximas o asentados en aquellas en las que anteriormente ha habido algodón.

Debemos de recordar, que al realizar cualquier tipo de tratamiento químico se debe respetar las indicaciones de la etiqueta de los productos fitosanitarios a utilizar, así como respetar los plazos de seguridad que marcan los fabricantes de estos productos.

#### **VID**

El estado fenológico de la viña en la mayoría de las zonas es el "N" (Maduración). En Jaén, Granada y Almería predomina "M" (Envero), aunque como estado más avanzado tenemos "N" (Maduración). Ha comenzado la recolección en Málaga en las Zonas Biológicas de La Axarquía y Antequera. En Sevilla está prácticamente terminada en variedades de mesa y continúa en Cádiz y Huelva. Al igual que en la provincia de Córdoba continúa en las variedades tintas y ha comenzado la vendimia en parcelas de Pedro Ximénez.

En las provincias más adelantadas, en las que está próxima la vendimia o se ha iniciado ya, no se realizan tratamientos a fin de respetar los plazos de seguridad de los productos empleados.

La presencia de araña amarilla (Tetranychus urticae) es generalizada en todas las provincias, aunque en niveles muy variables. Destaca la provincia de Huelva con un 21'5% de cepas afectadas. En Granada se registra un 8% y en el resto de las provincias no se supera este porcentaje de cepas con presencia de estos ácaros.

Es conveniente seguir la evolución de los focos de araña en las parcelas con presencia y vigilar la evolución de este agente a medida que aumenta la masa foliar y las temperaturas.

Durante la última semana de agosto se han observado capturas de adultos de tercera generación de lobesia (Lobesia botrana) en Málaga, en la zona de Antequera Norte 3'12 capturas/trampa/día. En Huelva se ha registrado una media provincial de 0'35 capturas/trampa/día y en Almería 0'14 capturas/trampa/día. Tan sólo se detectan racimos con puestas en Málaga, de forma puntual en la zona de Antequera Norte se observa un 3'12%. Por otro lado, se observan larvas de 3ª generación en Huelva (7'7% de racimos afectados), Málaga, Córdoba (2%) y Cádiz y Almería, en Alto Andarax, (1%).

En todas las provincias se observa presencia de mosquito verde (Jacobyasca lybica y/o Empoasca spp). Por lo general, los niveles han aumentado o se han mantenido esta semana. Destaca Málaga, aunque con niveles más bajos que la semana anterior, con un porcentaje medio provincial de hojas con presencia del 25'46%, Huelva con 23% y Córdoba con 18'57%. Tan solo han descendido los niveles en Málaga y Huelva.

Se recomienda visitar la parcela a primeras horas de la mañana cuando este insecto es más visible, ya que a las horas centrales del día se encuentra más refugiado en la vegetación. En las parcelas más afectadas es conveniente seguir la evolución de este agente hasta después de la vendimia, ya que niveles altos en esas fechas pueden producir una defoliación prematura de las cepas, y un mal agostamiento.

Se ha observado erinosis (Eriophyes vitis) en zonas de Málaga (Axarquía) y Huelva (Condado Campiña) con el 1'33% y 46% de cepas con presencia respectivamente. En el resto de provincias los niveles son bajos. En Cádiz hay baja presencia de cepas con presencia de melazo (Pseudococcus citri), un 1%. Aunque durante el mes de agosto en Almería se registraron hasta un 10% de racimos dañados, por trips (Frankiniella occidentalis) en uva de mesa en Alto Andarax, en la última semana de agosto han descendido hasta un 2% de racimos dañados.

Se observan racimos con daños de oidio (Uncicula necator) en todas las provincias. El porcentaje de cepas afectadas varía entre provincias, destacando Jaén, Córdoba, Granada y Huelva, con valores entre el 18 y el 36% de cepas con presencia. El mayor porcentaje provincial de racimos afectados corresponde a Almería, con un 23%, seguida de Córdoba con un 14% aproximadamente. Se observan bayas rajadas como consecuencia de los daños que produce este hongo en el hollejo. Estos daños influyen negativamente en la cantidad y calidad de la cosecha. A partir del grado de maduración 8°Bé la uva no es susceptible a las contaminaciones de este hongo, por lo que en la mayoría de las zonas no se espera que aumente el porcentaje de racimos dañados. En las hojas más nuevas de los ápices si pueden producirse infecciones de este hongo si las temperaturas no son excesivamente altas.

Respecto al mildiu (Plasmopara viticola), señalar que los daños observados son antiguos. Las condiciones actuales no favorecen el desarrollo de la enfermedad en la mayoría de las zonas. Por otro lado, a partir del envero los frutos dejan de ser susceptibles a las contaminaciones de este hongo. Las condiciones de humedad y temperatura que se dan en el interior de las cepas de la variedad Zalema, característica de Huelva, sí pueden ser favorables para el desarrollo del mildiu, así como en zonas puntuales de Almería (Alto Andarax).

Continúa observándose podredumbre de racimos (P.gris, P. ácida, P. secundarias) en las provincias con una maduración más avanzada, tales como Sevilla, Cádiz, Huelva y Córdoba. Se han registrado una media provincial aproximada del 5% de racimos con podredumbre gris en Sevilla y 8'7% en Huelva. En Córdoba hay un 1'5% de racimos con podredumbres secundarias. Las heridas causadas por granizo, larvas de Lobesia, y el Oidio, favorecen la penetración de los agentes causantes de estas podredumbres.

Se observan cepas afectadas por hongos de madera (yesca y/o eutipiosis) en todas las provincias, aunque en niveles variables. Se recomienda marcarlas ahora que es visible la enfermedad para una posible renovación, tomando medidas profilácticas oportunas para evitar propagar la enfermedad por medio de las herramientas de poda.

#### **OTRAS NOTICIAS**

A partir del 1 de septiembre entran en vigor las reglas para limitar los restos de pesticidas en toda la UE. La nueva regulación, establece nuevos límites de restos máximos de pesticidas permitidos en alimentos y piensos dentro de los 27 países de la Unión Europea (UE), pues hasta ahora se podían aplicar topes diferentes en cada país para un mismo cultivo agrícola. Reglamento (CE) nº 839/2008 de la Comisión, de 31 de julio de 2008, que modifica el Reglamento (CE) nº 396/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que se refiere a los anexos II, III y IV relativos a límites máximos de residuos de plaguicidas en el interior o en la superficie de determinados productos).

La regulación afecta a unos 1.100 productos fitosanitarios utilizados ahora o en el pasado en agricultura, dentro o fuera de la UE y establece una lista de LMR para 315 productos agrícolas; estos límites también se aplicarán a productos transformados. Asimismo, las reglas tienen en cuenta criterios de seguridad para todos los grupos de consumidores, tales como bebés, niños y vegetarianos. La Autoridad Europea para la Seguridad Alimentaria será responsable de evaluar los productos teniendo en cuenta las propiedades de los pesticidas, así como los límites máximos que se esperan en los alimentos dentro de las distintas dietas de los consumidores europeos. "Las nuevas reglas se rigen según el principio de que la comida producida o importada por un país de la UE es segura para los ciudadanos en todos los Estados miembros y aseguran que los restos de pesticidas son los mínimos posibles", ha declarado la comisaria europea de Sanidad, Androulla Vassiliou. Los países comunitarios serán responsables de controlar y aplicar los nuevos límites; la CE realizará inspecciones para supervisar que se cumplen. Asimismo, la web de la CE incluye una base de datos que precisa el LMR para cada producción y cada pesticida.

#### 3. - ESTADO DE LA GANADERIA

El tiempo seco que ha caracterizado todo el mes de agosto, no beneficia el estado de los pastos en general, que escasean por agostamiento, debido también a las altas temperaturas registradas.

En la provincia de Córdoba, la ganadería extensiva aprovecha a diente las rastrojeras, en aquellas fincas con doble aptitud, ganadera y agrícola, pero en el resto los pastos están ya agostados y ha sido necesario aportar mayor cantidad de alimentación suplementaria al ganado. En la campiña se observan algunos rebaños de ovino en los rastrojos de aquellos agricultores que optan por utilizar estos recursos y labrar más tarde. Como todos los años, existen fincas en las que ha sido necesario suministrar agua para que el ganado pueda abrevar sin problemas.

En la provincia de Granada, comienzan a escasear, incluso en zonas altas. Continúa el aprovechamiento de rastrojeras y en algunas parcelas se está aprovechando la paja in situ, dada la ausencia de empacado.

En la provincia de Jaén, en las zonas de Beas de Segura y Santisteban del Puerto, se siguen aprovechando los pastos y las rastrojeras que se encuentran en las parcelas de cereal cosechado. Hay aprovechamiento de los rastrojos. Por otra parte, las bellotas siguen su crecimiento normal, aunque lento. Tienen un tamaño de 3cm.

Por lo que respecta al estado de la ganadería, la situación esta semana ha sido la siguiente:

Continúa la campaña de Saneamiento de los Programas Nacionales de Erradicación (PNEEA) de rumiantes.

Équidos: No hay ninguna actuación oficial. Sin novedad en la cabaña.

**PNIR:** Continúa el muestreo de agua, orina y pienso en explotaciones de rumiantes, porcinos y aves.

**Porcino:** Continúa el Programa de Control y Erradicación de la Enfermedad de Aujeszky. También el Control Anual de PPA, PPC y EVP. Asimismo, se inició en el mes de Junio de 2007 un Programa Epidemiológico de Salmonelosis en Porcino.

**Lengua azul.** El Consejo de Ministros en su reunión del viernes 1 de agosto, ha tomado razón de la ampliación económica por un importe de 30 millones de euros para la adquisición de vacunas necesarias en la lucha frente a la lengua azul, enfermedad vírica que afecta únicamente a los animales rumiantes. Esta medida refuerza el programa de vacunación aprobado el pasado 30 de mayo en Consejo de Ministros que contaba con un total de 10 millones de euros empleados para, al menos 20 millones de dosis vacunales. Este incremento, eleva a 40 millones de euros el importe dedicado a la compra de vacunas, y viene motivado por la necesidad de disponer de vacuna suficiente frente a los distintos serotipos para toda la cabaña de ganado bovino, ovino y caprino.

En España se ha venido combatiendo el serotipo 4 de la enfermedad mediante la vacunación masiva de ganado ovino y vacuno en las zonas afectadas, obteniéndose unos resultados satisfactorios, ya que no se han detectado contagios por este serotipo desde finales de 2006.

Sin embargo, la aparición del serotipo 1 en el sur peninsular a mediados de 2007 y su salto al Norte de España a finales del año, unido a la aparición del primer foco del serotipo 8 a finales de enero de 2008 en la cornisa cantábrica, hicieron necesario el rápido desarrollo de vacunas inactivadas frente a ambos serotipos en España, encontrándose ya disponibles. Actualmente está establecida la vacunación obligatoria del ganado bovino y ovino en las zonas restringidas y la previsión de su empleo en las nuevas zonas que puedan verse afectadas por el avance de la enfermedad.

Gracias a la vacunación se evitarán pérdidas económicas en los productores, a la vez que se reducirá la circulación vírica, que es el objetivo fundamental para conseguir una futura erradicación de la enfermedad. Asimismo, se facilitará el movimiento de los animales desde las zonas afectadas a las libres con el fin de mantener un desarrollo normal de los flujos comerciales, tanto dentro de España, como los destinados a la exportación de rumiantes vivos.

**Modificadas las zonas restringidas por la enfermedad de la lengua azul.** El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ha modificado las áreas de protección por lengua azul y ha variado la zona de restricción por el serotipo 1 que queda reducida a La Rioja, mientras que ha ampliado la restricción para la afectada por el serotipo 8.

Los territorios que con la nueva normativa pasan a ser zona de restricción por el serotipo 8 son Cataluña, Aragón, Navarra, Asturias y Cantabria.

En el País Vasco, la provincia de Álava, y en Castilla y León, las comarcas veterinarias de Miranda de Ebro, Medina de Pomar, Valle de Mena, Briviesca, Villarcayo de las Merindades de Castilla la Vieja, Espinosa de los Monteros, Belorado, Villadiego y Valle de Sedano, en Burgos; Aguilar de Campoo, Cervera de Pisuerga y Guardo, en Palencia; y Riaño, Boñar, La Pola de Gordon, Villablino, Cistierna y Fabero, en León.

Además, ha regulado la posibilidad de movimiento de animales vacunados desde la zona S-1-8.

La orden, publicada el sábado 2 de agosto, detalla que el Ministerio ha procedido a dichos cambios dado que los datos epidemiológicos existentes ponen de manifiesto una nueva circulación viral del serotipo 1 en la cornisa cantábrica.

Respecto al serotipo 8, informa de que es necesario ampliar la zona de restricción afectada, incluyendo determinados territorios de España en los que existe un elevado riesgo de diseminación de este virus por su proximidad a otras zonas de restricción por el serotipo 8 en España o en Francia.

A continuación se recoge la relación de comarcas incluidas en cada una de las zonas de restricción por el virus de la lengua azul:

## Zona restringida S-1

La Comunidad Autónoma de La Rioja.

#### Zona restringida S-1-8

La Comunidad Autónoma del País Vasco.

La Comunidad Autónoma de Cantabria.

La Comunidad Autónoma del Principado de Asturias.

La Comunidad Autónoma de Aragón.

La Comunidad Autónoma de Navarra.

La Comunidad Autónoma de Cataluña.

En la Comunidad Autónoma de Castilla y León: Las comarcas veterinarias burgalesas de Miranda de Ebro, Medina de Pomar, Valle de Mena, Briviesca, Villarcayo de las Merindades de Castilla la Vieja, Espinosa de los Monteros, Belorado, Villadiego y Valle de Sedano; las palentinas de Aguilar de Campoo, Cervera de Pisuerga y Guardo; y las leonesas de Riaño, Boñar, La Pola de Gordón, Villablino, Cistierna y Fabero.

#### Zona restringida S-1-4

La Comunidad Autónoma de Extremadura.

La Comunidad Autónoma de Madrid.

En la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha: Provincia de Toledo, Provincia de Ciudad Real y en la provincia de Albacete, la comarca veterinaria de Alcaraz.

En la Comunidad Autónoma de Andalucía: provincia de Cádiz, provincia de Huelva, provincia de Sevilla, provincia de Córdoba, provincia de Málaga, además de las comarcas veterinarias jienenses de Alcalá La Real, Andújar, Jaén, Huelma, Úbeda, Linares y Santiesteban del Puerto, las granadinas de Motril y Órgiva y las almerienses de Poniente, Río Andarax, Bajo Andarax y Alto Almanzora.

En la Comunidad Autónoma de Castilla y León: las comarcas veterinarias abulenses de Arenas de San Pedro, Candeleda, Sotillo de la Adrada, El Barco de Ávila, El Barraco, Cebreros, Las Navas del Marqués y Navaluenga; y las salmantinas de Béjar, Ciudad Rodrigo y Sequeros.

Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla.

**Reaparece el virus de la lengua azul en Dinamarca.** El virus de la lengua azul ha reaparecido en Dinamarca tras más de medio año sin detectar ningún foco de esta epizootia, según ha anunciado hoy la Oficina Internacional de Epizootias.

El foco se ha localizado en el sur del país (Bredebro, Tønder kommune) en un rebaño con 104 bovinos y 13 ovinos, y la sospecha se basó en los signos clínicos, los cuales estaban relacionados con la vacunación del ganado el 26 de agosto de 2008.

En Dinamarca se está llevando a cabo una importante campaña de vacunación contra el serotipo 8 del virus de la lengua azul y, precisamente desde julio y hasta finales de septiembre, se llevará a cabo la vacunación de bovinos, ovinos y cabras en esta zona del país

**Investigación de la enfermedad de la Lengua Azul.** Un equipo internacional de científicos entre los que figuran un instituto de Sudáfrica y varios europeos ha identificado la cepa de la fiebre catarral ovina, o lengua azul, que amenazó al ganado europeo en los años 2006 y 2007. Se cree que la cepa tuvo su origen en el África subsahariana.

La investigación, parcialmente financiada por la UE, ha sido publicada recientemente en un artículo de la revista Virología.

El virus de la lengua azul se llama así por su característica más destacada. La lengua del animal afectado se vuelve azul, una enfermedad llamada cianosis de la lengua. El contagio con el virus se caracteriza también por presentar fiebre alta, exceso de salivación e hinchazón en la cabeza y cuello. Se transmite a través de los insectos y ataca a los animales rumiantes como vacas, cabras y ciervos, aunque principalmente afecta a las ovejas.

En 2006, las autoridades alertaron de un brote del virus de lengua azul que se extendía por todo el Norte de Europa. El virus hibernó hasta el año 2007 cuando se extendió por el Reino Unido, lo que vino a confirmar el temor de que las enfermedades de los animales estaban traspasando las fronteras internacionales cada vez con mayor frecuencia.

Otro de los aspectos que preocupaba también a los expertos fue cómo consiguió el virus propagarse tan lejos en el Norte. Descubierto inicialmente en Sudáfrica, el virus de la lengua azul llegó a Europa del sur a finales de la década de los noventa. Los expertos no se esperaban que emigrara hacia el Norte ya que creían que el virus no sería capaz de sobrevivir a las frías temperaturas de los países europeos situados en las altas latitudes, ya que las bajas temperaturas y las duras heladas matan realmente a los mosquitos que transmiten la enfermedad.

Al llegar el virus tan al Norte como los Países Bajos, había que encontrar una explicación a lo que estaba pasando. Los científicos necesitaban descubrir si se trataba de una nueva cepa y conocer cómo se había adaptado el virus.

El resultado al que llegaron muestra que a pesar de los niveles elevados de similitud con otras cepas europeas, el virus de la lengua azul que afecta al ganado de Europa «representa la introducción de una nueva cepa originada en África subsahariana».

Como resultado de la investigación, los científicos podrán comparar esta cepa con cualquier otro brote futuro, y contribuir de esta forma a realizar un seguimiento de cómo se desplaza el virus. Cualquier comparación realizada contribuirá también a identificar los sucesos de recombinación subsecuentes de esta cepa y a identificar otras relacionadas que surjan en diferentes lugares.

El hecho de que haya llegado tan al Norte se atribuye al cambio climático, ya que el brote inicial coincidió con las elevadas temperaturas registradas en toda Europa en 2006. Sin embargo, en vez de ser destruido por el frío, el virus consiguió sobrevivir al invierno y continuó su avance por toda Europa en 2007. Cerca del 50% del ganado se perdió en algunos lugares de Europa a causa del virus de la lengua azul.

**IGP 'Cordero de las Sierras de Segura y La Sagra'.** El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ha concedido la protección nacional a la Indicación Geográfica Protegida (IGP) 'Cordero de las Sierras de Segura y La Sagra', que incluye el ganado ovino de la raza segureña que se cría en 144 municipios asentados en la antigua Provincia Marítima de Segura, abrupto nudo orográfico donde convergen las provincias de Jaén, Granada, Almería, Albacete y Murcia.

Asimismo, entran dentro de la protección las zonas en las que los ganados realizaban trashumancia para el aprovechamiento de los pastos de primavera. La IGP tiene efectos transitorios hasta tanto la Comisión Europea adopte una decisión sobre su inscripción en el registro.

En esta Indicación Geográfica Protegida sólo serán admitidos los corderos de la variedad segureña, considerada un ecotipo configurado a partir del tronco 'Entrefino' del ovino español y seleccionado, a partir del siglo XIII, en la antigua provincia marítima de Segura de la Sierra, una área en el que están enclavados 39 municipios jiennenses de las sierras de Segura, Cazorla y Las Villas y las comarcas de La Loma, el Condado y Norte.

La raza presenta una gran rusticidad y adaptación a medios ecológicos abruptos e insuficientes, mostrando los corderos una relativa precocidad en su crecimiento, debido al consumo íntegro de la leche producida por las madres dedicadas exclusivamente a la producción de sus crías.

Los estudios realizados sobre las características de la variedad segureña coinciden en que se trata de un tipo de cordero que proporciona una carne con unas características diferenciales de calidad debidas a la influencia del manejo de los factores de producción. Las ovejas se explotan en régimen extensivo o semiextensivo, manteniendo los animales adultos pastoreo durante casi todo el año. Además, un número reducido de explotaciones practica la trashumancia, realizándose desplazamientos largos de los rebaños hasta las zonas de pastoreo temporales, que se encuentran siempre dentro de la delimitación geográfica de la Indicación Geográfica Protegida.

En la Resolución de 23 de julio 2008, de la Dirección General de Industria y Mercados Alimentarios del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, que aparece publicada en el BOE de 22 de agosto, se especifican con detalle las condiciones de producción del cordero de las Sierras de Segura y La Sagra, así como las prácticas para su transporte, sacrificio, faenado y obtención de canales y carne, además de los controles y requisitos de ganaderías, cebaderos e industrias acogidas a la IGP para garantizar la calidad del producto.

**Derechos a primas.** Publicada en BOE núm. 200 del Martes 19 agosto de 2008, la ORDEN ARM/2448/2008, de 12 de agosto, por la que se determinan las disponibilidades de derechos a prima de la reserva nacional para su reparto entre los productores que mantienen vacas nodrizas y ovino y caprino, con efectos a partir de 2009.

**Segunda asignación de derechos, 2008.** Por otra parte, El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ha procedido a la segunda asignación de derechos a prima de la Reserva Nacional 2008 a los productores de ovino y caprino.

Tal como estaba anunciado, tras el reparto de derechos a prima de la Reserva Nacional efectuado en diciembre de 2007 y formando parte del conjunto de medidas previstas para el apoyo al sector ovino caprino español, el MAMRM ha procedido a un segundo reparto por el que se asignarán 336.073 derechos a prima entre los 4.304 ganaderos que cumplían todos los requisitos.

Con esta nueva asignación el MAMRM cumple el compromiso asumido con las organizaciones agrarias más representativas en el ámbito nacional, siendo parte de las medidas acordadas con carácter prioritario en apoyo al sector ovino caprino por las especiales circunstancias coyunturales que atraviesa.

Este nuevo reparto supone una asignación media adicional de 78 derechos por ganadero que traducido en términos económicos serían aproximadamente 1.100 euros anuales y un total de casi 6.600 euros por explotación en los seis años hasta 2013.

La disponibilidad de derechos en la reserva nacional ha hecho posible que todos los solicitantes que reunían los requisitos establecidos en la normativa básica hayan recibido asignación con independencia de la puntuación obtenida en el baremo establecido para priorizar el reparto.

Además, no ha sido necesario tampoco establecer límites a las cuantías máximas asignables en función del tamaño de la explotación, habiendo recibido cada ganadero exactamente el mismo número de derechos que los solicitados.

Al poner en manos de los productores a título individual esta importante cantidad de derechos, se aporta al sector ovino caprino español un total de 28 millones de euros a percibir hasta 2013. Esta cantidad, junto con

los 35 millones correspondientes a la asignación de diciembre de 2007, contribuirá sin duda a paliar la difícil situación que están atravesando en la actualidad estas explotaciones.

**X Jornadas de ganado caprino y ovino de Almería.** La ciudad de Almería ha sido elegida por los miembros de la Sociedad Española de Ovinotecnia y Caprinotecnia para celebrar las XXXIII Jornadas Científicas y XII Jornadas Internacionales en 2008, coincidentes con las X Jornadas de Almería, tal y como se presentó en la Asamblea. General de Socios en Mallorca. Este evento, de carácter anual, reúne a todos los profesionales e investigadores relacionados con el sector del pequeño rumiante, caracterizados por un excelente nivel científico. Uno de los objetivos marcados este año, es que los veterinarios de explotación proyecten sus trabajos y experiencias en el Congreso, ampliando horizontes en este marco científico.

Los Comités Organizador y Científico son los encargados de la realización de las Jornadas, junto al Colegio Oficial de Veterinarios y la Universidad de Almería como soporte. La fecha de celebración será del 24 al 27 de Septiembre.

**Campeonato de Caballos de Baza.** Un total de 184 caballos de Pura Raza Española procedentes de 63 ganaderías de distintos puntos de España participaron en la XII edición del Campeonato de Caballos de Baza (Granada), que finalizó el domingo 31 de agosto, con la entrega de premios.

La competición propiamente dicha se inició el viernes con el concurso morfológico. Ya el sábado, el Campeonato de Caballos cerró las clasificaciones morfológicas y comenzó el concurso en la modalidad de funcionalidad de los ejemplares. El responsable de Desarrollo y Turismo del Ayuntamiento de Baza, Manuel Quirante, destacó "las excelentes" instalaciones del Pabellón de Exposiciones y Feria de la localidad, que acogió por segundo año consecutivo este certamen abierto al público.

**Sector carne de porcino.** La UE pone fin a las ayudas a la exportación de carne de cerdo fresca y congelada que comenzó a aplicar en noviembre pasado, tras constatar la mejora del sector, informaron fuentes comunitarias.

Para paliar la crisis del sector porcino, derivada sobre todo de la subida del pienso, los Veintisiete acordaron en noviembre introducir una ayuda de 31,1 euros por cada cien kilogramos en el caso de canales y cortes de cerdo y de 19,4 euros por cien kilos para las pancetas.

El comité de gestión de porcino de la UE -en el que están representados los Veintisiete- respaldó la propuesta de la Comisión de retirar las ayudas.

Bruselas ha comprobado que, gracias a este apoyo a la exportación y a la introducción de la ayuda para almacenamiento privado, el mercado de porcino comenzó a recuperarse a mediados de año. Así, destaca que los precios de los canales están ahora de media un 30 por ciento por encima que en noviembre, las exportaciones se han acelerado y el precio de los piensos está bajando. Además, el ejecutivo de la UE prevé una caída significativa de la producción de porcino en la segunda mitad de 2008.

**Encefalopatía Espongiforme Bovina.** España ha registrado 15 casos de animales afectados por la enfermedad de «Creutzfeld-Jacob» o mal de las «vacas locas» en lo que va de año, según un informe sobre encefalopatía espongiforme bovina elaborado en julio de 2008 por el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino. Según el informe, Galicia es la comunidad autónoma que mayor número de casos presenta, con un total de 8 animales afectadas, cinco de ellos registrados en Lugo, un caso en Orense, uno en La Coruña y el último en Pontevedra. También, las provincias de Zamora, Lérida, Badajoz y las comunidades autónomas de Navarra y Asturias registraron un caso cada una, mientras que León presentó dos animales infectados. Existen más casos que actualmente se encuentran en estudio.

**Ayudas a la apicultura**. Publicada en BOJA núm. 156 de 6 de agosto 2008, la ORDEN de 28 de julio de 2008, por la que se regulan las ayudas a la apicultura en el marco del Programa Nacional para los años 2008, 2009 y 2010, y se efectúa su convocatoria para 2008.

**Certificado veterinario.** La Audiencia Nacional ha estimado la petición del Consejo General de Colegios Veterinarios de España y ha confirmado la suspensión de la vigencia de la Orden PRE/2893/2007, de 5 de octubre, que suprimía el certificado veterinario, según se publicó el 8 de agosto en el Boletín Oficial del Estado (BOE). En un comunicado, el Consejo General de Colegios Veterinarios de España ha asegurado que con la publicación de esta sentencia el certificado veterinario recobra toda su vigencia y la exigencia de su utilización.

Para el Consejo General la supresión de este certificado implicaba la eliminación del mecanismo previo de certificación veterinario de los rumiantes y, por tanto, de uno de los dos pilares del doble control sanitario a que se sometían los animales sacrificados en el matadero.

Esa supresión, en opinión del Consejo, suponía una posibilidad real de comprometer la seguridad alimentaria y la salud pública.

Ha añadido que el certificado es un documento que el veterinario firma antes de que el ganado bovino, ovino y caprino se transporte al matadero para su sacrificio y garantiza la inexistencia de una treintena de posibles enfermedades, entre las que se encuentran la encefalopatía espongiforme bovina, la tuberculosis y la brucelosis.

Han explicado que en el certificado se hace constar expresamente que los animales a que se refiere "se consideran aptos para su sacrificio con destino al consumo humano".

**Acceso a préstamos ganaderos.** La Consejería de Agricultura y Pesca ha notificado a los ganaderos andaluces un total de 4.714 certificados de reconocimiento para el acceso a préstamos ganaderos. Estos préstamos se encuentran regulados mediante Orden de 15 de abril de 2008, que establece ayudas, en el marco del Plan Andaluz de Recuperación de la Capacidad Productiva del Sector Ovino y Caprino y subvenciones a tipos de interés a préstamos, con la finalidad de apoyar las explotaciones ganaderas de ovino, caprino, vacuno de carne, porcino y cunícola ubicadas en la Comunidad Autónoma.

Los importes de los derechos a préstamos notificados ascienden a 100,8 millones de euros, de los cuales 62,4 millones de euros corresponden al sector ovino y caprino y 38,4 millones de euros a los sectores vacuno de carne, porcino y cunícola.

Una vez recibidos los certificados de reconocimiento, los ganaderos pueden formalizar los préstamos bonificados en las condiciones establecidas por la Orden de 15 de abril de 2008, es decir, con un plazo de amortización de cinco años, incluido uno de carencia para el pago del principal, con un interés fijo de 5,10 puntos.

Para el sector ovino y caprino, el capital máximo de préstamo es de 30.000 euros, bonificados en un 3,10 por la Consejería de Agricultura y Pesca y en 2 puntos por el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino. Para los sectores de vacuno de carne, porcino y cunícola, el capital máximo del préstamo es de 40.000 euros, bonificados en 2 puntos por la Junta y otros 2 puntos por el Ministerio.

El plazo para la formalización de estos préstamos finaliza el 19 de septiembre de 2008.

Los países mediterráneos estudian en Córcega el futuro de su ganadería. Investigadores y profesionales del ámbito de producción animal se darán cita del 6 al 8 de noviembre en la localidad francesa de Corte en Córcega, para asistir al Seminario Mediterráneo: "Nuevas Tendencias para la Innovación en los Sistemas Ganaderos Mediterráneos".

Este encuentro está organizado por el Grupo de Trabajo Mediterráneo de la Federación Europea de Zootecnia, que tiene como objetivo promover la colaboración entre la comunidad científica y el sector productivo en los países mediterráneos. Desde el año 2006 la presidencia del Grupo de Trabajo Mediterráneo la ostenta Isabel Casasús Pueyo, Investigadora de Producción Animal del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón (CITA). El encuentro, tiene un marcado carácter internacional, puesto que se presentarán ponencias y trabajos con las experiencias de 30 países de la cuenca mediterránea como: España, Italia, Portugal, Marruecos, Argelia, Túnez, Egipto, Irak, Irán, Israel, Líbano, Chipre, Grecia y Croacia entre otros.

La convocatoria cuenta con una nutrida participación española. El 18% de los investigadores que mostrarán sus trabajos y tres de los ponentes invitados, pertenecen a centros de investigación, universidades y

empresas españolas, como el CITA de Aragón, la Universidad de Extremadura, el IRTA de Cataluña, NEIKER del País Vasco, el SERIDA asturiano, el IBABSA de Baleares o Pastores Grupo Cooperativo.

El CITA presentará entre otros estudios, una aplicación informática única en España que sirve para simular la dinámica de funcionamiento de los rebaños de vacuno de montaña. Un programa que ofrece al usuario, de forma práctica, realizar simulaciones sobre su explotación en determinados escenarios, como ante una escasez de mano de obra. También hay que destacar los estudios sobre la trazabilidad de la alimentación en sistemas de producción de rumiantes, trabajos punteros que permiten identificar el tipo de alimentación que ha recibido el animal, algo indispensable para garantizar la obtención de calidad.

Miembros del CITA y el Instituto Agronómico del Mediterráneo de Zaragoza (IAMZ)-CIHEAM participan en el Comité Científico del seminario, y se cuenta con la financiación del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA). El Seminario Mediterráneo se celebra desde el 83 cada dos años, en colaboración con el Centro Internacional de Altos Estudios Mediterráneos (CIHEAM) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). Su finalidad es discutir cuestiones relacionadas con la zootecnia en el ámbito mediterráneo, siempre desde un enfoque pluridisciplinar y tratando de implicar tanto a la investigación como a las organizaciones de productores, la empresa privada y los responsables de la toma de decisiones a diversos niveles.

Este 2008, el objetivo general es intercambiar información sobre las principales tendencias innovadoras en distintos puntos de la cadena productiva, desde la genética, nutrición, reproducción, sanidad, etc. consideradas a escala de explotación, hasta la diferenciación de los productos y la organización de los productores a diversos niveles, considerando también los aspectos éticos y ambientales que pudieran estar implicados. En este sentido y para facilitar el intercambio de información sobre los casos en que las innovaciones han supuesto un éxito y las condiciones en que han fallado, se pretende presentar casos reales de estudio, con la experiencia de investigadores, asesores y productores.

El Instituto Nacional de Investigación Agronómica francés (INRA) actuará cómo centro anfitrión, mediante el Laboratorio de Investigación para el Desarrollo de la Ganadería (LRDE), en Córcega.

**Estudio del consumo de pienso.** La Comisión Europea (CE) ha anunciado la apertura de dos concursos públicos para adjudicar sendos estudios sobre el consumo de pienso de la ganadería europea y sobre el suministro de bienes públicos procedentes de la agricultura.

En el primero de los casos, el objetivo de Bruselas es disponer de un análisis del uso de piensos en los Veintisiete y, en base a él, desarrollar un modelo para estimar la demanda anual. Ese modelo tendría también en cuenta los precios y la disponibilidad de los distintos tipos de concentrados y de materiales para su producción.

El presupuesto máximo para el proyecto es de 299.999 euros y el plazo para la presentación de ofertas termina el próximo 12 de noviembre.

La CE tiene intención de otorgar el contrato antes de fin de año para que el estudio se lleve a cabo en los 9 meses siguientes.

La convocatoria puede consultarse en la dirección de Internet http://ec.europa.eu/dgs/agriculture/tenderdocs/2008/219620/index\_en. htm.

## 4. - PRECIOS AGRARIOS

# 4.1. Precios semanales de productos agrícolas

CERRALS DE MONERIO	Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 31	semana 32	semana 33	semana 34	semana 35		ltimas anas	VARIACIÓN ANUAL (euros)	VARIACIÓN ANUAL (%)
Company   Trans										SEMANAL	SEMANAL	,	V. ,
Common   Tra.   CADE   Alma   215.00   215.00   125.00     35.00   20   20   20   20   20   20   20	CEREALES DE	INVIERNO											
Commis	AVENA												
Consult	Común	Tm.		Alm.	215,00	215,00	212,00	-	215,00	-	-	36,00	20
CEBBOA				Alm.			· · · · ·	,	· ·	· ·		,	
Castellet   Tm		Tm.	GR - LOS MONTES	Coop.	230,00	230,00	230,00	230,00	190,00	-40,00	-17	-20,00	-10
Cabales		-	CÁDIZ	A1	100.50							22.00	10
Colorable   Tr.   Colorable	l				1	i	i '	150.00	· · · · · ·	0.00	-		
Debailer   Trn						,		,		· ·		-	
Concession   Tim.   Gir. AJUMMA   Alm.   190,000   170,000   170,000   170,000   0,000   0   33,000   36,000   17,000   17,000					- '		· ·						
Demonster   Trm		1				i	i '	-	,				
December   Tim.   MEN   MAIN   EAL   161,00   161,00   185,00   152,00   153,26   3,00   2   186,03   111   110,00   186,00   156,26   153,00   2   186,03   111   110,00   186,00   186,00   185,26   3,00   2   186,03   111   110,00   186,00   1							· · · · ·	,		· ·		-	
PAIA   Fig.   SEVALA   E.A.L.	Cervecera	1	GR - IZNALLOZ			,		,	,	0,00	0	-3,00	-2
PAJA	Cervecera	Tm.	JAÉN	E.A.I.	161,00	161,00	158,00	156,26	153,26	-3,00	-2	-18,03	-11
Firstooch large   Tm.   GR. 1284LIOZ   Cam.   48,00   48,00   48,00	Cervecera	Tm.	SEVILLA	E.A.I.	-	-	207,80	207,70	207,30	-0,40	0	10,10	5
Billind area	PAJA									****			
Seminol anama	Empacada larga	Tm.	GR - IZNALLOZ	Cam.	48,00	48,00	48,00	48,00	-	-	-	-	-
Billing area   Tm			,										
Billerde area	l	1				i	i '			<b>\</b>		-6,45	
Banda araba   Tm.						,		,		· ·		-	
Billands area					<u> </u>		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	- '				,	
Burdic captere   Trm.		1											
Biancia caleme   Tm.   CÓBODBA   Cam.   228.00   220.00   220.00   220.00   0.00   0   -20.35   -10						,		180,30		-3,00		,	
Blanch Carlore   Tm.   JAEN   Alm.   195,00   190,00   190,00   190,00   0,00   0   20,35   1.0		1					i '	220.00		0.00		-,33	-
Blands	-									· ·		-20.35	-10
Danificable   Silando   Tm,   SEVILIA   Alm.   182,00   204,00   204,00   204,00   204,00   0,00   0   -18,40   8					· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	,	,	· ·	_		
Duro	Blando		SEVILLA			•					0	-	-8
Duro		_	OD ALLIANA	•	200.00	000.00	000.00	000.00	000.00	0.00		10.00	
Duro	l					,		,	,	· ·	_	,	
Duro excert							· · · · ·	,	· ·	· ·		,	
Duro mesa	-	1		-	1	i	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	-	· · · · · ·	· ·		·	
Duro vitrón   Tm.   CÓRDOBA   Cam.   336,00   288,00   288,00   288,00   288,00   0,00   0   0   0   0   0   0   0								,		1			
Pienso					· · · · ·		· · · · ·		· ·	1		,	1
Pienso	Pienso	1	CÁDIZ				i '	,		i '		36.00	21
TRITICALE	Pienso	Tm.	CÓRDOBA		· · · · ·		· · · · ·	180,00	· ·	0,00	0	-	-
CEREALES DE PRIMAVERA	TRITICALE												
MAÍZ	Pienso	Tm.	CÁDIZ	Alm.	219,50	215,00	215,00	-	214,75	-	-	36,25	20
Nacional   Tm.   CADIZ   Alm.   203,50   203,50   203,50   - 202,00   15,00   8	CEREALES DE	PRIMAVER/	1							**********			
Nacional   Tm.   CORDOBA   Cam.   210,00   210,00   210,00   210,00   200,00   220,00   20,00   10   0,00   0   0													
Nacional   Tm.   GR-GUADIX   Alm.   200,00   210,00   210,00   220,00   220,00   20,00   10   0,00   0					203,50			-	,	-	-	15,00	8
Nacional   Tm.   CÁDIZ   Alm.   213,00   213,00   213,00   - 210,00   49,00   30					-							-	
CONTINUE STRAILES   CADIZ   Alm.   CORDOBA   CORDOBA   Alm.   CORDOBA   C	SORGO							200,00					
GARBANZO			CADIZ	Alm.				-			-		30
Blanco lechoso   100 kg.   CÁDIZ   Alm.   76,90   76,90   76,90   - 77,00   -   -   3,00   4		5 GRANO											
Blanco lechoso   100 kg   GR - LOS MONTES   Coop.   74,00   36,00   36,00   36,00   30,00   -6,00   -17   -50,00   -63		1001	04017	A1	76.00	76.00	76.00		77.00			2.00	
Blanco lechoso   Tm.   CÓRDOBA   Cam.   -   900,00   900,00   900,00   0,00   0   0   -   -									,			-	
Dedro sillano													
S.C.   CULTIVOS INDUSTRIALES						,	· · · · ·	,					
S.C.   Tm.   CORDOBA   Alm.   -   -     -						,	,	,	,	-,	_		
s.c.         Tm.         CÓRDOBA         Alm.         -         -         -         510,00         510,00         0,00         0         -         -           Molturación         100 kg.         CÁDIZ         n/c         54,00         54,00         54,00         -         50,75         -		USTRIALES											
Molturaci?n   100 kg		-	OÓDDORA										
Molturación   100 kg.   SEVILLA   n/c   - 46,80   41,02   44,90   44,90   0,00   0   10,38   30					1			,		i '			
CULTIVOS FORRAJEROS													
ALFALFA			SEVILLA	n/c	-	46,80	41,02	44,90	44,90	0,00	U	10,38	30
Empacada         Tm.         GR - IZNALLOZ         Cam.         210,00         180,00         180,00         180,00         0,00         0         30,00         20           Heno         Tm.         CÁDIZ         Alm.         200,00         195,00         190,00         -         187,00         -         -         57,00         44		INMJERUS											
Heno Tm. CÁDIZ Alm. 200,00 195,00 190,00 - 187,00 <b>57,00 44</b>		Tm	GR - IZNAI I 07	Cam	210.00	180.00	180.00	180.00	180.00	0.00		30.00	20
1 1111, 1 ST TEST 1 MILL 1 134.40 1 134.40 1 134.20 1 134.20 1 134.20 1 134.20 1 134.00 1 1 1 24.00 1 22	Heno	Tm.	GR - VEGA	Alm.	132,20	132,20	132,20	132,20	132,20	0,00	0	24,00	22

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 31	semana 32	semana 33	semana 34	semana 35		ltimas anas	VARIACIÓN ANUAL (euros)	VARIACIÓN ANUAL (%)
									VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	, ,	
TUBÉRCULOS	CONSUMO	IUMANO										
BATATA s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	-		45,00		35,00				
S.C.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	-	-	134,00	-	100,00	-	-		
PATATA												
Media estación  Media estación	kg. 100 kg.	HUELVA CA - CHIPIONA	Alm.	0,40 22,00	0,40	0,40 22,00	-	-	-	-	-	-
Media estación	100 kg.	CA - CONIL	Alm. Alm.	24,50	21,00 20,00	30,00	-	24,00	-	-	-	-
Media estación	100 kg.	CO - VEGA	Cam.	18,00	20,00	20,00	20,00	20,00	0,00	0	-4,00	-17
Media estación	100 kg.	SEVILLA	Alm.	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00	0,00	0	-10,00	-20
Media estación HORTALIZAS	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	35,00	30,00	35,00	-	36,06	-	-	-3,01	-8
ACELGA												
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	68,80	53,00	57,00	-	73,00	-	-	-16,00	-18
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	41,00	41,00	40,00	36,00	36,00	0,00	0	-9,00	-20
AJO Blanco cortado	100 kg.	CO - MONTALBÁN	Alm.	140,00	140,00	140,00	140,00	155,00	15,00	11		
Chino cortado	100 kg.	CO - MONTALBÁN	Alm.	105,00	105,00	105,00	105,00	115,00	10,00	10	-	-
Chino cortado	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	40,00	40,00	-	-	-	·	-	-	-
Morado cortado	100 kg.	CO - MONTALBÁN	Alm.	145,00	145,00	145,00	145,00	160,00	15,00	10		-
Morado en rama	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	25,00	28,00	-	-	-	-	-	-	-
s.c.	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	183,00	188,50	141,00	129,50	146,00	16,50	13	-4,00	-3
APIO												
s.c. Verde	100 kg.	SE - LOS PALACIOS CA - CHIPIONA	Alm.	115,00	115,00	115,00	115,00	115,00	0,00	0	0,21	0 43
Verde	100 kg. 100 kg.	SE - ALJARAFE	Alh. Alm.	25,00 90,00	20,00 90,00	25,00 90,00	90,00	50,00 90,00	0,00	0	15,00	-
Verde (manojo)	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	34,80	36,00	35,00	-	45,00	•	•	-9,00	-17
BERENJENA		, ,										
s.c. Jaspeada	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA GR - MOTRIL	Alm.	27,00	32,00	27,00	36,00	45,00	9,00	25 -	-9,00	-17
Larga semilarga	100 kg. 100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh. Alh.	40,00 65,00	25,00 21,09	-	-	22,00	-	-	-	-
Redonda s.c.	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	-	27,50	20,00	27,50	-	-	-		-
Redonda s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	15,00	12,00	12,00	-	18,00	-	-	-7,00	-28
Redonda s.c.  BRÓCOLI	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	25,50	22,00	22,00	-	32,00	-	-	3,00	10
s.c.	100 kg.	B. ALMANZORA	Alh.	-	30,00	-	-	-	-	-		-
CALABACÍN										-		
S.C.	100 kg.	AL - B. ALMANZORA AL - NIJAR	Alh.	20,00	22,50	30,00	29,50	-	-	-	-	-
S.C.	100 kg. 100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh. Alh.	21,78 14,00	20,29 13,00	20,74	14,40	-	-	-	-	-
S.C.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	68,00	47,00	-	-	26,00	-			
S.C.	100 kg.	GR - ALHAMA	Alm.	13,00	13,00	10,50	17,50	22,50	5,00	29	-20,50	-48
s.c.	100 kg. 100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA SE - LOS PALACIOS	Alm.	27,00	27,00	27,00	32,00	36,00	4,00 0,00	13 0	-27,00 -21,11	-43 -32
Blanco	100 kg.	SE - ALJARAFE	Alm. Cam.	60,00 30,00	45,00 30,00	50,00 30,00	45,00	45,00	-	-	-21,11	-32
CALABAZA	Ŭ											
S.C.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	35,50	36,00	32,00	-	28,00	-	-	-3,00	-10
Aire libre CEBOLLA	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	12,00	12,00	10,00	-	10,00	-	-	0,00	0
S.C.	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	29,00	15,00	29,00	36,00	41,00	5,00	14	-33,00	-45
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	22,00	24,00	24,00	23,00	23,00	0,00	0	-4,00	-15
s.c.	100 kg.	SEVILLA	Alm.	38,00	38,00	38,00	38,00	38,00	0,00	0		-
s.c. Babosa	100 kg. 100 kg.	SE - LOS PALACIOS CA - CHIPIONA	Alm. Alm.	35,00 14,00	40,00 16,00	30,00 16,00	30,00	30,05 18,00	0,05	-	-5,95 -	-17
temprana Babosa	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	30,00	36,00	36,00	_	37,00	-	-		_
temprana Grano Oro	_	GR - VEGA		9,00					-	-	-	_
Recard	100 kg. 100 kg.	GR - VEGA	Alm. Alm.	13,00	9,00 12,00	-	-	-	-	-	-	-
CEBOLLETA												
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA SE - LOS PALACIOS	Alm.	54,00	68,00	54,00	63,00	63,00	0,00	0	-9,00	-13
s.c.	100 kg. 100 kg.	SE - ALJARAFE	Alm. Alm.	75,00	70,00 75,00	75,00	89,55 75,00	75,00	0,00	0	-	-
Blanca	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	65,00	62,00	67,00	-	82,00	-	-	3,00	4
Roja	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	70,00	72,00	92,00	-	74,00	-	-	-15,00	-17
COL	1001	GR - ALHAMA	All	12.00		20.00	24.00	01.00	2.00		4.00	
s.c. Repollo	100 kg. 100 kg.	CA - CONIL	Alh. Alm.	13,00 20,00	19,00	20,00	24,00	21,00 42,00	-3,00	-13	4,00 12,00	24 40
Repollo	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	16,00	23,00	18,00	23,00	18,00	-5,00	-22	5,00	38
COLIFLOR	Ŭ											
Coronada c/ hojas	100 kg.	GR - ALHAMA	Alm.	31,43	25,67	32,33	28,61	40,51	11,90	42	3,84	10

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 31	semana 32	semana 33	semana 34	semana 35		ltimas anas	VARIACIÓN ANUAL (euros)	VARIACIÓN ANUAL (%)
									VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	(caros)	(70)
JUDÍA VERDE		MA VÉLEZMÁLAGA										
Esmeralda plana	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	168,00	144,00	108,00	90,00	162,00	72,00	80	-108,00	-40
oro	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	184,00	117,00	78,00	138,00	112,00	-26,00	-19	-	-
Perona Perona	100 kg.	CA - CONIL GR - ALHAMA	Alm.	134,00	78,00	101,00	70.00	188,00	10.00	-14	20,00	12 -76
Perona	100 kg. 100 kg.	GR - MOTRIL	Alh. Alh.	250,00 120,00	230,00	210,00 13,20	70,00	60,00	-10,00	-14	-190,00	-/6
Plana Helda esmeralda	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	252,82	159,26	137,26	-	-	-	-	-	-
Plana Helda esmeralda	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	177,00	79,00	63,00	96,00	110,00	14,00	15	-121,00	-52
Plana Helda esmeralda	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	-	135,00	-	-	-	-	-	-	•
Plana S/T	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	140,00	100,00	-	110,00	-	-	-	-	-
Redonda Redonda	100 kg.	AL - B. ALMANZORA GR - ALHAMA	Alh.	110,00	187,50	115,00	116,50	100.00		-	-	-
Tubular Emerite	100 kg. 100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh. Alh.	340,00 343,10	280,00 277,43	160,00 136,87	130,00	120,00	-10,00	-8	-220,00	-65 -
negra LECHUGA												
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	38,00	40,00	40,00	37,86	37,86	0,00	0	2,86	8
Acogollada	100 kg.	CÓRDOBA	Cam.	35,00	35,00	35,00	35,00	35,00	0,00	0	5,00	17
Acogollada	100 kg.	GR - ALHAMA	Alm.	16,00	20,00	25,00	25,00	15,00	-10,00	-40	-	-
Iceberg Iceberg	100 kg. 100 kg.	AL - B. ALMANZORA GR - ALHAMA	Alh. Alm.	129,00 20,00	76,92 22,00	77,00 21,00	70,00 21,00	16,00	-5,00	-24	-4,00	-20
Inverna	100 kg.	GR - ALHAMA	Alm.	11,00	12,00	12,00	11,00	9,00	-2,00	-18	0,00	0
Litle Gen	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	129,00	145,66	145,50	97,00	-		-	•	-
Romana	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	-	25,00	25,30	38,70	-	•	-		-
Romana	100 kg.	CA - CONIL CÓRDOBA	Alh.	23,90	22,00	33,00	-	38,00			18,00	90
Romana Malagueña	100 kg. 100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm. Alm.	35,00 72,00	35,00 72,00	35,00 72,00	35,00 63,00	35,00 63,00	0,00	0	5,00 18,00	17 40
MELÓN	100 kg.	III. TEELE III.E IQ.	AIII.									
sin especificar	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	-	-	34,00	-	-	-	-	-	-
Globo Galia	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	90,00	85,00	70,00	-	50,00	-	-	5,00	11
Globo Galia Piel de Sapo	100 kg. kg.	CA - CONIL HUELVA	Alh. Alh.	74,80 0,45	86,00 0,50	70,00 0,55	-	39,00	-	-		-
Piel de Sapo	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	100,00	-	-	-	-	-	-	-	-
Piel de Sapo	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	-	11,68	-	-	-		-		-
Piel de Sapo	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	92,00	-	-	-	-	•	-	-	-
Piel de Sapo	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	90,00	90,00	50,00	-	30,00		-	-10,00	-25
Piel de Sapo Piel de Sapo	100 kg. 100 kg.	SE - CANTILLANA SE - ALJARAFE	Cam.	70,00 60,00	70,00 60,00	70,00 60,00	25,00 20,00	35,00 20,00	10,00 0,00	40 0	-	-
NABO	100 kg.		Ouiii.									
s.c. PEPINO	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	65,30	53,00	50,00	-	38,00	-	-	-7,00 	-16
s.c.	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	-	-	29,00	-	45,00	-	-	-	-
Corto	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	34,00	29,00	-	-	-	-	-	•	-
Corto Corto	100 kg. 100 kg.	GR - ALBUÑOL GR - MOTRIL	Alh. Alh.	27,56 37,00	-	-	-	-	•	-	•	-
Español	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	37,50	52,50	70,00	49,50	-	-	-	-	-
Español	101 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	47,18	39,54	36,00	60,90	-	•	-		-
Español	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	36,30	30,86	-	-	-	-	-		
Francés Francés	100 kg.	CA - CHIPIONA CA - CONIL	Alm.	40,00	25,00	20,00	-	25,00	-	-	0,00	-7
Francés	100 kg. 100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh. Alm.	31,00	45,00 32,00	45,00 43,00	41,00	42,00 36,00	-5,00	-12	-3,00 5,00	16
PIMIENTO											-,	
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	70,00	65,00	60,00	75,13	60,10	-15,03	-20	10,22	20
Italiano	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	45,00	45,00	45,00	30,00	30,00	0,00	0	-	-
Italiano rojo Italiano verde	100 kg. 100 kg.	AL - B. ALMANZORA  AL - B. ALMANZORA	Alh. Alh.	60,00	72,50	85,00	60,00	-		-		-
Italiano verde	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	77,66	50,43	-	-	-		-	-	-
Italiano verde	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	66,00	58,00	57,00	51,50	40,50	-11,00	-21	-17,00	-30
Italiano verde	100 kg. 100 kg.	GR - MOTRIL MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh. Alm.	52,24 54,00	45,17 72,00	36,00 54,00	49,89 54,00	26,82 59,00	-23,07 5,00	-46 9	9,00	18
s.c. Italiano verde I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	30,00	30,00	30,00	-	45,00	-	-	5,00	13
Italiano verde I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	42,00	43,00	48,00	-	55,00		-	-22,00	-29
Lamuyo rojo	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	-	-	-	140,00	-		-		-
Lamuyo rojo	100 kg. 100 kg.	GR - MOTRIL MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh. Alm.	102,81 126,00	76,76 126,00	55,08 135,00	77,92 144,00	115,00 131,00	37,08 -13,00	-9	55,00 14,00	92 12
s.c. Lamuyo rojo	100 kg.	SE - ALJARAFE	Alm.	125,00	125,00	125,00	125,00	125,00	0,00	0		-
s.c.				,	,	,55	,55					

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 31	semana 32	semana 33	semana 34	semana 35	dos u sem		VARIACIÓN ANUAL (euros)	VARIACIÓN ANUAL (%)
									VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	(caree,	(1-7)
Lamuyo verde Lamuyo verde	100 kg. 100 kg.	GR - ALHAMA GR - MOTRIL	Alh.	-	24,53	45,00 24,90	40,00	40,00	0,00	0	-40,00	-50
Lamuyo verde	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	63,00	72,00	63,00	54,00	45,00	-9,00	-17	-22,00	-33
s.c. Lamuyo verde	100 kg.	SE - ALJARAFE	Alm.	115,00	115,00	115,00	115,00	115,00	0,00	0	-	-
s.c. Lamuyo verde I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	60,00	65,00	55,00	-	60,00	_	-	-	-
Lamuyo verde I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	64,30	73,00	65,00	-	92,00			54,00	142
rojo s/c Verde	100 kg. 100 kg.	CÓRDOBA CÓRDOBA	Cam. Cam.	80,00 50,00	60,00 50,00	60,00 50,00	80,00 40,00	80,00 40,00	0,00	0	-	-
PUERRO	100 kg.	GONEGEN	Carri.									
s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	75,00	80,00	70,00	-	60,00	-	-	5,00	9
s.c.	100 kg. 100 kg.	CA - CONIL SE - LOS PALACIOS	Alm. Alm.	82,60 110,00	76,00 115,00	79,00 110,00	99,77	78,00 99,77	0,00	0	18,00 9,77	30 11
REMOLACHA	100 kg.		AIIII.									
Azucarera	Tm.	CÁDIZ	E.A.I.	53,70	53,70	53,70	-	53,80	-	-	-	-
De mesa SANDÍA	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	61,00	69,00	67,00	-	-	-	-	-	-
S.C.	100 kg.	GR - VEGA	Coop.	38,00	34,00	22,00	17,00	13,00	-4,00	-24	-14,00	-52
s.c.	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	50,00	50,00	50,00	20,00	20,00	0,00	0	-	-
Con pepita Sugar Baby	100 kg. kg.	AL - B. ALMANZORA HUELVA	Alh. n/c	27,50 0,35	0,45	12,50 0,50	-	-	-	-	-	-
Sugar Baby	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	80,00	80,00	55,00	-	40,00	-	-	20,00	100
Sugar Baby	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	51,50	34,00	33,00	-	25,00		-	7,00	39
TOMATE Asurcado	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	52.00	21.00							
Asurcado	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	41,33	31,00 50,22	-	-	-	-	-	-	-
Cherry	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	57,10	82,49	90,43	-	-		-	-	-
Cherry	100 kg.	GR - ALHAMA GR - MOTRIL	Alh.	- 54.70	90,00	90,00	60,00	50,00	-10,00	-17	-10,00	-17
Eurepgap	100 kg.		Alh.	54,70	-	-	-	-	-	•	•	-
Cuello verde	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	105,00	-	90,00	- 40.20	-	-	-	-	-
Cuello verde Cuello verde	100 kg. 100 kg.	AL - NİJAR AL - PARTIDORES	Alh. Alh.	65,04 50,67	66,87 33,57	47,82	40,30	-		-		-
Daniela	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	99,00	95,00	81,00	59,00	56,00	-3,00	-5	20,00	56
Larga vida	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	65,00	95,00	-	55,00	-	-	-	•	-
Larga vida Larga vida	100 kg. 100 kg.	AL - LA CAÑADA AL - NÍJAR	C.M. Alh.	60,00 50,53	30,00 46,39	25,20	34,76	-		-		-
Larga vida	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	65,15	35,11	-	-	-	-	-		-
Liso s.c.	100 kg.	CO - VEGA	Cam.	38,00	52,00	60,00	48,00	48,00	0,00	0	-	-
Liso s.c. Liso s.c.	100 kg. 100 kg.	GR - ALHAMA MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh. Alh.	83,00 81,00	65,00 81,00	56,50 67,00	27,00 54,00	26,00 54,00	-1,00 0,00	-4 0	0,00	0
Liso s.c.	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	28,00	28,00	28,00	35,00	35,00	0,00	0	-	-
Liso s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	110,00	110,00	75,00	60,10	60,10	0,00	0	15,10	34
Liso s.c.	100 kg.	SE - ALJARAFE SE - ALJARAFE	Alm.	65,00	65,00	65,00	65,00	65,00	0,00	0	-	-
Liso S.C.	100 kg. 100 kg.	CA - CHIPIONA	Cam. Alh.	25,00 45,00	25,00 65,00	25,00 55,00	30,00	30,00 45,00	0,00	0	-25,00	-36
Liso I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	82,10	91,00	82,00	-	47,00		-	4,00	9
Liso II	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	-	27,00	-	-	-	-	-		-
Liso II Pera	100 kg. 100 kg.	CA - CHIPIONA AL - LA CAÑADA	Alh. C.M.	12,00 64,00	18,00 37,00	14,00	-	15,00	-	-	-15,00	-50 -
Pera	100 kg. 100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	76,28	89,32	40,10	-	-	-	-	-	-
Pera	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	60,82	38,91	-	-	-				-
Pera	100 kg. 100 kg.	SE - CANTILLANA AL - B. ALMANZORA	Cam. Alh.	6,00 45,00	6,00	6,00 75,00	6,00	6,00	0,00	- 0	-	-
Ramillete/Racimo						75,00	-	<u> </u>	_	•		-
Racimo	100 kg.	AL - LA CAÑADA AL - NÍJAR	C.M.	62,00 52,66	42,00 46.83	- 26.72	20 62 -	-	-	-	-	-
Ramillete/Racimo	100 kg.		Alh.	52,66	46,83	36,73	30,63	-	-	-	-	-
Ramillete/Racimo	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	65,20	45,14	-	-	-	-	-	-	-
ZANAHORIA												
S.C.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	43,50	46,00	52,00	-	-	-	-		
en bolsa TAGARNINA	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	35,00	35,00	35,00	-	35,00	-	-	-1,00	-3
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	-	-	-	-	337,00	-	-	-	-
CARDILLLOS											-	
S.C.	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	100,00	145,00	128,00	-	152,00	-	-	-2,00	-1
s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	35,00	25,00	25,00	-	35,00	-	-	-5,00	-13
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	43,60	57,00	38,00	-	36,00	-	-	-13,00	-27
LOMBARDA	1001	OA CONIII		47.60	44.00							
S.C.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	47,00	44,00	44,00	-	41,00	-	-	-	-

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 31	semana 32	semana 33	semana 34	semana 35		ltimas anas	VARIACIÓN ANUAL (euros)	VARIACIÓN ANUAL (%)
									VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	(euros)	(76)
FLORES												
Export. Extra (70 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	6,00	6,00	6,00	-	6,00	-	-	-2,00	-25
Export. I (60 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	4,00	4,00	4,00	-	4,00	-	-	-2,00	-33
Nacional s.c.	100 uds.	SE - LOS PALACIOS	C.M.	10,25	10,22	12,47	12,47	10,22	-2,25	-18	-4,75	-32
CRISAN <sup>*</sup> Nacional	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	25,00	25,00	25,00	-	25,00	-	-	-5,00	-17
Export. I (60	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	6,00	6,00	6,00	-	6,00		-	-1,00	-14
cm.) Export. II (50 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	4,00	4,00	4,00	-	4,00	-	-	-1,00	-20
PANICULATA												
s.c. FRUTALES	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	50,00	50,00	50,00	-	50,00	-	-	-10,00 	-17
AGUACATE Hass	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	162.00	162.00	162.00	162.00	162.00	0.00	0		
ALMENDRA Comuna	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	162,00 ——— 63,80	162,00  63,80	162,00 ——— 62,70	162,00 ——— 62,70	162,00	0,00			
cáscara Comuna	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	63,00	63,00	-	-	_		-	-	-
cáscara Desmayo	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	83,95	83,95	82,80	82,80	-	-	-	-	-
cáscara	_	MÁLAGA		-		·	·					
Desmayo cáscara	100 kg.		Alm.	83,00	83,00	-	-	-	-	-	-	-
Marcona cáscara	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	100,80	100,80	100,80	100,80	-	-	-	-	•
Marcona cáscara	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	101,00	101,00	-	-	-	-	-	-	-
CIRUELA Golden Japan	ler	HUELVA	Almo			0.75						
MELOC	kg. <b>)TÓN</b>	HOLEVA	Alm.	-		0,75	-					
Baby Gold	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	80,00	70,00	-	-	-		-	-	-
Tard?o Tardío	kg. 100 kg.	HUELVA CÓRDOBA	Alm. Cam.	50,00	-	0,95	-	-	-	-	-	-
Tardío	100 kg.	SEVILLA	Alm.	70,00	70,00	70,00	70,00	70,00	0,00	0	-	-
s.c.	100 kg.	CÓRDOBA	Cam.	50,00	-	-		-		-		-
S.C.	100 kg.	SEVILLA	Alm.	70,00	70,00	70,00	70,00	70,00	0,00	0	-	-
PERA Ercolini	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	75,00	75,00			-				
UVA DE		an vear	AIII.									
Alfonso Lavallée		HUELVA	Alm.	-	-	0,80	-	-	-	-	-	-
Cardinal CÍTRICOS LIMÓN	kg.	HUELVA	n/c	-		1,00		-	-	-		-
Redrojo s.c.	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	47,00	47,00	47,00	47,00	35,00	-12,00	-26		-
Verna s.c. NARANJA	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	54,00	60,00	51,00	51,00	-	-	-	-	-
Navelate	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	301,00	301,00	301,00	301,00	-	-	-	-	-
PRODUCTOS I		ES										
Crudo	100 kg.	CÓRDOBA	E.A.I.	-	-		51,00	51,00	0,00	0	-	-
Refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	150,50	136,00	136,00	124,00	120,00	-4,00	-3	30,00	33
Orujo crudo 5	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	103,00	108,00	108,00	106,00	104,00	-2,00	-2	14,00	16
g. bas. 10 Orujo crudo 5 g. bas. 10	100 kg.	JAÉN	A.I.	105,17	108,18	108,18	105,17	105,17	0,00	0	15,02	17
Orujo refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	162,00	162,00	162,00	161,50	158,00	-3,50	-2	26,00	20
Orujo refinado winter.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	162,00	162,00	162,00	161,50	158,00	-3,50	-2	26,00	20
Orujo refinado winter.	100 kg.	JAÉN	A.I.	162,27	162,27	162,27	162,27	159,26	-3,01	-2	27,04	20
Refinado Refinado	100 kg. 100 kg.	CÓRDOBA JAÉN	A.I.	238,00 237,40	236,00 234,39	236,00 234,39	234,00 234,39	234,00 234,39	0,00 0,00	0	1,00 1,20	0
Virgen < 0,7 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	237,40	234,39	234,39	234,39	234,39	-1,50	-1	0,01	0
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	243,00	243,00	243,00	-	240,00		-	0,00	0
Virgen < 0,8 g. Virgen < 0,8 g.	100 kg. 100 kg.	CÓRDOBA GR - IZNALLOZ	A.I.	233,00	233,00 245,00	233,00	231,00	229,00	-2,00	-1	-2,00	-1
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	GR - LOS MONTES	Coop.	240,00	240,00	240,00	240,00	235,00	-5,00	-2	1,00	0
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	240,00	240,00	240,00	-	-	-	-	-	

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 31	semana 32	semana 33	semana 34	semana 35		ltimas anas	VARIACIÓN ANUAL (euros)	VARIACIÓN ANUAL (%)
									VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	(curos)	(70)
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	234,39	234,39	232,89	232,89	231,39	-1,50	-1	0,01	0
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	232,00	238,00	232,00	232,00	232,00	0,00	0	1,00	0
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	SEVILLA	A.I.	246,00	246,00	246,00	246,00	246,00	0,00	0	-	-
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	238,00	238,00	238,00	-	235,00	-	-	0,00	0
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	227,00	227,00	227,00	227,00	227,00	0,00	0	1,00	0
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	GR - LOS MONTES	Coop.	227,00	227,00	227,00	227,00	227,00	0,00	0	2,00	1
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	230,00	230,00	230,00	-	-	-	-	-	-
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	231,39	231,39	229,89	229,89	228,38	-1,51	-1	0,00	0
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	230,00	230,00	231,00	229,00	230,00	1,00	0	1,00	0
Virgen 0,8 a 2g	100 kg.	SEVILLA	A.I.	234,40	234,40	234,40	234,40	234,40	0,00	0	-	-
Virgen 1 g. envasar	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	231,00	232,00	232,00	230,00	229,00	-1,00	0	-2,00	-1
Virgen 1 g. envasar	100 kg.	JAÉN	A.I.	231,39	231,39	229,89	229,89	228,38	-1,51	-1	0,00	0
Virgen 1g refinar	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	227,00	227,00	227,00	227,00	227,00	0,00	0	1,00	0
Virgen 1 g. refinar	100 kg.	JAÉN	A.I.	228,38	228,38	226,88	225,37	225,37	0,00	0	1,50	1
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	236,00	236,00	236,00	-	231,00	-	-	1,00	0
virgen aceite lampante >2g	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	227,00	227,00	227,00	227,00	227,00	0,00	0	1,00	0
virgen aceite lampante >2g	100 kg.	GR - LOS MONTES	Coop.	221,00	221,00	221,00	221,00	221,00	0,00	0	1,00	0
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	210,00	210,00	210,00	-	-	-	-	-	-
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	228,38	228,38	226,88	225,37	225,37	0,00	0	1,50	1
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	226,00	225,00	228,00	222,00	228,00	6,00	3	0,00	0
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	SEVILLA	A.I.	221,48	221,48	221,48	221,48	221,48	0,00	0	-	-
Virgen Fino (1 a 1,5 g.)	100 kg.	JAÉN	A.I.	231,39	231,39	229,89	229,89	228,38	-1,51	-1	0,00	0
MOSTO												
Ruedos	Hgdo.	CO - MONTILLA	A.I.	6,40	6,40	6,40	6,40	6,40	0,00	0	0,70	12
Superior	Hgdo.	CO - MONTILLA	A.I.	6,95	6,95	6,95	6,95	6,95	0,00	0	0,35	5
VINAGRE												
s.c.	litro	HU - CONDADO	n/c	0,70	0,70	0,70	-	-	-	-	-	-
s.c.	Hgdo.	CA - JEREZ	A.I.	9,40	9,40	9,40	-	9,40	-	-	0,20	2
VINO			_									
Fino	litro	CA - JEREZ	A.I.	1,45	1,45	1,45	-	1,44	-	-	0,17	13
Manzanilla	litro	CA - SANLÚCAR	A.I.	1,45	1,45	1,45	-	1,43	-	-	-0,33	-19
Nuevo Oloroso	Hgdo.	HU - CONDADO CA - JEREZ	A.I.	2,50	2,50	2,50	-	- 0.40	-	-	- 0.00	
Uloroso	litro	CA - JEREZ	A.I.	2,45	2,45	2,45	-	2,40	-	-	0,29	14

# 4.2. Informe semanal de precios ganaderos

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 31	semana 32	semana 33	semana 34	semana 35		ltimas anas	VARIACIÓN ANUAL (euros)	VARIACIÓN ANUAL (%)
									VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	(caree,	(1-7)
<b>BOVINO PAR</b>	A SACRIFI	CIO										
AÑOJOS												
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	178,50	178,50	178,50	-	178,50	-	-	-22,50	-11
cCH	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	193,50	193,50	193,50	188,50	200,00	11,50	6	-55,00	-22
cCH	100 kg. vivo	GR - GUADIX	Expl.	207,00	210,00	213,00	216,00	219,00	3,00	1	27,00	14
cCH	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	162,00	162,00	165,00	-	-	-	-	-	•
cCH	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	160,00	160,00	160,00	160,00	160,00	0,00	0	-16,14	-9
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	150,00	150,00	150,00	140,00	140,00	0,00	0	-60,00	-30
Fr	100 kg. vivo	GR - GUADIX	Expl.	179,00	182,00	185,00	188,00	191,00	3,00	2	24,00	14
Fr	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	145,00	140,00	140,00	140,00	140,00	0,00	0	-6,10	-4
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	156,80	156,80	156,80	-	157,00	-	-	-28,00	-15
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	180,00	180,00	180,00	160,00	160,00	0,00	0	-75,00	-32
Re	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	147,00	145,00	150,00	-	-	-	•		•
Re	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	145,00	145,00	145,00	145,00	145,00	0,00	0	-1,10	-1
TERNER		OÁDIZ.		100.00	100.50	100.50		100.00				
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	189,60	189,60	189,60	-	190,00		-	-5,00	-3
cCH	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	205,00	205,00	205,00	193,50	205,00	11,50	6	-80,00	-28
cCH	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	178,00	180,00	180,00	-	-	-	-	-	•
cCH	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	145,00	145,00	145,00	145,00	145,00	0,00	0	-38,00	-21
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	180,00	180,00	180,00	185,00	185,00	0,00	0	-50,00	-21
Fr	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	175,00	175,00	175,00	175,00	175,00	0,00	0	28,00	19
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	156,00	156,00	156,00	-	157,00	10.00	-	-34,00	-18
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	205,00	205,00	205,00	200,00	190,00	-10,00	-5	-70,00	-27
Re Re	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	159,00	160,00	160,00	145.00	145.00	-	-	-	•
	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	145,00	145,00	145,00	145,00	145,00	0,00	0	-2,00	-1
TOROS	100 km viiva	CÓRDOBA		100.00	100.00	106.00	105.00	70.00	07.00		10.00	
Varias razas Varias razas	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	106,00	106,00	106,00	105,00	78,00	-27,00	-26	-12,00	-13
VACAS	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	110,00	110,00	75,00	65,00	65,00	0,00	0	-42,00	-39
cCH Desecho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	118,60	118,45	118,45	-	118,50	-	-	-16,50	-12
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	82,50	82,50	82,50	85,00	100,00	15,00	18	45,00	82
Fr	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	125,00	125,00	75,00	65,00	65,00	0,00	0	-53,00	-45
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	60,00	60,00	60,00	60,00	115,00	55,00	92	30,00	35
Re	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	125,00	125,00	75,00	65,00	65,00	0,00	0	-53,00	-45
Re Desecho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	118,45	118,60	118,60	-	118,75	-		-26,25	-18
<b>BOVINO PAR</b>	A VIDA											
TERNER	DS/AS											
cCH Al destete Hembra	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	203,50	203,50	203,50	-	203,55	-	-	-26,45	-12
cCH Al destete Macho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	201,30	201,30	201,30	-	201,50	-	-	-30,50	-13
cCH Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	185,00	185,00	185,00	185,00	185,00	0,00	0	-64,00	-26
Fr Al destete Macho	100 kg. vivo		Expl.	124,00	124,00	124,00	124,00	124,00	0,00	0	-75,00	-38
Re Al destete Hembra		CO - LOS PEDROCHES	Expl.	560,00	560,00	560,00	560,00	420,00	-140,00	-25	-230,00	-35
Re Al destete Hembra			Expl.	163,80	163,80	163,80	-	163,95	-	-	-46,05	-22
Re Al destete		CO - LOS PEDROCHES	Expl.	390,00	390,00	390,00	380,00	380,00	0,00	0	-70,00	-16
Re Al destete		CÁDIZ	Expl.	162,00	162,00	162,00	140.75	162,50		•	-47,50	-23
Re Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	148,75	148,75	148,75	148,75	148,75	0,00	0	-76,25	-34
Fr 2-3 partos	res	SEVILLA	Expl.	1.175,00	1.175,00	1.175,00	1.175,00	1.175,00	0,00	0	164,00	16
Cubierta Fr 2-3 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.115,00	1.115,00	1.115,00	1.115,00	1.115,00	0,00	0	169,00	18

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 31	semana 32	semana 33	semana 34	semana 35		ltimas anas	VARIACIÓN ANUAL (euros)	VARIACIÓN ANUAL (%)
									VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	(32.33)	(2)
Fr 4-5 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.050,00	1.050,00	1.050,00	1.050,00	1.050,00	0,00	0	149,00	17
Fr 4-5 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	990,00	990,00	990,00	990,00	990,00	0,00	0	154,00	18
Re 4-5 partos Cubierta	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	880,00	880,00	880,00	880,00	800,00	-80,00	-9	-30,00	-4
Re 4-5 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	950,00	950,00	950,00	950,00	950,00	0,00	0	36,00	4
Re 4-5 partos Parida	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	960,00	960,00	960,00	960,00	930,00	-30,00	-3	-20,00	-2
Re 4-5 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	870,00	880,00	880,00	880,00	880,00	0,00	0	31,00	4
NOVILLAS												
Fr Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.725,00	1.725,00	1.725,00	1.725,00	1.725,00	0,00	0	604,00	54
Fr Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.660,00	1.160,00	1.160,00	1.660,00	1.660,00	0,00	0	624,00	60
Re Cubierta	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	950,00	950,00	950,00	950,00	950,00	0,00	0	100,00	12
Re Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	870,00	850,00	850,00	850,00	850,00	0,00	0	-85,00	-9
Re Parida	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	0,00	0	50,00	5
Re Parida  SEMENTAL	res	SEVILLA	Expl.	805,00	785,00	785,00 	785,00	785,00	0,00	0	-85,00 	-10
Fr	res	CO - POZOBLANCO	Expl.	1.550,00	1.550,00	1.550,00	1.550,00	1.550,00	0,00	0	-200,00	-11
Re	res	CÁDIZ	Expl.	1.550,00	1.550,00	1.550,00	-	1.525,00	-	-	-575,00	-27
Re	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.300,00	1.300,00	1.300,00	1.300,00	2.000,00	700,00	54	750,00	60
cLIM	res	CÁDIZ	Expl.	1.550,00	1.550,00	1.550,00	-	1.525,00	-	-	-975,00	-39
CAPRINO PA	RA SACRIF	ICIO										
CABRITOS	1001	MÁL AGA		160.00	400.00	400.00	400.00	400.00				
Ma Lechal M-G Lechal	100 kg. vivo	MÁLAGA GRANADA	Expl.	160,00	400,00	400,00	400,00	400,00	0,00	0	-260,00	-39
M-G Lechal	100 kg. vivo 100 kg. vivo	GR - BAZA	Expl.	508,75 483,33	522,00	520,75	517,00	532,67	15,67 16,67	3	0,79 22,23	5
M-G Pascual	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja Lonja	300,00	488,89 300,00	488,89 300,00	488,89 306,67	505,56 313,33	6,66	2	13,33	4
< 23 kg. M-G Pascual	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	192,00	192,00	192,00	192,00	200,00	8,00	4	0,00	0
> 23 kg. Sr Lechal	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	150,00	330,00	330,00	_	310.00	_	_	-50,00	-14
Sr Lechal	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	179,00	301,00	301,00	301,00	301,00	0,00	0	-234,00	-44
Sr Pascual <	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	156,80	280,10	280,10	-	275,00	-	-	-115,00	-29
23 kg. Sr Pascual <	arroba	HUELVA	Expl.	5,40	5,40	5,50	-	-	-	-	-	-
23 kg.												
CAPRINO PA	RA VIDA											
Sr Preñada	res	CÁDIZ	Eval	42.00	42.00	42.00		40.00			-35,00	-47
Sr Vacía	res	HUELVA	Expl. Expl.	43,00 39,00	43,00 39,00	43,00 39,00	-	40,00	-	-	-35,00	
CHIVARRAS			p				-					
Sr Recrío 12- 15 kg.	res	CÁDIZ	Expl.	31,00	31,00	31,00	-	30,00	-	-	-12,00	-29
PRIMALAS												
Sr Preñada	res	CÁDIZ	Expl.	36,00	36,00	36,00	-	35,00	-	-	-17,00	-33
OVINO PARA	SACRIFIC	10										
CORDEROS	100:	2/2/2										
Me Lechal	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	302,00	302,00	302,00	-	300,00	-	-	-95,00	-24
Me Lechal Me Pascual	100 kg. vivo 100 kg. vivo	SEVILLA CÁDIZ	Expl.	400,00	400,00	400,00	425,00	425,00	0,00	0	105,50	33
< 23 kg.	100 Ng. VIVO	ONDIL	Expl.	210,00	210,00	210,00	-	208,00	-	-	-41,00	-16
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	260,00	260,00	260,00	260,00	287,00	27,00	10	17,00	6
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	255,00	265,00	265,00	280,00	280,00	0,00	0	29,75	12
Me Pascual < 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	24,34	24,35	24,50	-	-	-	-	-	-
Me Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo		Expl.	240,00	240,00	240,00	240,00	238,00	-2,00	-1	3,00	1
Me Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo		Expl.	208,75	186,25	186,25	197,50	197,50	0,00	0	-2,50	-1
Me Pascual > 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	19,50	19,50	19,50	-	-	-	-	-	-

Sg Lechal     10       Sg Lechal     10       Sg Pascual < 10     10       23 kg.     Sg Pascual < 10       23 kg.     Sg Pascual < 10       23 kg.     Sg Pascual > 10       23 kg.     Sg Pascual > 10       23 kg.     Sg Pascual > 10	res	GRANADA GR - BAZA JAÉN GRANADA GR - BAZA JAÉN GRANADA GR - BAZA JAÉN HUELVA	Expl. Lonja Expl. Expl. Lonja Expl. Lonja Expl. Expl. Expl. Expl. Expl.	323,44 346,15 445,00 245,05 271,05 340,00 221,00 230,00	330,94 326,92 445,00 276,97 271,05 340,00 240,00 226,00	335,94 326,92 445,00 274,02 271,05 340,00 247,50	336,24 338,46 469,00 280,12 271,05 364,00 249,00	336,24 357,69 469,00 280,12 294,74 364,00	VARIACIÓN SEMANAL (euros) 0,00 19,23 0,00 0,00 23,69	VARIACIÓN SEMANAL (%) 0 6 0 0	-43,88 28,06 -10,00 -5,65 21,06	-12 9 -2 -2
Sg Lechal   10	200 kg, vivo res	GR - BAZA JAÉN GRANADA GR - BAZA JAÉN GRANADA GR - BAZA JAÉN	Lonja Expl. Expl. Lonja Expl. Expl. Lonja Lonja	346,15 445,00 245,05 271,05 340,00 221,00 230,00	326,92 445,00 276,97 271,05 340,00 240,00	326,92 445,00 274,02 271,05 340,00	338,46 469,00 280,12 271,05 364,00	357,69 469,00 280,12 294,74	0,00 19,23 0,00 0,00	0 6 0	28,06 -10,00 -5,65	9 -2 -2
Sg Lechal   10     Sg Pascual <   10     23 kg.	200 kg, vivo 200 kg, vivo res	JAÉN GRANADA GR - BAZA JAÉN GRANADA GR - BAZA JAÉN	Lonja Expl. Expl. Lonja Expl. Expl. Lonja Lonja	346,15 445,00 245,05 271,05 340,00 221,00 230,00	326,92 445,00 276,97 271,05 340,00 240,00	326,92 445,00 274,02 271,05 340,00	338,46 469,00 280,12 271,05 364,00	357,69 469,00 280,12 294,74	19,23 0,00 0,00	6 0 0	28,06 -10,00 -5,65	9 -2 -2
Sg Pascual < 10   23 kg.	00 kg. vivo res	GRANADA GR - BAZA JAÉN GRANADA GR - BAZA JAÉN	Expl. Lonja Expl. Expl. Lonja	245,05 271,05 340,00 221,00 230,00	276,97 271,05 340,00 240,00	274,02 271,05 340,00	280,12 271,05 364,00	280,12 294,74	0,00	0	-5,65	-2
23 kg.  Sg Pascual < 10 23 kg.  Sg Pascual > 10 23 kg.  OVINO PARA VI PRIMALAS	00 kg. vivo 00 kg. vivo 00 kg. vivo 00 kg. vivo 00 kg. vivo res	GR - BAZA  JAÉN  GRANADA  GR - BAZA  JAÉN	Lonja Expl. Expl. Lonja	271,05 340,00 221,00 230,00	271,05 340,00 240,00	271,05 340,00	271,05	294,74			-	
Sg Pascual < 10   23 kg.	00 kg. vivo 00 kg. vivo 00 kg. vivo 00 kg. vivo res	JAÉN GRANADA GR - BAZA JAÉN	Expl. Expl. Lonja	340,00 221,00 230,00	340,00	340,00	364,00		23,69	9	21,06	
23 kg.  Sg Pascual > 10 23 kg.  Sg Pascual > 10 23 kg.  Sg Pascual > 10 23 kg.  Me Desecho  OVINO PARA VI PRIMALAS	00 kg. vivo 00 kg. vivo 00 kg. vivo res	GRANADA GR - BAZA JAÉN	Expl. Lonja	221,00	240,00		,	364,00	l		1	8
23 kg.  Sg Pascual > 10 23 kg.  Sg Pascual > 10 23 kg.  Me Desecho  OVINO PARA VI PRIMALAS	00 kg. vivo 00 kg. vivo res	GR - BAZA JAÉN	Lonja	230,00		247,50	249,00		0,00	0	-2,50	-1
23 kg.  Sg Pascual > 10 23 kg.  Me Desecho  OVINO PARA VI PRIMALAS	00 kg. vivo res	JAÉN		·	226,00			250,00	1,00	0	-5,00	-2
23 kg. Me Desecho  OVINO PARA VI PRIMALAS	res		Expl.	268 00		232,00	240,00	258,00	18,00	8	24,00	10
OVINO PARA VI PRIMALAS		HUELVA		200,00	268,00	268,00	292,00	292,00	0,00	0	21,00	8
PRIMALAS	IDA		Expl.	9,50	9,50	9,50	-	-	-	-	-	-
	res	CO - LOS	Expl.	-	-	-	70,00	54,00	-16,00	-23	-16,00	-23
Me Preñada	res	PEDROCHES CO - LOS		-		_		•	5,00	8	-10,00	-20
BORRAS	163	PEDROCHES	Expl.	-	-	-	65,00	70,00	5,00		-	-
Me Recrío	res	CO - LOS	Expl.				40,00	66,00	26,00	65	26,00	65
12-15 kg. <b>OVEJAS</b>		PEDROCHES	EXPI.				10,00		20,00		20,00	
Me Con cría	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	-	-	-	60,00	72,00	12,00	20	12,00	20
Me Preñada	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	-	-	-	45,00	66,00	21,00	47	-	-
Me Vacía	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	-	-	-	35,00	54,00	19,00	54	19,00	54
PORCINO PARA	A SACRII											
CERDOS	· · · · · ·	1010										
	00 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	109,25	109,25	109,25	-	109,80			-2,70	-2
Bc 60-80 kg. 10	00 kg. vivo	JA - VILCHES	Expl.	127,90	127,90	127,90	127,90	127,90	0,00	0	17,20	16
Bc 60-80 kg. 10	00 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	140,00	140,00	140,00	140,00	140,00	0,00	0	19,00	16
Bc 60-80 kg. 10	00 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	127,50	127,50	127,50	130,50	130,50	0,00	0	12,10	10
	00 kg. vivo	GRANADA	Expl.	132,73	133,40	133,00	133,07	134,10	1,03	1	9,13	7
	00 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	139,00	139,00	139,00	139,00	139,00	0,00	0	19,00	16
Bc 80-90 kg. 10		SEVILLA	Expl.	127,50	127,50	127,50	130,50	130,50	0,00	0	12,10	10
	00 kg. vivo	JA - VILCHES	Expl.	127,90	127,90	127,90	127,90	127,90	0,00	0	17,20	16
	00 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	138,00	138,00	138,00	138,00	138,00	0,00	0	19,00	16
	00 kg. vivo 00 kg. en	SEVILLA MA - CAMPILLOS	Expl. Mat.	123,50 176,00	123,50 176,00	123,50 176,00	130,50 176,00	130,50 176,00	0,00	0	12,10 24,00	10 16
Bc Selecto	canal kg. vivo	SE - ARAPORC	Expl.	1,33	1,33	1,33	1,33	1,33	0,00	0	0,17	15
t	00 kg. vivo	CO - LOS	Expl.	1,33	1,33	1,33	1,33	1,33	-4,00	-3	5,00	4
	00 kg. vivo	PEDROCHES SEVILLA	Expl.	115,75	120,25	120,25	123,75	123,75	0,00	0	2,25	2
	arroba	HUELVA	Expl.	14,42	14,45	14,45	123,75	123,75	-	-	-,23	
Ib Pienso Extensivo	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	15,73	15,73	15,93	15,93	16,40	0,47	3	1,40	9
Ib Pienso Intensivo	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	14,73	14,73	14,93	14,93	15,40	0,47	3	1,90	14
Ib Reproductoras (6-8 m.)	res	SE - ARAPORC	Expl.	125,00	125,00	125,00	125,00	125,00	0,00	0	-98,00	-44
CERDOS DES												
desecho	00 kg. vivo	GR - IZNALLOZ	Expl.	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	0,00	0	-10,00	-17
Desvieje 10 Ib Cerdos	00 kg. vivo arroba	MA - CAMPILLOS SE - ARAPORC	Expl.	74,00	74,00	74,00	77,00	77,00	0,00	0	23,00	43
desecho		SE - ANAFURU	Expl.	6,50	6,50	6,50	6,50	7,50	1,00	15	1,50	25
PORCINO PARA	A VIDA											
Bc Al destete	res	GRANADA	Expl.	22,67	22,00	22,33	21,67	23,00	1,33	6	1,40	6
20 kg.  Bc Al destete 20 kg.	res	JA - VILCHES	Expl.	24,00	24,00	24,00	25,00	27,00	2,00	8	7,00	35

Producto	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 31	semana 32	semana 33	semana 34	semana 35	dos u sem		VARIACIÓN ANUAL (euros)	VARIACIÓN ANUAL (%)
									VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	(curos)	(70)
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	155,00	155,00	155,00	160,00	160,00	0,00	0	31,00	24
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	150,00	150,00	150,00	170,00	170,00	0,00	0	55,00	48
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SE - ARAPORC	Expl.	160,00	165,00	165,00	165,00	175,00	10,00	6	50,00	40
Ib Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	51,00	51,00	51,00	51,00	120,00	69,00	135	50,00	71
Ib Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	105,98	109,24	109,25	135,87	135,87	0,00	0	23,44	21
MARI	RANOS Y PE	RIMALES										
lb De 3 a 5 arrobas	arroba	HUELVA	Expl.	13,52	13,50	13,50	-	-	-	-	-	-
lb De 3 a 5 arrobas	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	14,50	14,50	14,50	14,50	15,00	0,50	3	2,00	15
lb De 3 a 6 arrobas	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	109,13	109,13	109,13	120,43	120,43	0,00	0	-15,69	-12
lb De 6 a 9 arrobas	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	175,00	175,00	175,00	175,00	167,00	-8,00	-5	-23,00	-12
lb De 6 a 12 kg.	res	SE - ARAPORC	Expl.	12,00	12,00	14,00	12,00	17,00	5,00	42	-	-
OTROS PROI	DUCTOS GA	NADEROS										
HUEVOS												
L rubios	docena	GR - DÚRCAL	-	1,23	1,23	1,22	1,22	-	-	-		-
CLASE L	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,82	0,82	0,82	0,82	0,82	0,00	0	-0,08	-9
M rubios	docena	GR - DÚRCAL	-	1,08	1,08	1,10	1,10	-	-	-	-	-
CLASE M	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,70	0,70	0,70	0,70	0,70	0,00	0	-0,10	-13
S rubios	docena	GR - DÚRCAL	-	0,85	0,85	0,87	0,87	-	-	-		-
CLASE S	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,52	0,52	0,52	0,52	0,52	0,00	0	-0,03	-5
XL rubios	docena	GR - DÚRCAL	-	1,55	1,55	1,52	1,52	-	-	-	-	-
CLASE XL	docena	SEVILLA	E.A.My.	1,10	1,10	1,10	1,10	1,10	0,00	0	0,05	5
LECHE												
Cabra	100 litros	MÁLAGA	Expl.	61,70	61,70	61,70	61,70	61,70	0,00	0	5,70	10
Cabra	litro	GR - ALHAMA	Expl.	0,75	0,76	-	-	-	-	-	•	-
Vaca	100 litros	CÁDIZ	Expl.	43,00	43,00	43,00	-	43,00	-	-	10,00	30
Vaca	100 litros	CÓRDOBA	Expl.	42,65	42,65	42,65	42,65	42,65	0,00	0	4,10	11
POLLOS												
-	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	104,00	109,00	116,00	124,00	124,00	0,00	0	-3,00	-2
-	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	171,00	174,00	180,00	180,00	180,00	0,00	0	-12,00	-6
GALLINAS I	i i								ļ <del></del>			
2,5 a 3 kg.	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00	0,00	0	-37,00	-32
PAVOS												
6 a 8 kg.	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	210,00	210,00	210,00	210,00	210,00	0,00	0	25,00	14

	CLAVES DE POSICION COMERCIAL EN PRECIOS AGRICOLAS
A.My.	Almacén mayorista: Salida de almacén distribuidor. Carga por cuenta del mayorista.
e.A.I.	Entrada almacén de industria: Producto sobre camión en almacén con destino en la industria. La descarga es por cuenta de ésta.
	Almacén de Agricultor. Producto sobre el camión por cuenta del agricultor. Se entiende también como almacén el campo, cuando las ones de recolección y carga sobre camión las hace el agricultor. Se entiende comprendido también cuando se trate del almacén de una ción de productores.
A.I. aquella.	Almacén de Industria. Salida del producto a granel del almacén de la industria. La carga del camión o cisterna es por cuenta de
Alh.	Alhóndiga. Precio medio ponderado pagado por los compradores en la subasta. No incluye el valor del envase.
C.M.	Centro de manipulación. Mercancía normalizada y envasada en condiciones de comercio minorista con especificación de categoría. El no comprende el valor del envase y embalaje. La mercancía se entiende situada sobre camión en el muelle del almacén.
Cam.	Campo. Mercancía en árbol o planta sin recolectar. La recolección se hace por el comprador o a cargo de éste.

(\*)

Indica precio del producto importado.

	CLAVES DE POSICIO	N COMERCIAL EN P	PRECIOS GANADEROS	
R.E.	Res en explotación.	K.v.E.	Kilo vivo en explotación.	
K.c.M.	Kilo canal en matadero	R.L.	Res en Ionja.	
K.v.L.	Kilo vivo en lonja	R.M.	Res en matadero	
L.E.	Litro en explotación.			
	CLAVES DE	RAZAS EN PRECIOS	GANADEROS	
Fr	Frisona	cCh	Cruzado Charolés	
Re	Retintos	Ch	Charolés	
Me	Merina	Sg	Segureña	
MG	Murciano-Granadina	Sr	Serrana	
Ма	Malagueña	Вс	Blanco cruzado	
lb	lbérica			

#### COMENTARIOS A LOS MERCADOS AGRÍCOLAS

El MARM estima que la producción de cereales en España alcanzará 23'75 millones de toneladas.

Los precios de los alimentos registraron una tasa interanual del 7% en julio dos décimas por debajo de la registrada en junio.

El Consejero de Agricultura presenta el estudio de Costes y Márgenes comerciales, que describe como se forma el precio de los productos

La evolución de las cotizaciones de cereales es a la baja, y aunque en algunos casos han alcanzado a las del año 2007, aun se encuentran muy por encima de las del año 2006

La cosecha de patatas se reducirá en la próxima campaña debido a los precios percibidos este año por los agricultores.

El resto de los mercados han estado muy ralentizados en esta época estival debido a la escasez de producto y al cierre por vacaciones de operadores y lonjas

El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino en su Avance de superficies y producciones agrícolas del mes de junio prevé que la cosecha de cereales de invierno en toda España será de 19,610 millones de toneladas. Si se añaden, las producciones esperadas de maíz, sorgo y arroz, se alcanza una estimación de cereal total de 23,748 millones de toneladas, muy cercana a la cosecha del año 2007.

La elevada producción de cereal de invierno refleja un aumento de la superficie sembrada de casi 500.000 ha (8,7%) sobre la campaña pasada, y en esta ocasión ha registrado buenas condiciones climatológicas y pluviométricas en el final de la primavera en Castilla y León, Andalucía y Extremadura, pero condiciones mucho más duras en el Valle del Ebro. Los mayores aumentos respecto a los avances del mes pasado han tenido lugar en trigo blando y cebada, mientras que, por el contrario, el trigo duro ha visto recortada su estimación.

Las informaciones recibidas sobre producciones de arroz reflejan un descenso de un 12% respecto a la campaña pasada, acorde con el recorte habido en las superficies. En el caso del girasol, se estima un aumento de un 25,9% de la producción respecto a la campaña pasada. Por el contrario, en remolacha azucarera se espera un 25% menos de producción que en 2007.

Por lo que respecta a los frutales, las estimaciones ofrecen cifras superiores a la campaña precedente en albaricoque, bastante similares en melocotón, almendra y avellana y moderadamente inferiores en pera y manzana.

Las primeras estimaciones de producción vitivinícola, todavía muy preliminares, sitúan la producción en 39,8 millones de hectolitros, cifra muy similar a la de la campaña pasada.

Estas estimaciones de superficies y producciones agrícolas se han elaborado con las informaciones remitidas por las Comunidades Autónomas, tienen carácter coyuntural y se actualizan mensualmente.

En otro orden de cosas el índice de precios de alimentos y bebidas no alcohólicas experimentó en julio una ligera subida mensual del 0,1% y, aunque la tasa interanual continuó elevada, en el 7%, está dos décimas por debajo de la registrada en junio, debido al descenso mensual de los precios del pescado fresco y la leche. El Índice de Precios de Consumo (IPC) bajó cinco décimas en julio, gracias sobre todo a las rebajas de verano, pese a lo cual la tasa interanual de inflación siguió subiendo y se situó el mes pasado en el 5,3%. En la tasa mensual del IPC de julio destacan como productos alimentarios las frutas frescas, con una incremento del 0,7%, y el pescado fresco con un descenso del 1,8%.

Por su parte, a finales de julio el Consejero de Agricultura y Pesca, Martín Soler, presentó el 'Estudio de Costes y Márgenes Comerciales en el sector de las frutas y hortalizas' con el objetivo de "dar herramientas al sector y transparencia al mercado" y describir cómo se forma el precio de los productos, cuáles son los márgenes comerciales por eslabones y los costes de producción. Entre los primeros datos del estudio, se identifica que el consumo de hortalizas frescas en España es mayoritariamente en los hogares (82%), seguido de la hostelería (15%) y otras instituciones (3%). En el estudio se diferencian dos canales de distribución, el tradicional de comercialización y el canal moderno de distribución. En cada uno se desglosan los beneficios brutos y netos y los costes, tomando como ejemplo el tomate, el canal moderno presenta mayores márgenes y también mayores costes, lo que asegura la permanecía futura del canal tradicional.

Posteriormente a principios de agosto publicaron los datos correspondientes al Índice de Precios en Origen y Destino de los alimentos (IPOD), que elabora, la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos, COAG, junto con las organizaciones de consumidores, Unión de Consumidores de Andalucía UCA/UCE y la Federación Andaluza de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios, AL-ANDALUS Andalus. Según este índice, en el mes de julio los precios en destino de los productos se incrementaron como media un 441% respecto a lo que recibieron los agricultores y ganaderos. En el caso de los productos agrícolas, el diferencial medio se situó en el 479% mientras que en el caso ganadero alcanzó el 324%. Los mayores incrementos se han producido en el calabacín, la berenjena y el pepino, motivados por la caída de precios en origen de estos productos. El IPOD se elabora de forma conjunta entre agricultores y consumidores y se publica periódicamente el primer martes de cada mes. Sus resultados están basados en el seguimiento de 25 alimentos básicos en nuestra dieta.

#### **CEREALES**

**De invierno:** a principios de agosto los commodities agrícolas experimentaron perdidas en el mercado de Chicago (CBOT), con bajas que superaron 5,2% para soja y maíz, y 4,44% para el trigo.

En el caso de la oleaginosa, la bajada supone un 22,37% respecto del máximo alcanzado a principios del mes pasado. El principal motivo del descenso del precio de cotización de la soja fue el rumor de que las autoridades económicas chinas liberen reservas de aceites para mantener estables los precios del mercado interior.

La bajada del precio de trigo y el maíz, se produjo por las mejoras climáticas en las regiones productoras de los Estados Unidos. Cada vez hay más pruebas de que los cultivos de maíz pasan las primeras etapas de su ciclo en buen estado y esto afecta a los precios. El precio del trigo además está influido por las buenas previsiones de cosecha en otros países productores.

En cambio a mediados de agosto la tendencia se invirtió, ya que el pronostico de producción de soja respecto al mes de julio fue inferior, generando tendencias al alza. Los futuros de la oleaginosa para la posición agosto marcó una subida del 0,4% respecto de la jornada anterior. La previsión de más trigo motivó un

descenso del 0,4% para los futuros de septiembre. La sorpresa alcista del mercado fue el dato de producción de maíz en Estados Unidos, pese a ello el maíz cotizo al alza cerrando con una ganancia del 2%.

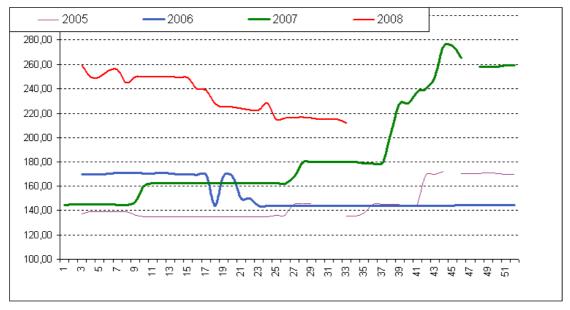
Esta tendencia se prolongó a finales de agosto liderada por la soja con un aumento del 5,57%, también favoreció al maíz, que terminó la jornada con una ganancia del 4,39%. Los especialistas señalaron que la tónica alcista respondió a tres factores: el clima en el Medio Oeste estadounidense; la depreciación del dólar, y la vuelta de China al mercado de soja una vez que finalicen los Juegos Olímpicos, pues durante la celebración de estos se paralizaron las fábricas procesadoras con objeto reducir la contaminación durante el encuentro olímpico y mostrar al mundo una imagen más amigable del país organizador con el medio ambiente.

Según un último informe del Consejo Internacional de Cereales (CIC), se prevé hasta 1.749 millones y señala que la mayor facilidad de suministro y la caída de los precios aumentará también el consumo, en especial de trigo de menor calidad para pienso y de maíz para combustible a base de etanol. Las existencias a final de agosto se calculan en 300 millones de toneladas, 18 millones más que hace un año, las correspondientes a los cinco mayores exportadores experimentarán una fuerte recuperación: el pronóstico es de 41 millones de toneladas, 13 millones más que a finales de la temporada 2007/08. En cuanto al consumo, se cree que alcanzará la cifra récord de 789 millones de toneladas, 15 millones más que en 2007/08. Las previsiones en cuanto al comercio de cereales no han variado desde el mes pasado y se sitúan en 230 millones de toneladas. Las importaciones de maíz y sorgo serán más bajas que el mes pasado aunque lo compensará el mayor comercio internacional de trigo para pienso.

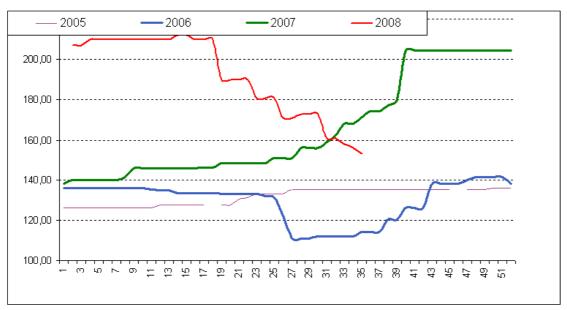
En la UE, Rusia y Ucrania, en lo que se refiere al trigo, se tienen buenas perspectivas aumentando las previsiones de producción en diez millones de toneladas hasta la cifra récord de 672 millones, 63 millones más que en 2007. Las lluvias en buena parte del territorio de la UE retrasaron las cosechas, el trigo afectado se dedicará a la alimentación animal.

En Argentina, donde las siembras se han reducido considerablemente en relación con el año anterior, el tiempo seco retardó el desarrollo de las cosechas. Por el contrario, en Australia, las lluvias mejoraron las perspectivas. El tiempo fresco y húmedo en Estados Unidos ha mejorado las expectativas en ese país y se calcula que la cosecha puede alcanzar los 305 millones de toneladas, diez millones más de lo calculado el mes pasado. También han mejorado las perspectivas en China y México, aunque los agricultores en Argentina posiblemente se pasen a la soja a consecuencia de los bajos precios internos del maíz y el elevado coste de los insumos.

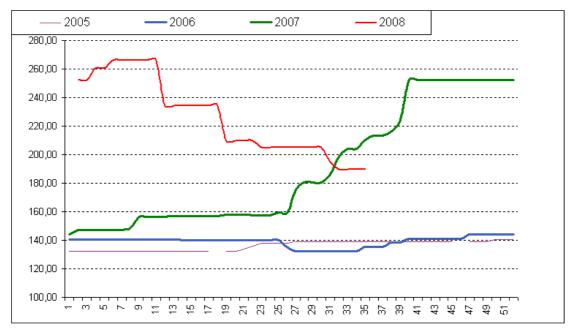
Tras este análisis de la situación actual y tras varias semanas sin comentarios de mercados, finalizaremos diciendo que la tendencia de estos productos en nuestra región al igual que ocurre a escala nacional, europea e incluso mundial, es a la baja como ya se venía produciendo desde el mes de mayo aproximadamente.



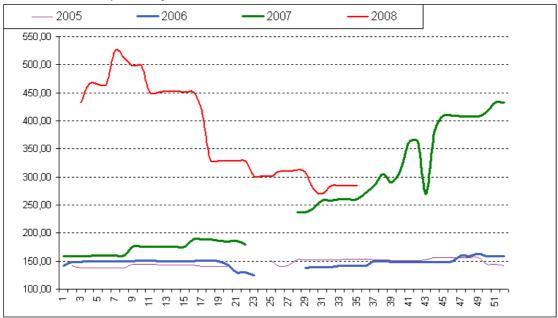
La gráfica muestra la evolución de los precios percibidos por el agricultor por tonelada de avena en la provincia de Cádiz, se obserba como desde finales de 2007, principios del 2008 donde alcanzó su máxima cotización, no ha dejado de descender.



Lo mismo le ocurre a la cebada caballar y cervecera, que tienen los mismos precios en la provincia de Jaén

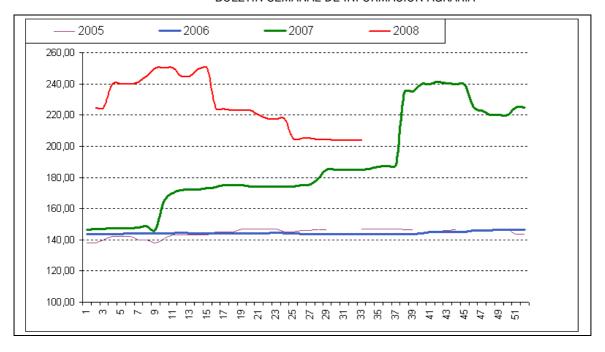


Similar evolución muestra la gráfica del trigo blando donde a finales de agosto las cotizaciones están por debajo de las año 2007 en las mimas fechas



Finalmente se muestra la evolución del trigo duro en la provincia de Sevilla, que al igual que en las gráficas anteriores muestran una evolución descendente, aun no ha alcanzado las cotas del año 2007, pero en cualquier caso están muy por encima de las del año 2006

**De primavera:** El maíz en nuestra región sigue las pautas del resto de cereales, en referencia a la evolución de su cotización, aún se mantiene por encima de las cotizaciones del año pasado, pero desde mediados de abril donde alcanzará su precio record de 250€/tn en Cádiz, ha ido descendiendo hasta los 202€/tn de la semana 35. Idéntico desarrollo experimenta durante la primera mitad del año el sorgo.



Y aunque el arroz aún no se está comercializando en nuestra región ya se dan los primeros datos de superficie, que para la presente campaña asciende a 95.108 hectáreas en 2008, lo que supone un 5,7 por ciento menos que el año anterior, cuando se cultivaron 100.878 hectáreas, según los datos facilitados por la Confederación de Cooperativas Agrarias de España (CCAE). Por Comunidades Autónomas, destaca en primer lugar Extremadura con 26.500 hectáreas (-1,6%), seguida de Cataluña con 21.375 (+0,49%), Andalucía con 20.370 (-13%), Valencia con 15.340 (+1,62%), Aragón con 9.335 (-20,3%), Navarra con 1.750 (-3,8%) y Murcia y Albacete con 438 (-26,8%). La superficie media de las diez últimas campañas (1999-2008) asciende a 109.526,53 hectáreas, de las cuales 34.584,24 corresponden a Andalucía, seguida de Extremadura, cuya media alcanza 24.824,24 hectáreas, Cataluña (20.995,64 hectáreas), Valencia (14.638,36 hectáreas), Aragón (12.083,39 hectáreas), Navarra (1.694,17 hectáreas), Murcia y Albacete (681,95 hectáreas) y Baleares (30,69 hectáreas). Por lo que nuestra comunidad es la que más ha reducido su superficie este año con respecto a la media de las diez últimas campañas un 41%, debido a la falta de agua necesaria para este cultivo.

#### **LEGUMINOSAS GRANO**

Estabilidad es la nota dominante y aunque a lo largo de la primera mitad del año se han producido algunos movimientos, la fluctuación ha sido pequeña, en el caso del garbanzo blanco Lechoso ha variado en una horquilla desde los  $76,50 \ / 100 \$ kg a finales de junio hasta los  $79 \ / 100 \$ kg en abril, en estos momentos la cotización es de  $77 \ / 100 \$ kg.

#### **CULTIVOS INDUSTRIALES**

A principios de agosto se empiezan a recibir datos de girasol, de éstos podemos decir que comienzan con una cotización superior a la del año pasado en un 30%.

#### **CULTIVOS FORRAJEROS**

Presentan una evolución similar a los otros cereales, pero en este caso, hasta mediados de febrero de 2008 no se aprecia incremento en el heno de alfalfa, cuya tendencia ascendente se prolonga hasta mediados de marzo, y desde entonces hasta junio se mantienen unas cotizaciones record de 220€/100kg. En la actualidad, como el resto de los cereales presenta tendencia a la baja, pero aún se muestra muy por encima de la media de años anteriores.

## **TUBÉRCULOS DE CONSUMO HUMANO**

A mediados de agosto comienzan a cotizar las batatas tanto en Chipiona como en Conil, pero con cotizaciones muy dispares entre ambos mercados 40€/100kg en Chipiona y 125€/100kg en Conil, en cualquier caso estos precios son mejores que los del año pasado.

En cuanto a la patata, ha transcurrido el mes de agosto con precios bajos y a la baja al igual que ha ocurrido durante todo el año en estos momentos se encuentra en torno a un 15% más bajo que el año pasado.

Los productores de patata esperan para esta campaña una reducción de la cosecha a causa de las lluvias durante la época de siembra, especialmente en Castilla y León y Galicia, principales zonas productoras. En consecuencia este año se ha sembrado menos, por los bajos precios de las campañas anteriores y los rendimientos también será menores, debido a las condiciones meteorológicas durante la siembra, las excesivas lluvias ha hecho que aparezca el mildiu.

#### **HORTALIZAS**

Durante el mes de agosto la tendencia de los precios no ha sido favorable para los productos, esto ha coincidido con la ralentización típica de las alhondigas y las lonjas en la época estival. Las escasas existencias han mantenido los precios a pesar de la inactividad. Y ahora a finales de agosto empiezan los movimientos, pimientos rojos, berenjenas y calabacines son las más destacadas, mientras el Lamuyo y el California rojo han bajado sus precios.

Las exportaciones españolas de frutas y hortalizas crecieron el 18% en valor en el mes de mayo respecto al mismo mes de 2007 y alcanzaron los 802 millones de euros, según datos difundidos por la Federación de Productores Exportadores de Frutas, Hortalizas, Flores y Plantas (Fepex). En volumen, las ventas al exterior crecieron el 5% en mayo hasta las 822.394 toneladas. Del total exportado, 354.394 toneladas correspondieron a hortalizas, con un aumento del 11 por ciento, que alcanzaron los 284 millones de euros, el 18% más. Las principales hortalizas exportadas fueron el tomate, por un valor de 63 millones de euros (el 32 por ciento más), el pimiento, por 47 millones (el 25 por ciento más), y la lechuga, por 37 millones (el 36 por ciento más). Aumentó el valor de las exportaciones de fresa, con el 43% más hasta los 85 millones de euros; de melón, con el 4% más hasta los 50 millones de euros, y de sandía, con el 22% más hasta los 44 millones de euros.

## **FLORES**

Los meses de junio, julio y agosto no son buenos meses para los productores de flores, la climatología y el ciclo natural del cultivo son las causantes de esta depreciación en el cultivo.

Durante el mes de septiembre se ha mantenido la cotización de  $5 \in /100$  uds para el clavel y para el miniclavel de  $25 \in /100$ uds para el crisantemo y de  $50 \in /100$ uds para la paniculata, estos son un 20% mas bajos que el año pasado.

Las exportaciones españolas de flores y plantas vivas aumentaron un 8% en la primera mitad de este año hasta alcanzar 132,2 millones de euros, según datos de la Federación Española de Productores Exportadores de Frutas, Hortalizas, Flores y Plantas (Fepex), que detalla que el crecimiento de la exportación es mayor en flor cortada, con un incremento del 9%. En cuanto a la planta viva, la exportación ascendió a 106,2 millones de euros, lo que supone un 6% más que el año anterior. En el capítulo de las importaciones señalar que alcanzaron los 89,33 millones de euros, lo que supone un 10% menos con respecto al mismo periodo de 2007.

#### **FRUTALES**

Apenas si se cotizan frutales en nuestra comunidad, hay escasez de estos productos y por esto se mantienen los precios estables, aunque la mayoría se encuentran por debajo de las cotizaciones con las que empezaron el año.

La campaña del mango tendrá este año una "buena cosecha", se prevé una facturación aproximada de 11 millones de euros, alrededor de 10.000 toneladas, y este año "se esperan alcanzar unas cifras similares". Málaga, junto con parte de la costa granadina, son las únicas zonas con cultivo de mango de toda Europa.

La exportación de fruta de hueso en la primera parte de la campaña, que comprende los meses de abril, mayo y junio, ascendió a 277.060 toneladas, con un incremento del 30,6% con relación a la campaña anterior, Esto suma un volumen de 468.000 toneladas, en lo que va de campaña, estable respecto a mayo de 2007, aunque la facturación aumentó el 19% hasta los 518 millones de euros, según datos de la Dirección General de Aduanas facilitada.

Las exportaciones de albaricoque ascendieron a 26.586 toneladas (+28%), ciruela a 24.309 toneladas (+48%), cereza a 8.866 toneladas (+27%), melocotón a 84.432 toneladas (+28%) y nectarina a 132.871 toneladas (+31%). Hay que destacar la recuperación de Andalucía en melocotón y nectarina, que con 58.497 toneladas incrementa sus exportaciones en un 17%. El crecimiento de la exportación de todas las especies es mayor en Extremadura, con 22.515 toneladas (+71%) y Región de Murcia, con 74.261 toneladas (+31%), mientras que en Cataluña se observa un fuerte crecimiento de la exportación de cerezas (2.411 toneladas, +39%).

El comportamiento de los precios medios de exportación fue muy dispar, así caen los precios de cereza 2,67 euros/kilo, ciruela 1,16 euros/kilo y melocotón 1,08 euros/kilo (-6,28%, -3,24% y -2,45%, respectivamente) y se recuperan los de albaricoque 1,34 euros/kilo y nectarina 1,22 euros/kilo (+3,59 y +7,89, respectivamente).

#### **CÍTRICOS**

La pasada campaña de limón ha sido una buena campaña, donde se ha conseguido recuperar el precio y se ha mantenido un buen ritmo de comercialización durante toda la campaña de forma continuada.

Los datos de las exportaciones citrícolas españolas reflejan que hasta el pasado mes de mayo el valor económico de las mismas era de 2.274.395.000 euros un 3%, más frente a los 2.208.698.000 de la pasada campaña 2006/2007. En toneladas sin embargo han descendido, pasando de 3.540.546 toneladas exportadas en la campaña anterior a las 3.016.642 que se llevaban exportadas hasta mayo (-15%). La gran diferencia entre volumen económico y número de toneladas exportadas se debe al aumento experimentado en el precio de exportación al pasar de 0,62 euros/kg de media a 0,75 euros/kg en la actual (+ 21%).

Por variedades citrícolas en naranjas hay descenso tanto en miles de euros facturados (-3%) como en toneladas exportadas (-13%), en mandarinas hay un aumento en facturación económica (+4%) y un decremento en el volumen exportado (-12%) y en limones hay un incremento notable en valor económico (+18%) y un descenso en las cantidades exportadas (-31%).

#### **PRODUCTOS INDUSTRIALES**

**Aceite de girasol:** Durante todo el mes de agosto el precio del aceite de girasol ha caído en Córdoba semana tras semana, actualmente se sitúa en 120€/100kg.

#### Aceite de oliva:

Al estar de vacaciones casi todos los compradores de Aceites de orujo, se ha operado muy escasamente tanto en los crudos como en los refinados. El precio se ha mantenido constante durante todo el periodo, aunque se nota cierta sensibilidad en el mercado que pudiera marcar una tendencia a la bajada de precios en la evolución del mes de agosto.

Mientras el aceite de oliva presenta escasos movimientos y apenas se cierran contratos. Los aceites de oliva Extras no cotizan puesto que no existe demanda para ellos. Orientativamente se está pidiendo para este tipo de aceites 234 €/100Kg. La categoría de aceites lampantes ha sido la que más demanda ha tenido entre los aceites de oliva, pero solo se pagaban por ellos 225 €/100Kg. Los refinados de oliva repiten cotización y presentan un cuadro similar al de los aceites de oliva y orujo. Se espera que para la próxima semana vuelvan de vacaciones casi todos los operadores extranjeros, esta circunstancia podría animar las transacciones en el mercado de los aceites de oliva que han sido mínimas en el mes de agosto. Exceptuando un par de operaciones (1.500.000 Kg.) que se han cerrado para pagar en septiembre a en aceites de calidad extra, han sido pocos los kilos que se han negociado en el transcurso de la semana.

En cuanto a los Mercado de Futuros del Aceite de Oliva en la última semana de agosto se han realizado operaciones por un total de 850.000 Kg. de aceite. El vencimiento más negociado ha sido enero con una negociación de 525 t., seguido de noviembre con 275 t. cerradas y finalmente, septiembre con 50 t. negociadas. El precio de los futuros ha oscilado entre los 2.280 €/t. y los 2.310 €/t.



Según la información facilitada por el sistema Pool, el precio medio de contado del aceite para el día 27 de agosto es de 2.283 €/t. El gráfico de precios marca la situación de los mismos para los vencimientos negociados en el mercado de futuros. A los precios establecidos en MFAO se les aplicará una reversión en función de los parámetros de acidez, ceras y eritrodiol+uvaol.

Ya se han empezado a hacer previsiones de cosecha para la campaña 2008/09, donde se alcanzarán entre 1,1 y 1,6 millones de toneladas, de las que alrededor del 70% se obtendrán en Andalucía, En cuanto a la aceituna de mesa se estima que la proxima campaña reducurá su producción en un 5% debido a la veceria, aunque aun es pronto ya que en los próximos meses el olivar se podría ver afectado por la climatología.

## Mostos, vinagres y vinos:

Durante todo el mes de agosto la estabilidad ha sido la nota dominante, a las vacaciones estivales se le ha unido a la incertidumbre en la aplicación de la nueva OCM.

A finales de agosto se inició la vendimia de las zonas de Montilla-Moriles y Jerez.

El MARM estima para España alrededor de 42 millones de hectolitros de vino y mosto, lo que supone el 5,5% más frente a los 39,8 millones de hectolitros de la campaña pasada, según estimaciones facilitadas por el sector productor y bodeguero. La campaña que acaba de comenzar este año es especialmente importante para el sector ya que es el primero de la aplicación de la nueva Organización Común de Mercado (OCM) del vino que ha supuesto cambios sustanciales en algunas de las ayudas que reciben los productores. Algunos efectos ya se han notado como la reducción de la superficie de viñedo dedicada a vino de calidad en un 7'5%

Las exportaciones españolas de vino crecieron el 12,04% entre enero y mayo de este año, con un valor de 738,15 millones de euros frente a los 658,38 millones de euros del periodo anterior, mientras que el volumen comercializado en el exterior subió el 20,7% hasta 706,24 millones de litros. La Asociación Empresarial de Bodegas de Vinos de Mesa (AVIMES), que ha facilitado estas estadísticas de Aduanas y ha precisado que aún se exporta más granel que envasado, duplicando el volumen, y que es preciso realizar acciones para aumentar la tasa de exportación de los envasados.

El precio medio de los vinos españoles exportados bajó en los cinco primeros meses hasta 1,05 euros por litro, el 7,62% menos en comparación con el mismo periodo del año anterior. Destaca la buena evolución experimentada por los vinos de mesa y de la tierra, tanto envasados como a granel, aunque especialmente se debe a estos segundos, con el 25% más en valor, hasta 224,17 millones de euros, mientras que en volumen el crecimiento fue del 21,22% hasta 497,62 millones de hectolitros.

En lo que se refiere a los vinos con denominación de origen envasado y a granel el repunte fue más leve, del 2,95% en valor (355,66 millones de euros) y del 1,72% en volumen (117,93 millones de litros), no obstante, hay que destacar que de estas cantidades el granel apenas sumó 2,69 millones de euros por la venta de 3,72 millones de litros. Los cavas, espumosos y vinos de aguja, con una facturación de 116,98 millones de euros por la venta al exterior de 41,93 millones de litros, subieron en el citado periodo el 20,14% y 6,87%, respectivamente.

Por otro lado, los primeros cinco meses del año no fueron tan buenos para los vinos de licor, cuyas exportaciones supusieron unos ingresos el 5,66% menor que en el periodo anterior, con 17,85 millones de euros, aunque el volumen exportado creció el 5,33% hasta 7,58 millones de litros

#### **COMENTARIOS A LOS MERCADOS GANADEROS**

Escasos movimientos en los mercados ganaderos debido a las vacaciones estivales de los operadores.

Mejoría de las cotizaciones en porcino tanto para vida como para sacrificio y mejor en blanco que en iberico.

Primeras cotizaciones del ovino para vida de Los Pedroches tras las prohibiciones de traslado por la enfermedad de la lengua azul.

Estabilidad en los productos ganaderos como la leche y los huevos, avicultura con tendencia a la baja.

#### **BOVINO PARA SACRIFICIO**

Durante el mes de agosto apenas se ha producido movimientos. El mercado ha estado muy parado, en el caso de los Añojos la tendencia es al alza, y algunos precios son ya superiores a los del año pasado, en cambio en el caso de los toros la tendencia es descendente, siendo sus precios un 25% menos que el año pasado, mientras los terneros y las vacas no muestran una clara tendencia y sí en algunos casos han mejorado las cotizaciones en otros están por debajo.

#### **BOVINO PARA VIDA**

Mercado también paralizado por la falta de transacciones, lo que conlleva una depreciación de estos productos en general, que en el caso de terneros y sementales no hacen sino empeorar su cotización que ya se encontraba por debajo de la del año 2007, en el caso de las vacas y novillas aún se consigue mantener los precios por encima de los del año pasado.

### **CAPRINO PARA SACRIFICIO**

Hay poco producto y el que hay se mal vende con precios tendentes a la baja y un 40% inferiores a los del año pasado.

#### **OVINO PARA SACRIFICIO**

Buen momento para el cordero, no sólo empieza a recuperarse tras el trance de la lengua azul, sino que también empiezan a recuperarse los precios y la mayoría de los corderos se cotizan por encima del precio alcanzado el año pasado, entorno a un 7%.

#### **PORCINO PARA SACRIFICIO**

El cerdo empieza a mostrar señales de recuperación especialmente el blanco que en la actualidad ha alcanzado cotizaciones un 15% superiores a las del año pasado, mientras el ibérico ronda el 7% y el desecho en torno a un 17%.

#### **PORCINO PARA VIDA**

Los lechones también presentan un buen momento para su comercialización, cotizándose a 150€/100kg, esto supone un 35% más que el año pasado.

En cambio, el precio de los marranos y los primales aún se encuentra un 10% por debajo cotizándose a 145€/100kg.

#### **OTROS PRODUCTOS GANADEROS**

**Huevos:** el mercado se encuentra paralizado por el periodo estival. Se espera que en próximas semanas comiencen los movimientos y se recupere de la bajada del 10% que lleva acumulada con respecto al año pasado.

**Leche:** durante el mes de agosto no se han producido movimientos y el mercado se mantiene optimista con un incremento del 20% respecto al año pasado.

**Pollos, gallinas pesadas y pavos:** aunque los pollos se han recuperado durante el mes de agosto aún mantienen su depreciación del 5% con respecto al año pasado; las gallinas en cambio han empeorado su situación y el déficit se sitúa en el 30%. Sólo los pavos, que se cotizan a 210€/100kg muestran mejores cotizaciones que el año pasado.

## **5. - SEGUROS AGRARIOS**

# 5.1. Calendario de suscripción por líneas de seguro agrario:

Líneas de Seguro	Riesgos asegurables	Fecha inicio suscripio
A.1. Seguros en cultivos herbáceos extensivos	•	
A.1.1. Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños	Pedrisco, incendio e inundación y	
excepcionales en arroz	garantía de daños excepcionales	1 de mayo de 2008
Seguro combinado y de daños	Pedrisco, incendio e inundación y	
excepcionales en cultivos	garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2008
herbáceos extendidos		
Póliza multicultivo en cultivos	Pedrisco, incendio e inundación y	
herbáceos extensivos	garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2008
Seguro combinado y de daños	Doddings a linear dealth as	4 da w d- 0000
excepcionales en fabes en la	Pedrisco e inundación y	1 de mayo de 2008
Comunidad Autónoma del	garantía de daños excepcionales	
Principado de Astrias		
Seguro combinado y de daños	Incendio e inundación y	
excepcionales en paja de	garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2008
cereales de invierno		
A.1.2. Seguros integrales y de rendimientos		
Seguro integral de cereales de	Pérdida de rendimiento por	1 de Septiembre de 20
invierno en secano	condiciones climáticas adversas	
Seguro integral de leguminosas	Pérdida de rendimiento por	1 de Septiembre de 20
grano en secano	condiciones climáticas adversas	
Seguro de rendimientos en	Pérdida de rendimiento por	
explotaciones de cultivo	condiciones climáticas adversas	1 de Septiembre de 20
herbáceos extensivos		
A.2. Seguros en frutales y cítricos	•	<u> </u>
A.2.1. Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños	Helada, pedrisco e inundación y	
excepcionales en frutales:	garantía de daños excepcionales	15 de Noviembre de 2
albaricoque, ciruela, manzana,		
melocotón y pera.		
Seguro combinado y de daños	Helada, pedrisco, lluvia e inunda-	
excepcionales en cereza	ción y garantía de daños excepcio-	1 de Enero de 2008
	nales.	
Seguro combinado y de daños	Helada, pedrisco, lluvia e inunda-	
excepcionales en cereza de	ción y garantía de daños excepcio-	1 de Enero de 2008
Cáceres	nales.	
Seguro combinado y de daños	Pedrisco, helada, viento e inunda-	
excepcionales en caqui	ción y garantía de daños excepcio-	15 de Noviembre de 2
	nales.	
Seguro combinado y de daños	Viento, pedrisco e inundación y	
excepcionales en frutos secos	garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2008

Coguro combinado y de degre	Holodo podelese e lever de eléc.	Ī
Seguro combinado y de daños excepcionales en kiwi	Helada, pedrisco e inundación y garantía de daños excepcionales	15 de Enero de 2008
'	·	13 de Lileio de 2006
Seguro combinado y de daños excepcionales en membrillo	Helada, pedrisco e inundación y garantía de daños excepcionales	15 de Noviembre de 2008
		13 de Noviembre de 2006
Seguro combinado y de daños	Helada, pedrisco e inundación y garantía de daños excepcionales	1 de Cantiembre de 2000
excepcionales en níspero	-	1 de Septiembre de 2008
O a manage and a self-trans	Viento huracanado pedrisco e	A de los de 0000
Seguro colectivo de plátano	inundación y garantía de daños	1 de Junio de 2008
	excepcionales	
Seguro combinado y de daños	Viento, pedrisco e inundación y	4 1 1 1 1 0000
excepcionales en producciones	garantía de daños excepcionales	1 de Junio de 2008
tropicales y subtropicales		
	Helada, pedrisco, viento e inunda-	
Poliza multicultivo de cítricos	ción y garantía de daños excepcio-	1 de Abril de 2008
	nales.	
Seguro de pixat en cítricos	Pixat	1 de Abril de 2008
A.2.2. Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro de rendimientos de	Pérdida de rendimiento por condi-	
almendro	ciones climáticas adversas	1 de Septiembre de 2008
Seguro de explotación de	Pérdida de producción por condi-	
cereza en Cáceres	ciones climáticas adversas	1 de Enero de 2008
Seguro de explotación de	Pérdida de producción por condi-	. 40 2 40 2000
cítricos	ciones climáticas adversas	1de Abril de 2008
Seguro de explotación de	Pérdida de producción por condi-	100 / IDIII 00 2000
frutales	ciones climáticas adversas	15 de Noviembre de 2008
	Ciones ciinaticas auversas	13 de Noviembre de 2000
Seguro de rendimientos en explotaciones frutícolas, en el		
Bierzo (León), Calatayud (Zara-	Pérdida de producción por condi-	15 de Noviembre de 2008
goza), Hellin (Albacete) y	ciones climáticas adversas	13 de Noviembre de 2000
Noroeste (Murcia)	Ciones cimaticas adversas	
Seguro de rendimientos de	Pérdida de rendimiento por condi-	
endrino, en la Comunidad Foral	ciones climáticas adversas	1 de Enero de 2008
de Navarra	Ciones cimiaticas auvercas	T do Enoro do 2000
A.3.Seguros en hortalizas,flores y patata		
A.3.1.Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños	Holada, podrigos o inundación y	
excepcionales en hortalizas de	Helada, pedrisco e inundación y garantía de daños excepcionales	15 de Enero de 2008
primavera y verano	garantia de danos excepcionales	10 de Lileio de 2000
Poliza combinada para hortali-	Viento, pedrisco e inundación y	
zas en Canarias	garantía de daños excepcionales	1 de Junio de 2008
	Helada, pedrisco e inundación y	i de Julilo de 2000
Seguro combinado y de daños excepcionales en alcachofa	garantía de daños excepcionales	1 de Julio de 2008
·		i de Julio de 2008
Seguro combinado y de daños	Helada, pedrisco e inundación y	1 de Cantierebre de 2000
excepcionales en ajo	garantía de daños excepcionales	1 de Septiembre de 2008
Seguro combinado y de daños	Viento, helada, pedrisco e inunda-	
excepcionales en cultivos	ción, garantía de daños excepcio-	1 do lunio de 0000
protegidos	nales y compensación por daños	1 de Junio de 2008
0.5	de virosis	
Seguro combinado y de daños	Helada, pedrisco, lluvia e inunda-	1 do Continue de Cons
excepcionales en frutos rojos	ción y garantía de daños excepcio-	1 de Septiembre de 2008
	nales	
Seguro combinado y de daños	Helada, pedrisco e inundación y	4 4- 12 1 2000
excepcionales en guisante verde	garantía de daños excepcionales	1 de Julio de 2008
y haba verde		

Seguro combinado y de daños	Helada, pedrisco e inundación y	
excepcionales en lechuga	garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2008
Seguro combinado y de daños	Pedrisco, viento e inundación y	
excepcionales en patata	garantía de daños excepcionales	1 de Octubre de 2008
Seguro combinado y de daños	Viento huracanado, inundación y	
excepcionales en papa, especí-	pedrisco y garantía de daños	1 de Octubre de 2008
fico para la Comunidad Autó-	excepcionales	
ma de Canarias		
Seguro combinado y de daños	Helada, pedrisco e inundación,	
excepcionales en tomate	garantía de daños excepcionales	
	y compensación por daños de	15 de Enero de 2008
	virosis	
Seguro combinado y de daños	Helada, pedrisco e inundación,	
excepcionales en tomate de	garantía de daños excepcionales	
invierno	y pérdidas de producción por con-	1 de Abril de 2008
	diciones climáticas adversas	
Seguro colectivo de tomate,	Pérdidas de producción por con-	
específico para la Comunidad	diciones climáticas adversas	1 de Julio de 2008
Autónoma de Canarias		
Seguro combinado y de daños	Helada, pedrisco e inundación y	
excepcionales en flor cortada (1)	garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2008
Seguro combinado y de daños	Helada, pedrisco e inundación y	
excepcionales en planta orna-	garantía de daños excepcionales	1 de Junio de 2008
mental		
A.3.2. Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro especícico de fresa y	Pérdidas de producción por con-	
fresón en Cádiz, Huelva y Sevilla	diciones climáticas adversas	1 de Septiembre de 2008
Póliza multicultivo en hortalizas	Helada, pedrisco e inundación y	
	garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2008
Seguro integral de cebolla en la	Pérdida de rendimiento por condi-	
Isla de Lanzarote	ciones climáticas adversas	1 de Septiembre de 2008
A.4. Seguros en cultivos industriales		
A.4.1. Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños	Pedrisco, lluvia e inundación y ga-	
excepcionales en cultivos	rantía de daños excepcionales	1 de Febrero de 2008
textiles		
Seguro combinado y de daños	Pedrisco e inundación y garantía	
excepcionales en lúpulo	de daños excepcionales	1 de marzo de 2008
Seguro combinado y de daños	Pedrisco e inundación y garantía	
excepcionales en remolacha	de daños excepcionales	15 de Enero de 2008
azucarera		
Seguro combinado y de daños	Pedrisco, viento, lluvia e inunda-	
excepcionales en tabaco	cion y garantía de daños excep-	1 de Abril de 2008
	cionales	
A.4.2. Seguros de explotación y de		
rendimientos		
rendimientos Seguro de rendimientos de re-	Pérdida de rendimiento por condi-	
rendimientos	Pérdida de rendimiento por condi- ciones climáticas adversas	1 de Septiembre de 2008
rendimientos Seguro de rendimientos de re-		1 de Septiembre de 2008
rendimientos  Seguro de rendimientos de re- molacha azucarera de secano		1 de Septiembre de 2008
rendimientos  Seguro de rendimientos de re- molacha azucarera de secano  A.5. Seguros en olivar		1 de Septiembre de 2008

A.5.2. Seguros de explotación y de		
rendimientos Seguro de rendimientos en olivar	Pérdida de rendimiento por condi-	
ocguro de rendimientos en olivar	ciones climáticas adversas	1 de Octubre de 2008
A.6. Seguro en viñedo	dieffee difficulture da vereue	1 40 00(45)0 40 2000
A.6.1. Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños	Helada, pedrisco, viento, lluvia e	
excepcionales en uva de mesa	inundación y garantía de daños	1 de Febrero de 2008
	excepcionales	
Seguro combinado y de daños	Helada, pedrisco, marchitez fisio-	
excepcionales en uva de	lógica e inundación y garantía de	15 de Enero de 2008
vinificación	daños excepcionales	
Seguro combinado y de daños	Helada, pedrisco e inundación y	
excepcionales en viveros de	garantía de daños excepcionales	15 de Enero de 2008
viñedo		
A.6.2. Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro de explotación de	Pérdida de rendimiento por condi-	
uva de vinificación	ciones climáticas adversas	1 de Octubre de 2008
Seguro de explotación de	Viento huracanado y garantía de	
uva de vinificación, específico	daños excepcionales	15 de Enero de 2008
para la Comunidad Autónoma		
de Canarias		
Seguro integral de uva de	Pérdida de rendimiento por	
vinificación en la Isla de	condiciones climáticas	15 de enero de 2008
Lanzarote	adversas	
A.7. Seguros en otras producciones agrícolas		
A.7.1. Seguros de daños		
	Pedrisco, incendio e	
Tarifa general combinada	inundación y garantía de	1 de marzo de 2008
	daños excepcionales	
B. Seguros para producciones ganaderas y acuicolas		
Líneas de Seguro	Riesgos asegurables	Fecha inicio suscripición
B.1. Seguros en producciones ganaderas		
B.1.1.Seguros de ganado		
Seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de recría		15 de enero de 2008
Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo		15 de enero de 2008
Seguro de explotación de ganado vacuno de lidia		15 de enero de 2008
Seguro de ganado vacuno de alta valoración genética		15 de enero de 2008
Seguro de reproductores bovinos		1 de junio de 2008
Seguro para la cobertura de daños por la		1 de julio de 2008
sequia en pastos Seguro de encefalopatía espongiforme bovina		15 de enero de 2008
Seguro para la cobertura de sequía e incendio en apicultura		1 de octubre de 2008
Seguro de explotación de ganado ovino y caprino		15 de enero de 2008
Seguro de explotación de ganado equino		1 de febrero de 2008
Seguro de explotación de ganado equino en razas selectas		1 de febrero de 2008
Seguro de explotación en ganado aviar de carne		1 de febrero de 2008
Seguro de explotación de ganado en		1 de junio de 2008

Seguro de explotación de ganado porcino (1)		1 de junio de 2008
B.1.2. Seguros de retirada		
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales bovinos muertos en la explotación		15 de enero de 2008
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales bovinos muertos en la explotación		1 de junio de 2008
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales bovinos muertos en la explotación (2)		15 de enero de 2008
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación		1 de junio de 2008
B.2. Seguros en producciones acuícolas		
Seguro en piscifactorías de truchas		1 de febrero de 2008
Seguro en acuicultura marina para mejillón		1 de abril de 2008
Seguro de acuicultura marina para besugo, corvina, dorada, lubina y rodaballo		1 de febrero de 2008
C. Seguros para producciones forestales		
Líneas de Seguro	Riesgos asegurables	Fecha inicio suscripición
C.1. Seguros en producciones forestales		
Seguro forestal	Incendio en inundación y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2008

#### 6. - OTRAS INFORMACIONES

## **OTRAS INFORMACIONES PESQUERAS**

- A finales del mes de julio, la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca en Huelva levantó la prohibición, por encontrarse en perfectas condiciones para su consumo, la captura y comercialización de chirlas en la zona del litoral onubense correspondiente a la barra del Terrón y a Punta Umbría, una vez normalizado los niveles de las toxinas D.S.P. que afectaban a esta especie en ambas áreas.

Asimismo, la Delegación levantó, la primera semana de agosto, la prohibición de mariscar cualquier tipo de molusco en la zona de producción del litoral onubense correspondiente a Isla Canela, entre las desembocaduras de los ríos Guadiana y Carreras, tras detectar el Laboratorio de Control de Calidad de los Recursos Pesqueros de la Junta de Andalucía que se habían normalizado los niveles de bacterias E. Coli presentes en esta zona.

La zona de producción comprendida entre la empalizada de acceso al Coto y la Punta del Malandar, tras los análisis realizados, señalaron también la normalización de los niveles de toxinas D.S.P. presentes en la especie en esta área.

A lo largo del pasado mes de agosto, la Junta de Andalucía realizó diversas actuaciones tendentes a levantar la prohibición que existía para la captura y comercialización de diversos tipos de moluscos y bivalvos en la costa onubense.

- En estos momentos, la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca en Huelva ha abierto al marisqueo de coquinas toda la zona de producción del litoral onubense: la zona de Punta Umbría, que discurre entre el cruce de la playa de la Bota y la Punta del Picacho, excluida la ría de Huelva; el área comprendida entre la desembocadura del río Piedras y el Cruce de la Bota; y la Barra del Terrón que discurre entre la desembocadura del río Carreras y el Cruce de la playa de la Bota.
  - Para el resto de especies se mantienen abiertas al marisqueo las 12 zonas de producción de la costa onubense, excepto el río Carreras, afectado por D.S.P. y bacterias E. Coli.
- La producción amparada con las Indicaciones Geográficas Protegidas (IGP) Melva de Andalucía y Caballa de Andalucía no podrá comercializarse hasta 2009. Aunque fueron reconocidas por la Comisión Europea (CE) en junio, no se podrá hacer uso oficial de las marcas hasta que no pase el período de seis meses legalmente establecido para presentar alegaciones. La zona de elaboración de las conservas amparada por estas marcas de calidad diferenciada se extiende a lo largo de toda la costa andaluza y actualmente son seis las empresas elaboradoras registradas por el Consejo Regulador.
- La Consejería de Agricultura y Pesca ha puesto en marcha, como cada verano, su campaña de concienciación sobre el consumo responsable de productos pesqueros, con la que, bajo el lema "A cada pez, su talla", pretende explicar a la ciudadanía los problemas que genera el comercio y consumo de especies pesqueras de tallas biológicas antirreglamentarias, por debajo de las exigidas por la normativa vigente. Asimismo, ha puesto en marcha el Teléfono del Inmaduro: (900 232 232) que estará operativo hasta el 15 de septiembre.
- Los armadores y tripulantes de la flota de arrastre de la provincia de Málaga recibirán 530.200 euros como ayuda económica en compensación por la parada biológica de primavera. El pasado 18 de enero la Junta de Andalucía prohibió la pesca de moluscos bivalvos y gasterópodos en todo el litoral malagueño por la proliferación de determinadas algas que liberaron toxinas al mar, fenómeno conocido como "marea roja". Las ayudas se dividen en 295.000 euros para los armadores y 235.200 para los tripulantes de las 55 embarcaciones que tuvieron que ser amarradas.

- El Servicio de Protección de la Naturaleza, Seprona, de la Guardia Civil, en colaboración con funcionarios de la Junta de Andalucía, procedieron a principios de agosto a la inmovilización cautelar de un total de 6.710 kilogramos de productos derivados de la pesca en el muelle de Cádiz. La primera de las inspecciones fue llevada a cabo sobre una empresa dedicada a la comercialización de pescado donde se hallaron 250 kilos de pijotas inmaduras y 600 kilogramos de choco congelado y envasado con fecha de consumo caducada. Igualmente, fueron intervenidos 20 kilogramos de aditivos no autorizados para consumo humano.
- En Málaga fueron intervenidas, a mediados del mes de agosto, un total de seis embarcaciones dentro de las medidas especiales llevadas a cabo para evitar la pesca ilegal de inmaduros, que la Junta de Andalucía ha reforzado con motivo de los meses estivales. Las embarcaciones fueron interceptadas por el Seprona de la Guardia Civil en colaboración con la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca.
- Los servicios de Inspección Pesquera de la Junta de Andalucía se han incautado de un total de 29.993,26 kilos de pescado inmaduro entre los meses de enero y mayo del presente año. Los decomisos se han producido en actuaciones llevadas a cabo principalmente en mercados, carreteras, embarcaciones y lonjas. Como ya se ha mencionado antes, la Consejería de Agricultura y Pesca desarrolla numerosas campañas de concienciación y sensibilización social en medios de comunicación y en colegios para sensibilizar a los ciudadanos en general y escolares en particular de la necesidad de garantizar la biodiversidad. Para ello se informa de las tallas mínimas exigibles del pescado para su consumo y la importancia que tiene respetarlas para preservar los recursos pesqueros existentes.
- Las recomendaciones sanitarias en Andalucía en la población, hostelería, lonjas y pescaderías, han contribuido a que durante el año presente no se hayan registrado ningún caso de anisakis, producida por la ingesta de pescado crudo o ahumado portadores del parásito y que puede causar desde un intenso dolor abdominal hasta erupciones cutáneas y perforaciones en las paredes intestinales cuando la larva se une a la pared gástrica o intestinal.

### **OTRAS INFORMACIONES**

- La Consejería de Agricultura y Pesca ha regulado una línea de ayudas destinada a facilitar a los agricultores y ganaderos andaluces el acceso al Servicio de Asesoramiento de Explotaciones, que contempla el nuevo Programa de Desarrollo Rural para Andalucía 2007-2013. La presentación y gestión de estas subvenciones podrá solicitarse hasta el próximo 30 de septiembre. La orden reguladora de estas ayudas fue publicada en BOJA n°153 de 1 de agosto de 2008. El importe de las ayudas por la utilización de estos servicios será del 80% como máximo del coste total del asesoramiento durante un periodo de tres años consecutivos.
- El sector remolachero contará con una ayuda de 4 euros por tonelada en las próximas campañas a partir de la actual 2008/09, según declaraciones realizadas a principios del mes de agosto por el titular de Agricultura y Pesca, Martín Soler. Con este apoyo se pretende garantizar la continuidad del cultivo de la remolacha, estabilizando una superficie de siembra de entre 10.000-12.000 hectáreas, así como el abastecimiento de la fábrica de Guadalete en Jerez de la Frontera, la única que va a permanecer abierta en Andalucía tras la reestructuración del sector por la aplicación de la actual OCM.
  - La ayuda se aplicará al menos durante cinco campañas. Las tres primeras se financiarán a través de la subvención de la diversificación de la OCM y las restantes mediante el Programa de Desarrollo Rural de Andalucía (PDR 2007-2013). Los beneficiarios de la ayuda deberán cumplir una serie de compromisos ambientales adicionales a la condicionalidad (requisitos obligatorios establecidos por la UE) y enfocados a la producción integrada.
- La Consejería de Agricultura y Pesca ha puesto en marcha una campaña informativa para explicar a los agricultores y ganaderos las novedades incluidas en la normativa europea que regula la condicionalidad

(requisitos legales de gestión y buenas prácticas agrarias y medioambientales) en la Comunidad autónoma de Andalucía durante 2008. Para ello, se han distribuido alrededor de 30.000 dípticos informativos a todas las delegaciones provinciales, oficinas comarcales agrarias, organizaciones de productores y Federación de Cooperativas de Andalucía, así como a las entidades colaboradoras.

- El Consejero de Agricultura y Pesca, Martín Soler, presentó en Almería la campaña de promoción del consumo de salazones y ahumados promovida por la Asociación de fabricantes de estos productos, con la colaboración de la Junta. La campaña se ha llevado a cabo durante el mes de agosto en un autobús temático que ha recorrido las playas andaluzas, mostrando imágenes y las "excelencias" de estos productos. Las empresas de salazones y ahumados de Andalucía manipulan 6.500 toneladas de salazones y 4.800 toneladas de ahumados, con un valor de producción superior a los 60 millones de euros, lo que sitúa a esta actividad en un lugar destacado dentro de la industria de la conserva andaluza.
- La Consejería de Agricultura y Pesca ha concedido a 414 ganaderos de la provincia de Jaén préstamos por valor de más de 8,1 millones de euros. En concreto, más de 5,7 millones son para explotaciones de ovino y caprino, que tendrán el 100% de los intereses subvencionados, y más de 2,3 millones para ganaderías de vacuno y porcino, que se beneficiarán de una subvención que cubre cuatro puntos porcentuales de interés sobre 5,1. El plazo que tienen los ganaderos jiennenses para formalizar con las entidades bancarias colaboradoras estos préstamos finaliza el próximo 19 de septiembre.
- La Junta de Andalucía a través de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca, ha mostrado su apoyo al sector del cerdo ibérico de la provincia de Huelva, que tiene en proyecto, entre otras cuestiones, cambiar su denominación "Jamón de Huelva" por la de "Jamón de Jabugo". Responsables del Consejo Regulador han señalado que actualmente se están haciendo los trámites pertinentes para modificar su nomenclatura.
- La Consejería de Agricultura y los representantes de las entidades certificadoras de productos ecológicos que operan en Andalucía establecieron a principios del mes de agosto las nuevas directrices destinadas a mejorar los sistemas de control y transparencia en la certificación de estas producciones.
  Asimismo, la Dirección General de la Producción Ecológica presentó una instrucción que guiará la aplicación de las excepciones al periodo de conversión para la producción ecológica. Por tal motivo las entidades certificadoras podrán presentar sus alegaciones al texto hasta el próximo 10 de septiembre. Igualmente se presentó la aplicación informática que servirá de soporte al Registro de Operadores Ecológicos, que próximamente entrará en funcionamiento.
- La Consejería de Agricultura y Pesca ha realizado 1.230 inspecciones de calidad agroalimentaria y ha tomado muestras de casi 13 millones de kilos y litros de productos alimenticios y bebidas en el primer semestre de 2008.
  - De forma paralela se han llevado a cabo tareas de información y prevención de las infracciones a la normativa, realizándose también campañas especiales de inspecciones sobre productos concretos como aceites de oliva y en industrias cárnicas.
  - Las actuaciones de vigilancia desarrolladas han tenido como resultado la emisión de 223 informes de irregularidades. La mayoría de las anomalías se correspondieron con defectos en el etiquetado.
- La Consejería de Agricultura y Pesca inició en el mes de julio un ciclo de formación sobre el uso responsable de los plaguicidas en la agricultura y su normativa reguladora, dirigido al personal del Servicio de protección de la Naturaleza Seprona y otros agentes de la Guardia Civil. Esta formación se imparte a través de unas jornadas específicas que se enmarcan en el convenio de colaboración, suscrito entre el Ministerio del Interior y la Consejería de Agricultura y Pesca, sobre materias relacionadas con la sanidad animal y vegetal, así como la protección de los recursos pesqueros.

La primera jornada del ciclo tuvo lugar el pasado 29 de julio en la provincia de Jaén y continuará en el resto de las provincias andaluzas a lo largo del mes de septiembre.

- El Consejo de Ministros aprobó antes de las vacaciones estivales, la distribución de más de 133 millones de euros entre las Comunidades Autónomas para diversas acciones de Agricultura y Desarrollo Rural. Con estos fondos se financiarán, entre otras, líneas de actuación para medidas agroambientales, fomento de explotaciones de razas autóctonas, modernización de explotaciones agrarias y ayudas para obras de infraestructura y equipamiento. En este sentido, el Gobierno ha adoptado el Acuerdo por el que se formalizan los criterios de distribución y los compromisos financieros resultantes de la Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural, celebrada el 7 de julio de 2008.
  - Asimismo, para recuperar la capacidad reproductiva del olivar por las heladas acaecidas en el año 2005, en Andalucía se ha repartido en la Comunidad un total de 11.795.592 euros.
- La Consejería de Agricultura y Pesca ha regulado, a través de una Orden publicada el pasado 6 de agosto en BOJA, la presentación de declaraciones de aprovechamiento de dehesa arbolada y, por tanto, susceptibles de ser utilizadas en el engorde de animales cuyos productos vayan a comercializarse con las menciones "bellota" o "recebo".
  - Estas explotaciones deberán contar con que al menos uno de sus recintos tenga asignado en SIGPAC (Sistema de Identificación de Parcelas Agrarias) el uso de Pasto Arbustivo, Pasto Arbolado, Pastizal o Forestal o Tierra arable y contar con una densidad media de diez quercus por hectárea. El plazo de presentación de las declaraciones para la campaña 2008 finalizará el 1 de octubre de 2008.
- El Consejo de Gobierno aprobó el pasado mes de julio la declaración de las Zonas de Especial Protección para las Aves (Zepas) de Campiñas de Sevilla y Alto Guadiato (Córdoba), territorios que acogen a la práctica totalidad de las especies esteparias del occidente de Andalucía. Con estas dos nuevas "Zepas", incluidas en la Red Natura 2000, son ya 64 los enclaves andaluces que cuentan con esta figura europea de conservación de hábitats.
- El Centro de Innovación y Tecnología de la Agroindustria Onubense (Adesva), integrado en la Red de Espacios Tecnológicos de Andalucía (RETA), está trabajando en un proyecto para lograr que la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA) declare la fresa onubense "alimento saludable". Adesva pretende utilizar estas características nutricionales de la fresa como incentivo de estrategia de venta del sector fresero de Huelva. Este sector ha convertido a la provincia, en la segunda región productora de fresa del mundo, aportando el 9% de la producción mundial y el 25% de la Unión Europea y situándose a escala internacional como el segundo polo de producción, tecnología e investigación en este sector, detrás de California.
- La Asociación Empresarial de la Calidad Certificada, Landaluz, ha incorporado a siete nuevas empresas de la agroindustria provenientes de distintos sectores de las provincias de Cádiz, Huelva y Córdoba. Entre las nuevas empresas sumadas al proyecto destaca la incorporación de Osborne y Consorcio de Jabugo (Huelva), a las que se han sumado las onubenses Dehesa el Guijarral y Sierra Rica, las gaditanas Huerta de Albalá y Conservera Barbateña, y la bodega del marco de Montilla, Rodríguez Chiachío.
- El número de puntos de venta al público de alimentos ecológicos de Andalucía ha experimentado un crecimiento superior al 50% en los últimos dos años, gracias a la mayor presencia de este tipo de oferta en supermercados, establecimientos y cooperativas especializadas y grandes superficies de la Comunidad. Así figura en la última Guía de Puntos de Venta de Productos Ecológicos de Andalucía, publicación que la Consejería de Agricultura y Pesca edita de forma periódica.

  Junto al aumento de los puntos de venta, el sector ecológico andaluz también cuenta actualmente con quetro mercados acalógicos que se calabran de forma regular, distribuidas entre las previncias de Mélaga y

cuatro mercados ecológicos que se celebran de forma regular, distribuidos entre las provincias de Málaga y Huelva, y con la Feria de Alimentos Ecológicos, "Bioferia", que desde octubre de 2007 realiza la Consejería de Agricultura y Pesca de forma itinerante en las capitales de provincia y otras localidades de Andalucía.

- Andalucía cuenta actualmente con 49 Denominaciones de Calidad que reconocen y amparan productos con una calidad diferencial vinculada al medio natural y a su elaboración, con el soporte de un nombre alusivo a una zona geográfica. Vinos y vinagres, aceites de oliva virgen extra, productos ibéricos o frutas y hortalizas son algunos de los productos que Andalucía ofrece. Asimismo cuenta con 26 Denominaciones de Origen; 8 Indicaciones Geográficas Protegidas o Denominaciones Específicas y 15 Vinos de la Tierra.
  - El balance más reciente relativo a la superficie inscrita bajo Denominación de Origen en Andalucía, realizado por la Consejería de Agricultura y Pesca, suman un total de 375.486 hectáreas, de las que 349.450 corresponden a cultivo de olivar, 23.431 a vino y 2.605 a frutas y hortalizas.
- La Consejería de Agricultura y Pesca ha concedido en la provincia de Jaén 40,9 millones de euros a un total de 3.403 afectados por las heladas sufridas en el año 2005, en el marco del Plan de Recuperación de la Capacidad Productiva del Olivar.
  - El ámbito de aplicación de este Plan de Recuperación comprende las explotaciones de olivar ubicadas en 18 comarcas agrarias de las provincias de Jaén, Córdoba y Granada. Asimismo, varias almazaras de la provincia de Jaén, ubicadas en alguna de las zonas afectada por las heladas, también se han beneficiado de un total de 550.000 euros.
- El Vicepresidente primero y Consejero de Presidencia de la Junta de Andalucía, junto con el Consejero de Agricultura y Pesca, en una reunión mantenida a mediados de agosto con representantes de la Organización Interprofesional de Frutas y Hortalizas de Andalucía, Hortyfruta, les hicieron entrega de 135.000 euros para actuaciones encaminadas a la realización de campañas de promoción de sus productos, así como para la sufragación de gastos a realizar en la feria Fruitlogística, que se celebrará en Berlín en febrero de 2009.
  - Asimismo, se ha hecho entrega a nueve municipios almerienses de 895.474 euros en concepto de ayudas para la mejora de infraestructuras agrarias, caminos rurales y electrificación.
- La muestra internacional Expo Zaragoza 2008 acogió, el pasado mes de agosto, la presentación del proyecto de la Junta de Andalucía "Alimentos Ecológicos para el Consumo Social", en el marco de las jornadas "Agua y Alimento Sostenible". Este foro, promovido por la Red Europea para unos Sistemas Alimentarios Sostenibles, Alimenterra, ha contado con la participación de más de un centenar de expertos internacionales, que han encumbrado el proyecto del Gobierno andaluz como modelo pionero en la alimentación y el desarrollo sostenibles.
- El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ha dado el visto bueno a la modernización de los regadíos del sector V de las Vegas Altas del Guadalquivir con una superficie de 585 hectáreas, en los términos de Santo Tomé y Cazorla (Jaén). Las obras incluyen la construcción de una balsa de decantación de 5.000 metros cúbicos y otra de regulación de 31.182 metros cúbicos, además de la instalación de una red de distribución de tuberías enterradas, con una longitud total de unos 40 kilómetros, que sustituirán a las acequias existentes de hormigón armado, que serán eliminadas, y dos estaciones de bombeo.
- Los regadíos andaluces concentran el 23,7% de la superficie total que se dedica en España a la agricultura con este sistema.
  - La mayor parte de la superficie regada corresponde a la Cuenca del Guadalquivir, con un 72% del terreno, seguida de la Cuenca Mediterránea Andaluza, con un 17%.
  - El riego localizado o por goteo se extiende por gran parte del territorio andaluz, aunque en grandes zonas todavía persiste el sistema por gravedad, sobre todo en el eje del Guadalquivir sevillano y en las pequeñas superficies de Granada.
- El gazpacho ecológico andaluz forma parte ya de la historia del Libro Guiness de los Records. Con la intención de promocionar los productos ecológicos de la tierra, el Ayuntamiento de la localidad almeriense de Níjar y las empresas ecológicas del sector, junto con la colaboración de la Dirección General de

Producción Ecológica de la Consejería de Agricultura y Pesca, congregó a principios del mes de agosto, en la pedanía de Campohermoso a unos 100 voluntarios, que elaboraron casi 5.000 litros de gazpacho con ingredientes ecológicos de la agricultura nijareña. Para su elaboración se utilizaron 3.600 kilos de tomates, 800 de pimientos, 700 de pepinos y 200 litros de aceite.

- Un grupo de expertos de la Universidad de Sevilla ha puesto en marcha un proyecto de excelencia dirigido a determinar la presencia de melatonina en uvas, vinos y otros alimentos producidos en Andalucía, como la fresa, la naranja, tomate, pimiento, garbanzo, arroz, habas secas, girasol y almendra. Esta molécula reduciría el daño oxidativo y el crecimiento de algunos tipos de células tumorales.
- Un grupo de investigadores de la Estación Experimental del Zaidín de Granada (EEZ) ha obtenido una patente del procedimiento de conservación de setas por liofilización, proceso en el que se congela el alimento y una vez congelado se introduce en una cámara de vacío para que se separe el agua por sublimación. Con esta técnica se pretende aumentar la vida de comercialización del producto, al ser éste claramente estacional.
- La Universidad Internacional de Andalucía, dentro de sus cursos de verano 2008 organizados en la Sede Antonio Machado de Baeza (Jaén), celebrará del 8 al 12 de septiembre el curso: "Calidad y Promoción del Aceite de Oliva Virgen Extra".
  - Este curso, destinado fundamentalmente al sector empresarial oleícola, cuenta con la colaboración y patrocinio de la Consejería de Agricultura y Pesca, Patrimonio Comunal Olivarero, la Universidad de Jaén a través de la Cátedra de Estudios de Derecho Industrial, y la Oficina Española de Patentes y Marcas.
- El plazo de inscripción para los bodegueros españoles que quieran participar en la XVI edición de Prowein, la feria sectorial del vino y bebidas alcohólicas, finalizará el próximo 23 de septiembre. Esta feria se celebra anualmente en el Recinto Ferial de Messe Düsseldorf y para la próxima edición se realizará entre los días 29 y 31 de marzo de 2009.
- La XII Feria Nacional de Agricultura Ecológica BioCórdoba 2008, que tendrá lugar del 25 al 27 de septiembre, acogerá la entrega de los XXI premios a los mejores aceites de oliva, galardones otorgados anualmente por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. En este certamen pueden participar todos aquellos que ostenten la titularidad de las almazaras autorizadas con sede social en España.

#### 7. - INFORMACION DEL IFAPA

- La investigadora del IFAPA "Alameda del Obispo", Cristina Alcántara, fue premiada a principios del mes de agosto, por la firma Fertiberia por su tesis doctoral: "Selección y manejo de especies crucíferas para uso como cubiertas vegetales en olivar".
  - La galardonada, que recibió el premio en Madrid de la mano del subsecretario del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino (MARM), plantea en su tesis doctoral el uso de especies crucíferas, como la sinapis alba o mostaza blanca para cubierta del olivar como alternativa a los cereales o a las gramíneas espontáneas, ya que presentan características muy adecuadas.
- El centro de investigación acuícola del IFAPA, El Toruño, ha conseguido por primera vez la reproducción de "la liseta", especie omnívora con gran capacidad para adaptarse a los esteros. Los biólogos del centro de investigación público andaluz han logrado la reproducción a través de la técnica de inducción de la puesta. Los investigadores están experimentando con dos tipos de dieta, una basada en alimentación natural y otra basada en pienso de tilapia.
  - Los resultados de esta investigación están incluidos en el Proyecto de Innovación y Transferencia Tecnológica para el Desarrollo de la Acuícultura de Aguas Salobres en las Marismas del Bajo Guadalquivir", iniciativa que coordina el centro IFAPA de los Palacios, Sevilla.
- El Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera (IFAPA), adscrito a la Consejería de Agricultura y Pesca, está estudiando nuevas variedades de tomate para industria que pueden adaptarse a la zona del Bajo Guadalquivir
  - El instituto ha puesto en marcha una red de ensayos compuesta por cuatro fincas con el fin de estudiar, analizar y comparar variedades de tomate para industria en diferentes emplazamientos, su comportamiento agronómico e industrial, así como su respuesta ante diferentes condiciones de disponibilidad de agua en algunas fincas concretas.
  - Esta red experimental estudia, entre otros parámetros, el desarrollo vegetativo de la planta, su fecha de madurez, las plagas y enfermedades, el peso medio, color de la variedad así como su conservación durante 15 días a temperatura ambiente, con el fin de comparar qué variedades se adaptan mejor a las condiciones agroclimáticas del Bajo Guadalquivir y al mercado.
  - Esta actividad, que se enmarca en la Red Andaluza de Experimentación Agraria (RAEA) de tomate de industria que gestiona el IFAPA, se amplía con otras acciones que ayudan a divulgar los resultados de estos ensayos con el fin de asesorar a técnicos y agricultores, como las publicaciones RAEA, así como jornadas sectoriales y seminarios profesionales en distintos centros IFAPA.
- Un equipo de expertos del Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera (IFAPA), ha instalado parcelas de demostración de colza y cardo en tres centros IFAPA (Los Palacios en Sevilla, Rancho de la Merced en Jerez de la Frontera y Camino del Purchil en Granada) con el objeto de comprobar el rendimiento de ambos cultivos para su uso como biomasa.
  - Estos resultados se enmarcan en la nueva Red Andaluza de Experimentación Agraria (RAEA) de cultivos energéticos que el IFAPA ha puesto en marcha en la campaña 2007/08 y que también incluye ensayos experimentales de otros cultivos que apuntan posibilidades como fuentes de energía, como el chopo.
  - La RAEA de Cultivos Energéticos, cuyos resultados se darán a conocer en una publicación coeditada con la Consejería de Agricultura y Pesca, incluye el estudio de la rentabilidad económica y medioambiental de estos cultivos con destino a biomasa, así como su viabilidad comercial en territorio andaluz.
  - El Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera (IFAPA), viene realizando desde hace 25 años actividades de investigación y experimentación relacionadas con los cultivos agroenergéticos como una de las principales alternativas propuestas para hacer frente al doble desafío de la dependencia energética y el cambio climático.

Andalucía es la Comunidad autónoma que, por segunda vez, más financiación ha conseguido por parte del Ministerio de Ciencia e Innovación para el desarrollo de proyectos de investigación de tecnología agroalimentaria en la convocatoria de 2008. Así, el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria (INIA), dependiente del Ministerio de Ciencia e Innovación, ha concedido a Andalucía unos 1.713.000 euros para la realización de 68 proyectos de este tipo (18 de ellos nuevos y 50 que ya está en marcha), que acometerán investigadores del Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera de Andalucía (IFAPA), adscrito a la Consejería de Agricultura y Pesca, hasta el año 2010.

La mayoría de estos proyectos se centran en distintos aspectos del olivar y el aceite de oliva, los sistemas hortícolas protegidos y la diversificación de producciones, y son las provincias de Córdoba, Sevilla y Almería las que acogerán la mayoría de ellos. El resto de los trabajos de investigación que serán financiados se centran en otras áreas, como la acuicultura, la transformación de producciones y la gestión de recursos hídricos.

- El Sistema on-line de Asistencia al Regante de Andalucía (SAR), que gestiona el Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera, ha asesorado de manera telemática en el primer semestre de 2008 a 7.000 agricultores, que han recibido consejo e información instantánea en materia de riego mediante consultas virtuales en su página web.

Desde su puesta en marcha en noviembre de 2007, este servicio on-line ha recibido al mes una media de 1.200 consultas de agricultores, que han conseguido asesoramiento en materia de regadío a través de un sencillo cuestionario telemático.

Este servicio, creado en 1999 por un equipo del Centro IFAPA "Alameda del Obispo" de Córdoba, además de suministrar información técnica y meteorológica, dispone de un técnico virtual que resuelve las cuestiones planteadas por los usuarios relacionadas con el riego.

A través de un simple formulario que permite al interesado darse de alta en el apartado "transferencia" de la página web del lfapa se puede acceder a una serie de servicios relacionados con el riego: opción de realizar recomendaciones on-line, registro de evaluaciones de riego con posibles problemas y aportación de soluciones más relevantes.

- Investigadores de la Universidad de Córdoba, del Centro de Investigación y Formación Agraria "Alameda del Obispo" (IFAPA) y del Instituto de Agricultura Sostenible (CSIC), han iniciado un proyecto científico para confirmar al Banco de Germoplasma de Olivo como un centro de referencia a nivel mundial. Con este proyecto de excelencia incentivado por la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa con 229.536,30 euros, los investigadores esperan profundizar en las características de las diferentes variedades de olivo que existen en el mundo.
- Durante el último trimestre del año el IFAPA de Palma del Río de Córdoba va a llevar a cabo dos jornadas demostrativas dirigidas al sector empresarial: una sobre elaboración, control de calidad y comercialización de mermeladas y frutas en almíbar (25 de septiembre) y otra, de nuevas técnicas para conservar alimentos ecológicos (30 octubre). La fábrica de conservas del centro IFAPA "Palma del Río" ha servido de proyecto piloto para muchas de las plantas conserveras que actualmente comercializan sus productos, como la cooperativa onubense Campo de Tejada, que ha pasado a convertirse en la primera firma agroalimentaria que elabora garbanzos en conserva en Andalucía.

Este centro IFAPA, además de contar con esta línea de fabricación de conservas, posee cámaras frigoríficas dotadas de equipos para trabajar con atmósfera controlada y una instalación mezcladora de gases y envasadora de tarrinas y bolsas para realizar productos listos para consumir (IV gama).

En este sentido, el centro IFAPA, que también se dedica a la transferencia de tecnología y formación en jardinería pública y en citricultura, organizó el pasado año más de 70 actividades, lo que supone más de 1.600 horas lectivas de formación.

# PROGRAMA DE CURSOS DE IFAPA 2008 CENTRO DE PALMA DEL RIO

CURSOS DE ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE TRABAJADORES AGRARIOS				
Título del Módulo Horas Lectivas Fecha de Realización				
Poda de Olivar.	30 h.	Del 27 Octubre al 07 Noviembre		
Poda de Frutales.	30 h.	Del 17 al 28 Noviembre		

CURSOS DE ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE TÉCNICOS Y EMPRESARIOS AGRARIO			
Título Módulo	Horas Lectivas	Fecha de Realización	
Jornada sobre Control Biológico en Citricultura.	6 h.	19 Noviembre	
Curso de cultivo de cítricos en variedades de industria.	20 h.	Del 29 Sept. al 09 Oct.	
Curso de nuevas plantaciones de cítricos.	30 h.	Del 20 al 31 Octubre	
Curso de aplicador de plaguicidas. Nivel cualificado. Semipresencial	72h.	Del 15 Sept. al 17 Nov.	
		Del 17 Sept. al 19 Nov.	

## **INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES:**

# IFAPA Centro de Palma del Río (Córdoba)

Avda. Félix Rodriguez de la Fuente s/n°, Apdo. 29

14.700 Palma del Río (Córdoba)

Tlf: 957719684- Fax: 957719695

E-mail: agricultura.palma.ifapa@juntadeandalucia.es

Hasta el 17 de noviembre de 2008 la Agencia de Desarrollo Local del Ayuntamiento de Tocina (Sevilla) está llevando a cabo una serie de cursos, en concreto ocho, sobre un Programa de Incorporación y Formación en la Empresa Agraria en la rama de Fruticultura, a través del IFAPA Centro "Las Torres Tomejil".

Los beneficiarios de estos cursos son agricultores/as o ganaderos/as jóvenes que quieran alcanzar la formación profesional precisa para afrontar la actividad con las garantías necesarias y obtener los requisitos de capacitación exigibles por la normativa vigente.

Para más información: Agencia de Desarrollo Local Ayuntamiento de Tocina

www.formaciontocina.org Telef.: 954 74 03 24 Fax.: 954 74 06 08

Fax.: 954 74 06 08 fctocina@dipusevilla.es

Del 29 de septiembre al 10 de octubre, el IFAPA Centro Las Torres Tomejil en Alcalá del Río (Sevilla) va a llevar a cabo un Curso de Cualificación de Técnicos de Producción Integrada de Cítricos.

Para más información: IFAPA Centro Las Torres-Tomejil, Alcalá del Río (Sevilla)

Ctra. Sevilla - Cazalla de la Sierra, Km 12,20

41.200 Alcalá del Río (Sevilla)

Tlf: 955 045 500- Fax: 955 045 625 E-mail: alcala.ifapa@juntadeandalucia.es

01/09/08

81

# 8. - FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA

### INFORME SEMANAL SOBRE AYUDAS PAGADAS POR EL F.A.G.A.

# Ejercicio FEAGA 2008 (Periodo de 16/10/2007 al 15/10/2008)

# Semana del 18/08/2008 al 22/08/2008

Artículo	DENOMINACION	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Plazo reglamentario de pago	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Acumulado en EUROS
AYUDAS DII	RECTAS						
50301	Pago Único		273.440				1.163.159.690,62
50302	Ayudas por Superficie	51	42.591	31/01/2008	22/08/2008	271.493,87	88.492.638,57
50302	Producción De Aceite De Oliva		190.499				67.000.123,38
50302	Primas por Vaca Nodriza	4	6.362	30/06/2008	22/08/2008	7.707,49	35.735.077,22
50302	Prima por Sacrifico Precoz de Terneros	20	9.311	30/06/2008	22/08/2008	23.090,29	2.356.490,51
50302	Prima Especial Terneros	11	32	30/06/2008	22/08/2008	5.646,02	164.763,77
50302	Primas Ovino Caprino	4	20.538	31/03/2008	22/08/2008	18.335,12	33.558.096,45
50302	Frutos de Cáscara R1782/03		12.150				13.531.852,24
50302	Ayudas al Algodón		7.623				64.137.486,73
50302	Producción de Semillas		23				1.471.422,91
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas		1.279				1.247.839,70
50302	Pagos para tipos especificos de cultivos y producción de Calidad		12.765				22.728.916,10
50302	Primas por Tabaco		436				3.838.173,40
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales						
50302	Programas de Medidas		7				9.672,34
50303	Pago Adicional por Modulación		203.388				1.520.774,87
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes,						•
	Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc)						
INTERVENC	CIONES DE MERCADO						
50201	Cereales						
50206	Aceite de oliva						
50207	Plantas textiles (algodón)						
50208	Frutas y hortalizas		167				47.120.896,46
50209	Productos vitivinícolas		207				6.876.016,25
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,)		83				791.860,87
50212	Leche y Productos Lácteos		111				45.931,69
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal		9				183.090,72
50216	Fondo de reestructuración del azúcar		2.497				56.335.226,44
DESARROLI	LO RURAL						
50401	Desarrollo rural		3				3.237,14
IRREGULAR AFECTADOS	DADES DEL FEAGA - INGRESOS						
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	4	5.826	Todo el año	22/08/2008	-31.686,57	-978.258,06
	TOTAL	94	789.347		, ,	294.586,22	1.609.331.020,32

# En el periodo del 25 al 29 de agosto de 2008, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Artículo	DENOMINACION	Importe Euros	Nº de expedientes
AYUDAS DIRECTAS			
INTERVENCIO	NES DE MERCADO		
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura	125.900,00	20.947.997
	Y Otros Productos De Origen Animal		
IRREGULARID	AI)ES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS		
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados		
	TOTAL	125.900,00	20.947.997

# Acumulado desde el 16/10/2007 al 13/06/2008

Artículo	DENOMINACION	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA
AYUDAS DIRE	CTAS				
50301	Pago Único	8.379.280,20	90.173.911,17	246.648.721,64	103.763.319,71
50302	Ayudas por Superficie	560.914,79	15.086.480,07	18.728.824,65	4.531.013,96
50302	Producción De Aceite De Oliva	310.459,47	738.940,97	15.537.753,89	7.283.280,13
50302	Primas por Vaca Nodriza	5.049,94	12.342.848,46	7.002.257,62	549.230,98
50302	Prima por Sacrifico Precoz de Terneros	10.628,59	645.255,54	586.777,54	145.849,89
50302	Prima Especial Terneros		1.170,15	156.900,03	
50302	Primas Ovino Caprino	3.092.746,56	1.444.061,51	9.008.831,17	5.991.790,91
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	5.044.388,58	1.376,31	60.177,19	7.144.623,05
50302	Ayudas al Algodón		12.211.853,31	5.452.328,58	15.121,60
50302	Producción de Semillas		399.820,63		
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas				
50302	Pagos para tipos especificos de cultivos y producción de Calidad	1.923,47	5.992.894,26	2.535.144,52	321.019,23
50302	Primas por Tabaco				3.834.842,00
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales				
50302	Programas de Medidas			2.013,49	16,79
50303	Pago Adicional por Modulación				
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes,				
	Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc)				
NTERVENC	IONES DE MERCADO				
50201	Cereales				
50206	Aceite de oliva				
50207	Plantas textiles (algodón)				
50208	Frutas y hortalizas	10.666.717,31	2.014.919,02	7.382.838,00	978.177,91
50209	Productos vitivinícolas		2.475.110,80	3.453.025,10	322.490,91
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,)			208.029,17	300.327,87
50212	Leche y Productos Lácteos				
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal	•		146.563,15	36.527,57
50216	Fondo de reestructuración del azúcar				4.814.058,23
ESARROLL	O RURAL				,
50401	Desarrollo rural		3.237,14		
	DADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS		,		
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	-78.165,50	-257.276,01	-412.916,51	-262.736.65
	TOTAL	27.993.943,41	143.274.603,33	316.497.269.23	139.768.954.09

Artículo	DENOMINACION	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
AYUDAS DIRE	CTAS					_
50301	Pago Único	24.887.473,25	356.313.122,16	66.354.302,99	266.639.559,50	1.163.159.690,62
50302	Ayudas por Superficie	3.409.642,89	2.405.076,10	5.143.772,83	38.626.913,28	88.492.638,57
50302	Producción De Aceite De Oliva	783.078,47	31.106.045,08	4.446.301,02	6.794.264,35	67.000.123,38
50302	Primas por Vaca Nodriza	5.668.611,26	2.090.106,25	802.744,05	7.274.228,66	35.735.077,22
50302	Prima por Sacrifico Precoz de Terneros	68.145,58	85.522,72	81.533,65	732.777,00	2.356.490,51
50302	Prima Especial Terneros	1.738,23		4.825,86	129,50	164.763,77
50302	Primas Ovino Caprino	2.689.197,02	3.417.384,93	3.601.019,16	4.313.065,19	33.558.096,45
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	41.383,76	267.260,61	718.948,00	253.694,74	13.531.852,24
50302	Ayudas al Algodón	1.080.376,51	5.296.745,60	33.826,20	40.047.234,93	64.137.486,73
50302	Producción de Semillas		44.882,45		1.026.719,83	1.471.422,91
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas			1.247.839,70		1.247.839,70
50302	Pagos para tipos especificos de cultivos y producción de Calidad	1.131.804,83	1.318.995,61	176.030,18	11.251.104,00	22.728.916,10
50302	Primas por Tabaco				3.331,40	3.838.173,40
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales					
50302	Programas de Medidas	2.296,81	3.595,66	1.749,59		9.672,34
50303	Pago Adicional por Modulación				1.520.774,87	1.520.774,87
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc)					
INTERVENCIO	DNES DE MERCADO					
50201	Cereales					
50206	Aceite de oliva					
50207	Plantas textiles (algodón)					
50208	Frutas y hortalizas	10.792.764,51	66.923,73	855.033,23	14.363.522,75	47.120.896,46
50209	Productos vitivinícolas	444.657,53		116.467,55	64.264,36	6.876.016,25
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,)				283.503,83	791.860,87
50212	Leche y Productos Lácteos				45.931,69	45.931,69
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal	•				183.090,72
50216	Fondo de reestructuración del azúcar		51.521.168,21			56.335.226,44
DESARROLLO	RURAL					
50401	Desarrollo rural			_		3.237,14
IRREGULARID	ADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS					
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	-38.728,32	-46.374,21	-164.750,41	282.689,55	-978.258,06
	TOTAL	50.962.442,33	453.890.454,90	83.419.643,60	393.523.709,43	1.609.331.020,32

# 9. - DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE

#### **BOJA**

№ 153	1/08/2008
	-, -,

ORDEN de 22 de julio de 2008, por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria para la concesión de las ayudas destinadas a fomentar el cese anticipado en la actividad agraria, en el marco del Plan de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013.

ORDEN de 22 de julio de 2008, por la que se deroga la de 4 de abril de 2005, por la que se establecen normas para la asignación de cantidades de bromuro de metilo autorizadas para su uso crítico en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

ORDEN de 23 de julio de 2008, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a los titulares de las explotaciones agrarias en Andalucía por la utilización de los servicios de asesoramiento y se efectúa su convocatoria para 2008, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013.

Nº 154	4/08/2008
--------	-----------

ANUNCIO de 27 de junio de 2008, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se notifican los actos administrativos que se citan.

ANUNCIO de 23 de julio de 2008, de la Dirección General de Fondos Agrarios, por el que se notifica el resultado de los controles sobre el terreno de las superficies declaradas en la solicitud única en la campaña 2007/2008.

RESOLUCION de 28 de julio de 2008, del Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica (IFAPA), por la que se regula la suplencia de las personas titulares de la Secretaría General y de las Direcciones de los centros IFAPA

Nº 156 6/08/2008
------------------

ORDEN de 28 de julio de 2008, por la que se establecen normas de aplicación del Real Decreto 1244/2008, de 18 de julio, en la Comunidad Autónoma de Andalucía relativas a la regulación del régimen de ayuda al abandono de viñedo destinado a la producción de uva de vinificación para las campañas 2008/2009, 2009/2010 y 2010/2011.

ORDEN de 28 de julio de 2008, por la que se establece el procedimiento para identificar los recintos utilizados para el engorde de animales cuyos productos puedan comercializarse con arreglo a la mención «bellota» o «recebo», a partir de SIGPAC, en relación con la norma de calidad para la carne, el jamón, la paleta y la caña de lomo ibérico.

ORDEN de 28 de julio de 2008, por la que se regulan las ayudas a la apicultura en el marco del Programa Nacional para los años 2008, 2009 y 2010, y se efectúa su convocatoria para 2008.

### **BOE**

Nº 185	1/08/2008
--------	-----------

Resolución de 2 de julio de 2008, del Fondo Español de Garantía Agraria, por la que se publican las subvenciones concedidas con cargo a los fondos comunitarios europeos del FEAGA-FEADER.

Anuncio de la Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir por la que se desiste del concurso del Proyecto de acondicionamiento y modernización del sistema de salida de distribución de riegos (Canal de Cubillas, tramo I), Granada. Clave: GR(AP)2821.

Anuncio de la Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir por la que se declarara desierto el concurso del proyecto 07/07 de restablecimiento de accesos a los arroyos Salado y Santa María, en las fincas Valdeojos y Hornillos, término municipal Lebrija (Sevilla). Clave: SE(EX) 3566.

Nº 186	2/08/2008
11 100	2/00/2000

Orden ARM/2309/2008, de 31 de julio, por la que se modifica la Orden ARM/1200/2008, de 29 de abril, por la que se establecen medidas específicas de protección en relación con la lengua azul.

1 107 +/ 00/ 2000	Nº 187	4/08/2008
-------------------	--------	-----------

Anuncio del Fondo Español de Garantía Agraria de citación para notificación por comparecencia a interesados en procedimientos de tasa láctea.

Nº 190	7/08/2008
Nº 190	7/08/2008

Resolución de la Presidencia del Fondo de Regulación y Organización del Mercado de los Productos de la Pesca y Cultivos Marinos (FROM) por la que se anuncia concurso, por el procedimiento abierto, tramitación ordinaria, para la adjudicación de un contrato de servicio para la realización de una campaña publicitaria sobre el etiquetado de productos pesqueros durante 2008.

Resolución de la Presidencia del Fondo de Regulación y Organización del Mercado de los Productos de la Pesca y Cultivos Marinos (FROM) por la que se anuncia concurso, por el procedimiento abierto, tramitación ordinaria, para la adjudicación de un contrato de servicio para la realización de una campaña de promoción para la incentivación del consumo de pescado entre la población infantil y juvenil durante 2008-2009.

Nº 191	8/08/2008
--------	-----------

Orden ARM/2372/2008, de 31 de julio, por la que se definen las explotaciones y animales asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el período de garantía, el valor del suplemento de alimentación y las fechas de suscripción en relación con el seguro para la cobertura de los daños por sequía en pastos, comprendido en el Plan anual 2008 de Seguros Agrarios Combinados.

|--|

Resolución de la Junta de Contratación del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso publico, abierto, convocado para la contratación de la asistencia técnica para la obtención de información sobre precios en origen de productos agroalimentarios y pesqueros necesaria para el seguimiento de la coyuntura, año 2008 (74.14.11).

Resolución de la Junta de Contratación del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino por la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, para la adquisición de 5.500.000 dosis de Tuberculina Bovina y 250.000 dosis de Tuberculina Aviar.

Anuncio del Fondo Español de Garantía Agraria por el que se da publicidad al acto de ejecución de la Sentencia de fecha 5-7-1999 del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, relativa a los rendimientos establecidos, en los Planes de Regionalización Productiva correspondientes a las campañas 1993/94 y 1994/95.

	№ 197	15/08/2008
--	-------	------------

Resolución de 29 de julio de 2008, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de servicio 02/2008SL.01. «Contrato de limpieza de las oficinas de la Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca de Jaén.

№ 198	16/08/2008

Orden ARM/2434/2008, de 1 de agosto, por la que se extiende el Acuerdo de la organización interprofesional del aceite de oliva español al conjunto del sector, y se fija la aportación económica obligatoria, para la promoción del aceite de oliva, la mejora de la información y conocimiento sobre las producciones y los mercados, y la realización de programas de investigación, desarrollo, innovación tecnológica y estudios, para las campañas 2008/2009, 2009/2010 y 2010/2011.

№ 200	19/08/2008
-------	------------

Resolución de 16 de julio de 2008, de la Dirección General de Industria y Mercados Alimentarios, por la que se concede la protección nacional transitoria a la Indicación Geográfica Protegida «Cordero de las Sierras de Segura y La Sagra».

Nº 202 21/08/2008

Orden ARM/2472/2008, de 1 de agosto, por la que se reconoce a la Asociación Interprofesional Porcino de Capa Blanca, INTERPORC, como organización interprofesional agroalimentaria.

Nº 205 25/08/2008

Resolución de 11 de agosto de 2008, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, por la que se anuncia licitación por procedimiento abierto, para la contratación del suministro que se cita: «Adquisición de material de identificación de ganado bovino».

Nº 207 27/08/2008

Orden ARM/2485/2008, de 29 de julio, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los períodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro integral de leguminosas grano en secano, comprendidos en el Plan 2008 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden ARM/2486/2008, de 29 de julio, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro de rendimientos en la producción de remolacha azucarera en secano, comprendido en el Plan 2008 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden ARM/2487/2008, de 29 de julio, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro combinado y de daños excepcionales en níspero, comprendido en el Plan 2008 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden ARM/2488/2008, de 14 de agosto, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro de rendimientos de almendro, comprendido en el Plan 2008 de Seguros Agrarios Combinados

Orden ARM/2490/2008, de 14 de agosto, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios en relación con el seguro específico de fresa y fresón en Cádiz, Huelva y Sevilla, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados.

Orden ARM/2491/2008, de 14 de agosto, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los períodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios en relación con el seguro combinado y de daños excepcionales en fresa, fresón y otros frutos rojos, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados.

=-1.00	№ 208	28/08/2008
--------	-------	------------

Orden ARM/2498/2008, de 29 de julio, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro integral de cereales de invierno en secano, comprendidos en el Plan 2008 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden ARM/2499/2008, de 29 de julio, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro de rendimientos en explotaciones de cultivos herbáceos extensivos en secano, comprendidos en el Plan 2008 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden ARM/2500/2008, de 14 de agosto, por la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios en relación con el seguro combinado y de daños excepcionales en ajo, comprendido en el Plan 2008 de Seguros Agrarios Combinados.

Nº 210	30/08/2008

Resolución de la Dirección General del Agua por la que se somete a información publica la relación de bienes y derechos afectados y se fija fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos necesarios para la realización «Proyecto de modernización de regadíos de la Comunidad de Usuarios de Sierra de Gádor». 2ª fase. Entidad beneficiaria: Comunidad de Usuarios de Sierra de Gádor. Expediente: 06.21.353